



“2024 AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD”

## ANEXO VIII

### ESPECIALIDADES ONCOLÓGICAS: PROGRAMAS

1. Anatomía Patológica con Orientación en Mama
2. Atención de Pacientes Adolescentes y Jóvenes Adultas y Adultos con Cáncer
3. Biología Molecular e Investigación Traslacional en Oncología Digestiva
4. Capacitación en Linfomas para Médicas y Médicos (Población adulta)
5. Capacitación Integral en Diagnóstico Mamario
6. Cirugía Mamaria
7. Citometría de Flujo para Diagnóstico y Seguimiento de Leucemias Agudas Pediátricas
8. Colposcopia
9. Cuidados Paliativos para Enfermeras y Enfermeros (Población adulta)
10. Cuidados Paliativos para Médicas y Médicos (Población adulta). Actualización.
11. Cuidados Paliativos para Psicólogos y Psicólogos (Población adulta). Actualización
12. Endoscopia Digestiva para Médicas y Médicos
13. Endoscopia Digestiva para Técnicas y Técnicos
14. Farmacia Oncológica
15. Sostén Clínico Ambulatorio de Pacientes de Oncología Pediátrica
16. Sostén Clínico en Internación de Pacientes de Oncología Pediátrica

# Convocatoria a Becas de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer

• 2024 •

---

Línea de Capacitación en Anatomía  
Patológica con Orientación en Mama



107-68661932-APN-DS1YGC3INC

## LÍNEA DE CAPACITACIÓN EN ANATOMÍA PATOLÓGICA CON ORIENTACIÓN EN MAMA

### 1. FUNDAMENTACIÓN

La misión y visión del Programa Nacional de Control de Cáncer de Mama (PNCM) del Instituto Nacional del Cáncer (INC) es promover y asegurar la calidad y equidad del cuidado de las mujeres en riesgo, con sospecha o confirmación de cáncer de mama; además de garantizarles un acceso equitativo al cuidado continuo, integral, adecuado y oportuno.

De acuerdo a lo publicado en Globocan/IARC 2020 y SIVER-Ca INC, el cáncer de mama (CM) es la enfermedad oncológica más frecuente entre las mujeres argentinas con el 32,1% del total de casos, debiéndose sumar los casos por cáncer colorrectal, cuello uterino, pulmón, tiroides y páncreas para igualar su incidencia. También es la primera causa de muerte por cáncer entre las mujeres en nuestro país, con aproximadamente el 20% de los decesos, superando casi en el doble a la mortalidad debida a cáncer colorrectal o cáncer de pulmón.

El control del cáncer de mama implica la movilización de una amplia gama de recursos. En primer lugar, recursos sanitarios que desarrollen acciones eficaces y oportunas para la promoción de conductas y ambientes saludables. En segundo lugar, recursos asistenciales tanto para la detección temprana de la enfermedad como para realizar de manera eficiente el estudio de las pacientes con hallazgos sospechosos y el direccionamiento oportuno de los casos dentro del sistema. La eficiencia lleva a descartar o confirmar rápidamente la presencia de cáncer y, en ese caso, se podrán administrar los tratamientos adecuados de manera oportuna.

La Anatomía Patológica (AP) es una de las especialidades médicas ubicada en la base de la pirámide asistencial. Sin ella el sistema de salud queda limitado a la atención de la patología de urgencia. En el caso en particular del cáncer de mama las médicas y las patólogas, además de realizar el diagnóstico, cumplen con la importantísima función de evaluar los factores pronósticos y predictivos que constituyen el pilar sobre el que se sustenta el manejo terapéutico de esta patología.

Es por ello que, mediante la Convocatoria a Becas de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer, el Programa Nacional de Control de Cáncer de Mama (PNCM) espera contribuir con la formación y actualización de profesionales en Anatomía Patológica con orientación en cáncer de mama.

### 2. OBJETIVOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

#### Objetivo general

Entrenar de forma intensiva a médicas/os patólogas/os en el diagnóstico del cáncer de mama y evaluación de los factores pronósticos y predictivos.

#### Objetivos específicos

Que la becaria o el becario, a través de un entrenamiento y ejercitación de carácter práctico, pueda:

- Procesar muestras de tejido mamario en todas las metodologías de obtención: procedimientos por punción (PAAF y percutánea) y biopsias quirúrgicas.

- Evaluar el espectro histopatológico de las lesiones de mama, con énfasis en las herramientas para el diagnóstico diferencial entre lesiones benignas y malignas.
- Considerar y evaluar los distintos parámetros morfológicos del cáncer de mama invasor.
- Producir un informe histopatológico completo y actualizado.
- Utilizar de manera competente las técnicas de inmunohistoquímica, el manejo de los sistemas automatizados, interpretación y evaluación de factores pronósticos y predictivos en cáncer de mama.

### 3. PLAN GENERAL DE FORMACIÓN

#### Contenidos

- Biopsias intraoperatorias. Ganglio centinela.
- Redacción de los informes macro y microscópicos, pedidos e interpretación de técnicas de inmunohistoquímica.
- Técnicas de inmunohistoquímica: participación activa con las histotécnicas y los histotécnicos en su realización.
- Sistemas automatizados de Inmunohistoquímica y la interpretación e informe de los resultados.
- Actualización teórica: búsqueda y lectura de *papers*, en nuevas entidades y clasificaciones, factores pronósticos y biología molecular.
- Producción de informes y participación en las discusiones de casos con el resto del equipo del servicio.
- Ateneos del servicio.
- Reuniones de los Clubes de Especialistas de la Sociedad Argentina de Patología.

#### Modalidad (presencial y virtual)

La capacitación en servicio es presencial, de lunes a viernes.

Durante el desarrollo de la beca, las becarias y los becarios podrán participar en actividades formativas complementarias, que serán detalladas por la sede de formación, el Programa Nacional de Control de Cáncer de Mama y el Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer.

#### 4. ROL DE LA BECARIA Y DEL BECARIO

Se espera que la becaria o el becario pueda:

- Ampliar su conocimiento sobre el procesamiento de todas las piezas mamarias.
- Aprender los fundamentos de las técnicas de inmunohistoquímica en general.
- Comprender la importancia del informe anatomopatológico en el manejo del cáncer de mama, como elemento fundamental para la toma de decisiones.
- Afianzar conocimientos sobre los procedimientos de las técnicas anatomopatológicas.
- Establecer los factores pronósticos morfológicos, inmunohistoquímicos y moleculares validados actualmente en cáncer de mama.
- Confeccionar un protocolo de informe anatomopatológico completo, reproducible y estandarizado.

#### 5. EQUIPO DE TUTORÍA EN SEDE DE CAPACITACIÓN

Hospital de Oncología María Curie | CABA

El entrenamiento estará a cargo de la **Dra. Gabriela Acosta Haab** | Médica (Universidad Nacional de La Plata). Especialista en Anatomía Patológica (Ministerio de Salud y Acción Social/Sociedad Argentina de Patología). Especialista Jerarquizada en Anatomía Patológica. Jefa de Servicio de Anatomía Patológica del Hospital de Oncología María Curie. Médica consultora del Programa Nacional de Control de Cáncer de Mama del Instituto Nacional del Cáncer (PNCM - INC) desde el 2014.

#### 6. REGLAMENTO INTERNO PARA BECARIAS Y BECARIOS

En el sitio web del INC se encuentra disponible el reglamento interno destinado a becarias/os del Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer:

[www.argentina.gob.ar/salud/inc/formacion-de-recursos-humanos/reglamento-interno-para-becarias-y-becarios](http://www.argentina.gob.ar/salud/inc/formacion-de-recursos-humanos/reglamento-interno-para-becarias-y-becarios)

#### 7. DURACIÓN (CARGA HORARIA) Y DEDICACIÓN

La beca tiene una duración prevista de 1 (un) mes.

Los becarios y las becarias desarrollan su actividad teórico-asistencial de lunes a viernes. No se contempla la realización de guardias.

En cuanto al régimen de asistencia, la becaria o el becario deberá:

- Cumplir con un 95% de asistencia.
- Informar sobre las inasistencias y presentar un justificativo al área de formación del INC y a su tutora o tutor.

## 8. CRONOGRAMA TENTATIVO

### Semanas 1 y 2

- Evaluación y manejo de las muestras de tejido mamario en todas las metodologías de obtención: procedimientos por punción (PAAF y percutánea) y biopsias quirúrgicas.
- Análisis del espectro histopatológico de las lesiones de mama, con énfasis en las herramientas para el diagnóstico diferencial entre lesiones benignas y malignas.
- Comparación y evaluación de los distintos parámetros morfológicos del cáncer de mama invasor.
- Incorporación de los fundamentos de las técnicas de inmunohistoquímica en general.
- Utilización de las técnicas de inmunohistoquímica, el manejo de los sistemas automatizados, interpretación y evaluación de factores pronósticos y predictivos en cáncer de mama.

### Semana 3 y 4

- Participación activa durante el estudio de Biopsias intraoperatorias. Ganglio centinela.
- Actualización en nuevas entidades y clasificaciones, factores pronósticos y biología molecular.
- Confección de informe anatomopatológico completo, reproducible y estandarizado.
- Discusiones de casos con el resto del equipo.
- Participación en Ateneos del servicio y en las reuniones de los Clubes de Especialistas de la Sociedad Argentina de Patología.

## 9. EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA BECA

La evaluación estará a cargo de la tutora y resultará de la observación diaria del desempeño práctico y teórico de la/el becario en el abordaje del plan de actividades propuesto.

La tutora realizará un informe final de desempeño de la becaria o el becario.

## 10. REQUISITOS PARA LA POSTULACIÓN

- Médica/o patóloga/o con actividad asistencial en servicio de Anatomía Patológica.
- Se priorizarán las postulaciones de los/as profesionales que provengan del sector público.

**IMPORTANTE:** todas las postulaciones deberán cumplir con las condiciones de admisibilidad que se establecen en las Bases y condiciones de la Convocatoria.

## 11. SEDE DE FORMACIÓN

### Hospital de Oncología María Curie | CABA

El Servicio de Anatomía Patológica del Hospital de Oncología María Curie cuenta con sector de secretaria, área de histotécnicos, área de macroscopía, sector de inmunohistoquímica con equipo automatizado, 2 áreas de microscopía (con 2 microscopios de doble cabezal para actividades docentes), computadoras con internet, sala de reunión con pantalla para actividades online y presentaciones, baño privado, aire acondicionado y calefacción central.

- Av. Patricias Argentinas 150, 1405 | CABA
- 011 4982-1731







# Convocatoria a Becas de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer

• 2024 •

---

Línea de Capacitación en Atención de  
Pacientes Adolescentes y Jóvenes Adultas  
y Adultos con Cáncer



07-2024-68661932-APN-DSIYGC#INC

## LÍNEA DE CAPACITACIÓN EN ATENCIÓN DE PACIENTES ADOLESCENTES Y JÓVENES ADULTAS Y ADULTOS CON CÁNCER

### 1. FUNDAMENTACIÓN

El cáncer es una condición infrecuente en pacientes entre 15 y 29 años. Este grupo etario presenta situaciones especiales y específicas no solo en lo referido a su enfermedad oncológica sino también en el contexto educativo, laboral, fisiológico, psicológico y social que repercuten o se manifiestan en la adherencia al tratamiento.

La complejidad que reviste esta caracterización de las/los pacientes subraya la necesidad de desarrollar e implementar un abordaje multidisciplinar específico y la formación de médicas/os oncólogas/os preparadas/os para la atención de esta población que, en muchas instituciones, cabalga entre servicios pediátricos o de adultas/os.

Entre las iniciativas europeas que atienden las necesidades concretas de adolescentes encontramos la Fundación Teenage Cancer Trust, de Reino Unido, que abrió en 1990 la primera Unidad Especializada en Adolescentes en el Hospital Middlesex de Londres y que hoy ya suman 28 unidades en diferentes hospitales para pacientes con edades comprendidas entre 13 y 24 años.

En Francia, el Instituto Gustave Roussy (IGR) fue pionero en abrir la primera Unidad Específica para Adolescentes y Adultos Jóvenes con Cáncer, en 2002, conocida como «La Montagne» (La Montaña) y estableció la unidad para adolescentes (13-20 años) con cáncer con un abordaje multidisciplinario.

En Argentina, en el Hospital Nacional “Prof. A. Posadas”, la población AYA (adolescentes y jóvenes adultas/os entre 15 a 29 años) representa un importante porcentaje de pacientes, tanto en el servicio de pediatría como en adultas/os. Los AYA son, aproximadamente, el 7% de pacientes: 17% entre 15 y 19; el 31% de 20 a 24 y 52% entre 25 y 29.

De un número dado de pacientes AYA en año calendario, el 55% tiene como referente a una/un oncóloga/o, el 28% a una/un hematóloga/o y el 17% a una/un oncopediatra. Entre la población más joven (15 a 19 años), el 61% ingresa por pediatría.

En el grupo de 15 a 19 años las enfermedades oncológicas que padecen son similares a las de la población pediátrica. El grupo de entre 25 a 29 años tienen neoplasias semejantes a la edad madura. La población intermedia (20 a 24 años) comparte patologías oncológicas pediátricas y población adulta.

Las y los pacientes AYA, por sus características vitales, psicológicas, madurativas y sociales, no pueden clasificarse como población adulta o pediátrica. Las neoplasias de las que adolecen son potencialmente curables en su mayoría; su entorno familiar brinda protección y acompañamiento; mayoritariamente transitan la escolarización secundaria o estudios terciarios. Vivencian otra realidad y comparten problemáticas divergentes a las de adultas/os mayores (edades de mayor incidencia de cánceres prevalentes en el mundo occidental).

En síntesis, la población AYA con cáncer requiere de profesionales con formación específica en todos los aspectos relacionados con el manejo de esta patología compleja, como así también su

biología, síntomas, complicaciones y control del dolor. Sin embargo, no existe en Argentina una formación de posgrado que focalice en esta población y sus particularidades.

Es por ello que el propósito de la beca de capacitación del INC, en articulación con el Hospital Nacional “Prof. A. Posadas”, como centro de referencia en la materia, es formar una/un médica/o oncóloga/o que pueda no solo abordar, diagnosticar y tratar a la población de pacientes adolescentes y adultos/os jóvenes con cáncer, sino también coordinar acciones de equipos multidisciplinarios que contemplen a esa población. Esta estrategia apunta a generar y fortalecer funciones profesionales en el ámbito de la internación y la medicina ambulatoria, incluyendo la atención de primera vez, y la atención de las consultas de urgencia de diversa gravedad, en consonancia con las funciones que establece la Ley N° 27.674 de Creación del Régimen de Protección Integral del Niño, Niña y Adolescente con Cáncer.

## 2. OBJETIVOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

### Objetivo general

---

- Consolidar la formación de profesionales médicas/os para resolver situaciones oncológicas de diagnóstico, tratamiento, promoción y prevención de la salud del adolescente y adulto joven.
- Motivar el desarrollo profesional continuo con base científica, actitud docente y de práctica de la investigación.
- Desarrollar una visión integral y humanística centrada en el paciente y su familia, en permanente compromiso con la comunidad y el sistema sanitario.
- Promover una acción y reflexión profesional de acuerdo con normas y principios éticos, con capacidad para trabajar en equipo multidisciplinario y desarrollar una competencia comunicacional efectiva que garantice la continuidad de la atención.

### Objetivos específicos

---

- Diagnosticar y tratar los cánceres que se observan más frecuentemente en pacientes adolescentes y adultos jóvenes.
- Fomentar el trabajo en equipos multidisciplinarios de pediatras y clínicas/os, oncólogas/os y hematólogas/os, psicólogas/os, asistentes sociales y otras especialidades de la salud.
- Estimular la formación continua a través de la participación de actividades académicas y revisiones bibliográficas.
- Desarrollar competencias para la comunicación con el equipo de salud, la/el paciente y su familia.
- Proporcionar herramientas que permitan integrar el desarrollo profesional de la/el becaria/o con su entorno y contexto político-sanitario, teniendo en cuenta especificidades, objetivos y competencias previas en la especialidad.

### 3. PLAN GENERAL DE FORMACIÓN

#### Contenidos

La beca se estructura en 4 bloques que contextualizan y determinan los contenidos teóricos y prácticos a desarrollar durante el año de formación, a través de clases, atención diaria, ateneos y discusión de casos.

En el primer bloque se enfatiza el rol de la/del profesional como parte activa del sistema sanitario, sistemas de registros, comités e interdisciplina.

El segundo bloque hace hincapié en la/el paciente, su familia y sus derechos.

El tercero subraya la importancia de la investigación y la formación permanente.

El cuarto bloque proporciona el conocimiento específico de las enfermedades y problemáticas prevalentes de las/los pacientes adolescentes y adultas/os jóvenes.

#### **BLOQUE 1: LA/EL PROFESIONAL COMO SUJETO ACTIVO EN EL SISTEMA DE SALUD**

##### **Sistema de Información y Registros Epidemiológicos**

Sistema de Información y Registros Epidemiológicos Nacionales. Registro Institucional de Tumores de Argentina –RITA, ROHA u otros; sistemas de seguimiento de pacientes -SITAM u otros-. Sistemas de datos locales e institucionales. Bases de datos y generación información para la gestión. Indicadores de calidad de atención en oncología.

##### **Profesionales y el equipo de salud**

Interdisciplina. Con los diferentes servicios: Oncología, Hematología de adultos, Hemato-oncología pediátrica, cirugía, patología, imágenes, clínica médica, pediatría, terapia intensiva, laboratorio, internación, farmacia, cuidados paliativos, salud mental y servicio social, entre otros.

Participación en discusión de pacientes en comité de tumores para facilitar el trabajo multidisciplinario. Redes intra e interinstitucionales, formales e informales para la atención de pacientes oncológicos. Referencia y contrarreferencia.

##### **La práctica profesional en el marco de derechos y de la bioética**

Fundamentos de la bioética. Conflictos éticos en oncología. Aspectos éticos y legales relacionados con la atención médica de niños, niñas y adolescentes y personas con discapacidad; con la atención médica al final de la vida y con los límites del esfuerzo terapéutico. Proceso de consentimiento informado. Aspectos éticos y legales relacionados con el manejo de la información, la documentación y la historia clínica. Redacción de documentos medico legales. Legislación fundamental relacionada con el ejercicio de la profesión médica. Responsabilidad pública del ejercicio de la profesión. Comités de Ética Asistencial y de Investigación.

## **BLOQUE 2: LA/EL PACIENTE Y SU FAMILIA**

### **La/el paciente, su familia y comunidad**

Asociaciones de familiares y pacientes. Organizaciones comunitarias en prevención del cáncer. Organizaciones de la sociedad civil en el campo de la Oncología.

### **Derechos de la/del paciente**

La/el paciente, su familia y su comunidad como sujetos de derecho y con autonomía para la toma de decisiones en los procesos de atención-cuidado en oncología: marco normativo vigente nacional y jurisdiccional: derechos de paciente. Consentimiento informado. Decisiones de fin de vida. Directivas anticipadas. Muerte digna. Interrupción legal del embarazo. Derechos de niños, niñas y adolescentes. Fertilización asistida. Discapacidad.

## **BLOQUE 3: EDUCACIÓN PERMANENTE Y LA PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTOS**

Búsqueda y análisis de información científico-tecnológica. Redes y centros de información y documentación. Lectura comprensiva de artículos especializados en idioma extranjero. Utilización de buscadores en salud. Educación médica continua.

## **BLOQUE 4: ENFERMEDADES PREVALENTES**

### **1. Bases científicas del cáncer:**

- Cáncer familiar y hereditario. Consejo genético.

### **2. Manejo integral de la/del paciente con cáncer:**

- Evaluación integral de la/del paciente oncológica/o: evaluación diagnóstica, estadificación, comorbilidad, estatus funcional, condiciones para el tratamiento, escalas de fragilidad aplicadas a la/al paciente, situación social.

- Herramientas diagnósticas: evaluación clínica. Técnicas de imágenes: radiología convencional, ultrasonografía, tomografía computada, resonancia magnética, estudios de medicina nuclear, tomografía de emisión de positrones. Diagnóstico histopatológico y molecular. Técnicas bioquímicas y marcadores tumorales. Fundamento de las técnicas. Indicaciones, limitaciones y posibilidades, costo efectividad, utilización racional de recursos, fundamentos.

- Manejo sintomático de la/del paciente con cáncer. Abordaje multidimensional de la/del paciente con cáncer: manejo sintomático, abordaje psicológico, social, nutricional. Cuidados paliativos.

- Fertilidad y cáncer: métodos de preservación de la fertilidad en la/el paciente oncológica/o; consejo anticonceptivo; reducción de daños.

- Seguimiento longitudinal de la/del paciente oncológica/o.

- La/el paciente con dificultades en el acceso. Asimetrías en la accesibilidad: barreras y facilitadores del acceso al tratamiento y el cuidado. Estrategias para optimizar. Identificación

de recurso de redes de atención, sociales, familiares contextualizado a la situación. Acceso a estándares de tratamiento oportuno y seguimiento.

### **3. Abordaje del cáncer en las etapas de la vida y condiciones especiales:**

- Cáncer y VIH. Cáncer e inmunodeficiencias.
- Adolescente y adulto joven: dimensiones en la evaluación. Modelo de atención y cuidado. Participación familiar y red social. Adherencia al tratamiento. Fertilidad y anticoncepción. Toxicidad y secuelas a largo plazo. Discapacidad.
- Cáncer y embarazo: manejo de drogas. Planificación del parto. Acceso a la interrupción legal del embarazo por causal de salud.
- Manejo paliativo y tratamiento del dolor, control de síntomas, intervenciones psicosociales, terapias no farmacológicas, directivas anticipadas, toma de decisiones en el final de vida, atención a las necesidades de la familia y/o entorno afectivo, atención en duelo.

### **4. Abordaje de los distintos tipos de tumores.**

- Metodología diagnóstica, estadificación, estrategia terapéutica, tratamiento, medidas de apoyo, oportunidad y adecuación en los tiempos, seguimiento y medidas paliativas en:
  - Tumores germinales: de testículo, de ovario, neoplasia trofoblástica gestacional.
  - Tumores torácicos: sarcomas, timomas, otros.
  - Tumores de cabeza y cuello: de cavum.
  - Tumores ginecológicos: cérvix.
  - Cáncer de mama en mujeres jóvenes.
  - Sarcomas: osteosarcomas, rabdomiosarcomas, sarcomas de Ewing.
  - Cáncer de piel.
  - Tumores endócrinos.
  - Tumores del Sistema Nervioso Central.
  - Carcinoma de origen desconocido.
  - Leucemias.
  - Linfomas.
  - Misceláneas: histiocitosis, tumores raros.

### **Modalidad**

---

La beca se desarrolla de manera presencial, de lunes a viernes, con actividades en distintos servicios del Hospital Nacional “Prof. A. Posadas”.

La/el becario/a realizará la atención de pacientes AYA supervisado por la/el médica/o a cargo de los dos sectores.

Como parte de sus actividades formativas, presentará un caso clínico por semana de pacientes en tratamiento y revisión de la bibliografía del caso. Participará semanalmente en los ateneos de formación de los servicios de oncología de adultos y hemato-oncología pediátrica.

Participará en una clase semanal con temario específico de la beca y contará con bibliografía digitalizada.

#### 4. ROL DE LA BECARIA Y DEL BECARIO

La/el becaria/o oncóloga/o u onco-hematóloga/o orientada/o a la población de adolescentes y jóvenes adultas/os, desarrollará una visión general y singular de las problemáticas que atraviesan a las/os pacientes con patología oncológica de entre 15 a 29 años. Se fortalecerán habilidades comunicacionales con la/el paciente, con el grupo de familiares y allegados, y en la relación entre pares y en áreas claves que garanticen la atención de la/del paciente.

Se espera que se asuma un compromiso activo y responsable en el desarrollo de los tratamientos médicos de las/os pacientes con tumores sólidos y hematológicos mediante agentes quimioterápicos, hormonales, biológicos y los dirigidos contra blancos moleculares específicos y otras opciones terapéuticas oncológicas futuras, y la aplicación de tratamiento de soporte clínico. En el marco de equipos interdisciplinarios y redes de atención, se espera la participación en el seguimiento de sus pacientes y el desarrollo de estrategias profesionales para el manejo de la psicología de adolescentes afrontando situaciones límite.

#### 5. EQUIPO DE TUTORÍA EN SEDE DE CAPACITACIÓN

La/el becaria/o estará permanentemente supervisada/o por sus tutoras/es:

**Dra. Cecilia Riccheri** | Jefa de Servicio, médica especialista en Hematología y Oncología Pediátrica, directora de la carrera de médico especialista en Hemato-Oncología Pediátrica de la UBA, secretaria del Comité de Tumores del Hospital Nacional “Prof. A. Posadas”.

**Dra. Mercedes Morici** | Médica especialista en Hemato-Oncología Pediátrica, docente de UBA, miembro titular de la Sociedad Argentina de Preservación de la Fertilidad.

**Dra. Adriana Tomadoni** | Jefa de Servicio de Oncología del Hospital Nacional “Prof. A. Posadas”, coordinadora del Comité de Tumores del Hospital Nacional “Prof. A. Posadas”, docente de la UBA de Medicina Interna, investigadora clínica principal de estudios clínicos multicéntricos internacionales y primera autora de artículos de la especialidad publicados en revistas indexadas. Directora del Programa de Residencia de Oncología Clínica.

**Dr. Eduardo Adelchanow** | Médico especialista en Oncología Clínica del Hospital Nacional “Prof. A. Posadas”.

#### 6. REGLAMENTO INTERNO PARA BECARIAS Y BECARIOS

En el sitio web del INC se encuentra disponible el reglamento interno destinado a becarias/os del Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer:

[www.argentina.gob.ar/salud/inc/formacion-de-recursos-humanos/reglamento-interno-para-becarias-y-becarios](http://www.argentina.gob.ar/salud/inc/formacion-de-recursos-humanos/reglamento-interno-para-becarias-y-becarios)

#### 7. DURACIÓN (CARGA HORARIA) Y DEDICACIÓN

La beca tiene una duración prevista de 12 (doce) meses.

La/el becaria/o desarrolla su actividad teórico-asistencial de lunes a viernes, no se contempla la realización de guardias.

En cuanto al régimen de asistencia, la/el becaria/o deberá:

- Cumplir con un 95% de asistencia.
- Informar sobre las inasistencias y presentar un justificativo al Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer del INC y a su tutora o tutor.

## 8. CRONOGRAMA TENTATIVO

La/el becaria/o rotará por el servicio de oncología de adultos por 7 (siete) meses y por el servicio de hemato-oncología pediátrica por 5 (cinco) meses.

Se le informará con anticipación sobre el ingreso a la institución de una/un paciente AYA para que realice su atención inicial y seguimiento.

Participará de los ateneos semanales de ambos servicios y presentará una vez por semana alguna/algún paciente en seguimiento con asistencia de profesionales de ambos servicios presentes.

Realizará el pase de las/os pacientes internados AYA y la atención de consultorio y hospital de día. Participará de los ateneos interdisciplinarios sobre discusión de pacientes específicos.

Realizará procedimientos en el quirófano.

MES	ACTIVIDAD
Mes 1	Inicio de la Beca
Mensualmente	Ejecución del Plan (reuniones semanales y ateneo mensual)
A los 3 meses y 6 meses	Evaluación Interina
Mes 12	Evaluación de los Resultados Análisis Final

### Mes 1

Inicio de la beca: presentación de equipos, referentes y dinámica de trabajo.

La/el paciente y su familia. Derechos de la/del paciente. Comité de tumores y de bioética. Características psicosociales de las/los pacientes AYA. Características y problemáticas clínicas más recurrentes de las/los pacientes AYA.

### Mes 2

Sistema de información y registros epidemiológicos. Bases científicas del cáncer. Cáncer familiar y hereditario. Consejo genético. Cáncer y VIH. Cáncer e inmunodeficiencias. Cáncer y embarazo.

### Mes 3

Paliativos. Tumores Germinales. Tumores de ovario, neoplasia trofoblástica gestacional. Tumores de testículo.

### Mes 4

Tumores torácicos: sarcomas, timomas, otros. Tumores de cabeza y cuello: de cavum. Tumores ginecológicos: cérvix. Tumores del Sistema Nervioso Central.

### Mes 5

Tumores del Sistema Nervioso Central. Cáncer de mama en mujeres jóvenes.



**Mes 6**

Tumores óseos: osteosarcoma y sarcoma de Ewing. Tumores renales.

**Mes 7**

Rabdomiosarcomas. Cáncer de piel. Tumores endocrinos.

**Mes 8**

Carcinoma de origen desconocido. Leucemias. Linfomas.

**Mes 9**

Linfomas. Misceláneas: histiocitosis. Tumores raros. MBE. Elección de tema y tutora/tutor para monografía final.

**Mes 10**

Secuelas y seguimiento de las/os pacientes a largo plazo. Imágenes.

**Mes 11**

Preservación de la fertilidad. Enfoque de atención desde el servicio social.

**Mes 12**

Evaluación conjunta de los servicios sobre el desempeño del becario o la becaria y articulación con el INC. Presentación de monografía y examen final.

## 9. EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA BECA

Se prevén diferentes instancias de evaluación concebidas bajo la lógica de acompañamiento y monitoreo permanente de aprendizajes y dificultades en el ejercicio del rol:

Las evaluaciones se basarán en los objetivos preestablecidos por el programa.

- **Evaluación continua**

La/el becaria/o será evaluada/o en forma permanente por las/os jefas/es de programa, las/os jefas/es de residentes y las/os médicas/os oncólogas/os encargados de su supervisión según el área de desempeño. Los resultados de esta modalidad de evaluación se volcarán en planillas prediseñadas y teniendo en cuenta el período del año en que se efectúan. Se tomarán en cuenta la asistencia y puntualidad, la actividad ante la/el paciente y su familia, la dedicación, la habilidad y destreza para realizar procedimientos, la relación con compañeras/os y otros colegas, etc.

- **Evaluación focalizada en el plan de actividades**

La/el becaria/o preparará ateneos de discusión de casos clínicos-problema, donde se fomentará la discusión constructiva de conductas diagnósticas y terapéuticas adoptadas y por adoptar. Esta actividad será evaluada por las/os jefas/es de programa y las/os médicas/os de planta que participen en ella. También se evaluarán las clases teóricas que la/el becaria/o aborde sobre temas de la especialidad y las presentaciones que efectúen en ateneos bibliográficos.

- **Evaluación Final**

La/el becaria/o desarrollará una evaluación final escrita, con preguntas semi-estructuradas, la presentación de una monografía y la presentación oral de un tema bajo la supervisión de su

IF-2024-68661932-APN-DSIYGC#INC

tutor/a al finalizar los 12 meses. Esto será complementado por una evaluación cualitativa, por consenso, con grilla pre-diseñada.

Para alcanzar la certificación de la beca será requisito indispensable contar con un 95% de asistencia presencial a la sede de capacitación y un puntaje de 70% en el examen escrito y en la monografía.

## 10. REQUISITOS PARA LA POSTULACIÓN

- Médica/o con residencia finalizada o beca de oncología clínica o ser especialista de hemato-oncología infantil, que demuestre interés en la atención de pacientes adolescentes y adultos/os jóvenes.
- Se dará prioridad a quienes estén desempeñándose en un hospital público y acrediten que continuarán allí una vez concluida la beca de capacitación del INC.

**IMPORTANTE: todas las postulaciones deberán cumplir con las condiciones de admisibilidad que se establecen en las Bases y condiciones de la Convocatoria.**

## 11. SEDE DE FORMACIÓN

### • Hospital Nacional “Prof. A. Posadas”

El Hospital es un Centro Nacional de alta complejidad que cuenta con todas las especialidades pediátricas y de adultos. Posee un área sanitaria de influencia de cinco millones de habitantes en la zona oeste del gran Buenos Aires y recibe derivaciones de pacientes del interior del país. El servicio de Oncología de adultos cuenta con una Jefa de Servicio y cinco médicos oncólogos. Tiene sistema de Residencia desde hace más de veinte años. De lunes a viernes se atienden consultorios divididos por áreas de interés: gineco-oncología, gastro-oncología, patología torácica, uro-oncología, neuro-oncología, dermato-oncología, patología mamaria, sarcomas. Sus médicas/os están orientadas/os y sub-especializadas/os hacia alguna de las unidades funcionales mencionadas.

La mayoría de los consultorios son conjuntos: con ginecólogas/os, neurocirujanas/os, dermatólogas/os, etc., lo que permite un abordaje multidisciplinario de cada dolencia. Cuenta con un salón de quimioterapia de varones y otro de mujeres, con sillones, televisión, música y baño. Existe una tercera sala para maniobras, transfusiones, internaciones breves, etc. También hay una Jefa de Enfermería y cuatro enfermera/os especializadas/os y altamente capacitados con entrenamiento continuo.

El servicio de Hemato-oncología Pediátrica es uno de los centros de hematología y oncología pediátricas referente del gran Buenos Aires y del interior del país. Tiene una jefa de Servicio, 5 médicas/os hemato-oncólogas/os de planta, 3 médicas/os clínicas/os y 5 médicas/os de planta con guardia, 3 técnicas/os de laboratorio, 1 secretaria/o.

- Av. Pte. Arturo U. Illia s/n y Marconi Morón 386 | B1684 | El Palomar | Pcia. de Bs. As.

- +54 11 4469 9300

- [www.argentina.gob.ar/salud/hospital-nacional-posadas](http://www.argentina.gob.ar/salud/hospital-nacional-posadas)

IF-2024-68661932-APN-DSIYGC#INC





# Convocatoria a Becas de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer

• 2024 •

---

Línea de Capacitación en Biología  
Molecular e Investigación Traslacional  
en Oncología Digestiva



107-68661932-APN-DS1YGC#INC

## LÍNEA DE CAPACITACIÓN EN BIOLOGÍA MOLECULAR E INVESTIGACIÓN TRASLACIONAL EN ONCOLOGÍA DIGESTIVA

### 1. FUNDAMENTACIÓN

La medicina de precisión tiene grandes desafíos en su implementación, que son aún mayores en los hospitales públicos. En los últimos años, la genómica y la bioinformática se han transformado en herramientas fundamentales para implementar la medicina de precisión en el ámbito de la patología oncológica. Estas tecnologías generan gran cantidad de datos que requieren de personal altamente capacitado para comprenderlos, analizarlos e interpretarlos en su contexto clínico, de modo que puedan ser transformados en soluciones para las y los pacientes. La recolección de la mayor cantidad de datos posibles, ya sean genómicos y/o clínicos de buena calidad y de alta precisión, incrementa la eficiencia de la asistencia sanitaria, porque muchas veces permite identificar a tiempo aquellos tratamientos con mayor probabilidad de éxito y otras veces evitar el sobretratamiento al demostrar que algunas estrategias no van a funcionar.

Por otra parte, las herramientas moleculares de la medicina de precisión colaboran en encontrar síndromes hereditarios y, por lo tanto, guían la implementación de medidas preventivas y de vigilancia que pueden tener un gran impacto en el diagnóstico temprano de enfermedades oncológicas heredofamiliares.

Por este motivo, una de las propuestas innovadoras del Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer del Instituto Nacional del Cáncer (INC) es el entrenamiento de profesionales de nuestro país en un área nueva y de reciente e intenso crecimiento.

Las pruebas diagnósticas, pronósticas y predictivas que hoy nos ofrece la Biología Molecular deben ser aplicadas a un número cada vez mayor de pacientes con tumores gastrointestinales en un contexto de alta complejidad.

Este contexto requiere la consideración de características de las y los pacientes (la edad, su estado funcional, los síntomas, sus antecedentes personales y familiares, las comorbilidades, el estado nutricional, los riesgos de toxicidades, los deseos personales) como de su enfermedad (la patología, su crecimiento agresivo o indolente, la extensión tumoral, el patrón de diseminación, su compromiso masivo u oligometastásico y su biología molecular). Un abordaje respetuoso de tal complejidad exige instituciones con experiencia por el volumen de su asistencia y por el entrenamiento de sus integrantes.

La Sección Oncología del Hospital de Gastroenterología “Dr. Carlos Bonorino Udaondo”, GENUIT (la Unidad de Investigación Traslacional en Gastroenterología y Oncología) y el IATTGI (Intergrupo Argentino de Tratamiento de los Tumores Gastro-Intestinales) ofrecen su experiencia para la formación en Biología Molecular e Investigación Traslacional en Oncología Digestiva, articulando para ello con la Convocatoria a Becas de Capacitación del INC. De esta forma, se otorga una oportunidad clave para comprender los conceptos generales de la oncología molecular y de su interpretación en un contexto clínico hospitalario orientado a la toma de decisiones, puesto que convergen los servicios de Oncología Clínica, Patología y Biología Molecular.

## 2. OBJETIVOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

### Objetivo general

- Formar profesionales en un contexto de investigación traslacional en oncología digestiva, apuntando al dominio de herramientas necesarias para planear, ejecutar, recolectar, analizar, interpretar y comunicar la información molecular generada en el marco del proyecto institucional y las redes científicas vinculadas con el tema.

### Objetivos específicos

Al finalizar la capacitación, se espera que la becaria o el becario pueda:

- Manejar muestras biológicas en el contexto de un Laboratorio de Biología Molecular.
- Diseñar experimentos de Biología Molecular.
- Analizar resultados, validarlos e informarlos en el contexto de Investigación Traslacional en Tumores Digestivos.
- Procesar información y diseñar base de datos (recolectar datos y a interpretarlos) clínico-genómicas-patológicas.
- Comprender e incorporar conceptos básicos de bioinformática.
- Interpretar el flujo de trabajo que supone el manejo de resultados de experimentos de secuenciación de próxima generación.
- Apropiarse de herramientas de búsqueda virtual y bibliográfica relacionada con los temas de investigación que sean de interés de la becaria o el becario.

## 3. PLAN GENERAL DE FORMACIÓN

El plan de capacitación se organiza en 4 módulos:

### Módulo 1

Manejo de muestras biológicas en un Laboratorio de Biología Molecular:

1. Procesamiento de muestras según estudios. Procedimientos operativos estandarizados. Manejo de muestras en el contexto del biobanco. Contexto general de muestras en ensayos clínicos Fase II/III en Oncología Digestiva.

2. Extracción de ácidos nucleicos y la comprensión de los criterios de calidad de las mismas.

### Módulo 2

Manejo de síntomas frecuentes en CP. Adquisición de habilidades prácticas. Síntomas como experiencia física, psicológica, social y espiritual. Definición, causas, tratamiento farmacológico. Valoración y cuidados de enfermería.

1. Planeamiento, ejecución y análisis de ensayos de PCR de tiempo final, de PCR real time para la detección de mutaciones puntuales en tejidos parafinados, mutaciones puntuales en ADN extraído de sangre periférica.

2. Planeamiento de la mesada de NGS: elección de kits, factibilidades de calidad, equipamiento. Que pueda comprender de manera global la generación de datos de experimentos NGS.

### Módulo 3

---

Análisis de datos en el contexto de Investigación Traslacional:

1. Validación de resultados. Compresión del resultado obtenido. Decisión sobre verdaderos positivos, falsos negativos, falsos positivos.

2. Armado de base de datos clínico-genómicas-patológicas. Llenado de base de datos.

3. Análisis de datos obtenidos en conjunto con datos clínicos, genómicos y patológicos.

4. Análisis de datos genómicos y clínicos con herramientas de bioinformática.

### Módulo 4

---

1. Comunicación de resultados.

2. Desarrollo de lectura crítica sobre trabajos de investigación.

3. Preparación de manuscritos para revistas con referato internacional.

### Modalidad (presencial y virtual)

---

La modalidad de la beca es presencial, de lunes a viernes, en el Hospital de Gastroenterología “Dr. Carlos Bonorino Udaondo” (HBU).

Asimismo, el equipo de oncología diserta habitualmente entre dos y tres cursos de capacitación anuales (son virtuales y presenciales) sobre manejo de los tumores gastrointestinales, donde los temas abordados atraviesan toda la investigación traslacional, además de trabajar tópicos exclusivamente de Biología Molecular. La becaria o el becario podrá participar en los cursos que se dictan en el año calendario del Hospital.

## 4. ROL DE LA BECARIA Y DEL BECARIO

**Se espera que la becaria o el becario asuma un compromiso activo con las tareas asignadas, de modo que pueda:**

- Comprender el contexto de las tareas que desarrolla.
- Lograr mayores grados de independencia en forma progresiva.
- Desarrollar pensamiento crítico acerca del plan de actividades que lo involucran.



- Proponer cambios a la estructura actual en el desarrollo de los temas.
- Pensar proyectos que puedan responder preguntas sobre el manejo de los tumores gastrointestinales.

## 5. EQUIPO DE TUTORÍA EN SEDE DE CAPACITACIÓN

### Hospital de Gastroenterología “Dr. Carlos Bonorino Udaondo” | CABA

El Centro GENUIT (Unidad de Investigación Traslacional en Gastroenterología y Oncología) presenta las características de Unidad de Investigación Traslacional en tumores digestivos, con el objetivo de implementar una estrategia de diagnóstico molecular, así como también responder preguntas de objetivos de investigación.

La becaria o el becario tendrá oportunidad de acceder a bibliografía actualizada y establecer intercambios con referentes de cada subespecialidad.

Referentes a cargo de las Secciones con las cuales se interacciona día a día en la Unidad de Investigación Traslacional:

- *Unidad de Investigación Traslacional – Laboratorio de Biología Molecular*

**Dr. Mariano Golubicki** | Bioquímico de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Actualmente desempeña su función en el Laboratorio de Biología Molecular de la Unidad de Investigación Traslacional GENUIT inserta en el Hospital de Gastroenterología de CABA. Desarrolló su tesis doctoral (aún no defendida) en colaboración con el Laboratorio de Investigación de Oncología Traslacional de Tumores Gastrointestinales del IDIBAPS y del Hospital Clínic de Barcelona.

- *Oncología Clínica*

**Dr. Guillermo Méndez** | Médico oncólogo, actual Jefe de la Sección Oncología del Hospital de Gastroenterología "Dr. Carlos Bonorino Udaondo" y Jefe del Servicio de Oncología de la Fundación Favaloro. Trabaja desde hace 20 años en el tratamiento de pacientes con tumores gastrointestinales. Ha participado y participa en múltiples ensayos clínicos de nuevas drogas y nuevas estrategias para pacientes con tumores digestivos. Es autor y co-autor de innumerables trabajos de investigación.

**Dra. Marcela Carballido** | Staff de la Sección Oncología HBU. Presidenta del IATTGI.

**Dra. Marina Antelo** | Gastroenteróloga Investigadora Asistente CONICET.

**Dr. Enrique Roca** | Ex Jefe de la Sección Oncología del HBU. Director Científico del IATTGI.

- *Servicio de Patología*

**Dra. Mirta Kujaruk** | Jefa del Servicio de Anatomía Patológica del HBU.

## 6. REGLAMENTO INTERNO PARA BECARIAS Y BECARIOS

En el sitio web del INC se encuentra disponible el reglamento interno destinado a becarias y becarios del Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer:

[www.argentina.gob.ar/salud/inc/formacion-de-recursos-humanos/reglamento-interno-para-becarias-y-becarios](http://www.argentina.gob.ar/salud/inc/formacion-de-recursos-humanos/reglamento-interno-para-becarias-y-becarios)

## 7. DURACIÓN (CARGA HORARIA) Y DEDICACIÓN

La beca tiene una duración prevista de 12 (doce) meses.

Las becarias y los becarios desarrollan su actividad teórico-asistencial en un máximo de veinte (20) horas semanales. No se contempla la realización de guardias.

En cuanto al régimen de asistencia, la becaria o el becario deberá:

- Cumplir con un 95% de asistencia.
- Informar sobre las inasistencias y presentar un justificativo al área de formación del INC y a su tutora o tutor.

## 8. CRONOGRAMA TENTATIVO

### 1er Trimestre

---

Comprensión general de manera progresiva de todos los niveles de tareas que se desempeñan en GENUIT.

Compresión con los POE's.

Manejo del instrumental y/o medidas de bioseguridad.

Buenas prácticas en el laboratorio de Biología Molecular.

### 2do Trimestre

---

Manejo de muestras biológicas.

Manejo de bio-repositorio.

Extracción de ácidos nucleicos (ADN; ARN).

Conceptos de cálculos de concentración aptas para ensayos moleculares.

Llenado de planilla de prácticas operativas estándar.

### 3er Trimestre

---

Independencia en el planeamiento de los ensayos moleculares.

Concepto general de corrida. Instancias de comprobación de éxito del ensayo.

Análisis de resultados y confección de reporte de los mismos.

Análisis de datos genómicos. Compresión de pipelines bioinformáticas.

#### 4to Trimestre

Gráficos para comunicar resultados. Análisis de base de datos con información clínica, genómica y patológica integrada.

Redacción de informes clínicos y/o resultados en formato de trabajo científico para revista internacional.

### 9. EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA BECA

En el marco de la beca se realizarán dos evaluaciones escritas. Cada instancia se desarrollará al finalizar el primer y segundo trimestre. Las evaluaciones permitirán relevar los contenidos desarrollados en cada trimestre, el nivel de comprensión y apropiación de conceptos, estrategias, y metodologías de trabajo en GENUIT.

Asimismo, el equipo de tutoría presentará informes de desempeño (durante y al final de la capacitación) al Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer.

Al finalizar el proceso de capacitación, se solicitará la elaboración escrita de una revisión bibliográfica focalizando en un tema a elección de la becaria o el becario, de modo que permita recuperar y sistematizar aprendizajes involucrados durante la formación en servicio y con foco en investigación. Se espera bajo esta modalidad que la becaria o el becario ponga en juego competencias académicas discursivas escritas y orales en la disciplina.

### 10. REQUISITOS PARA LA POSTULACIÓN

- Haber terminado de cursar las carreras de Bioquímica, Biología o Biotecnología y tener el certificado de título en trámite o de la totalidad de materias aprobadas antes de la adjudicación e inicio de la beca de capacitación según Bases y condiciones (ver cronograma de la Convocatoria).

No tendrá carácter excluyente que quien postule deba estar asociada/o a un servicio o laboratorio que avale la beca de formación.

- Participar en una entrevista donde la o el postulante explicita motivos por los cuales espera adquirir conocimientos específicos y experiencia práctica en la mesada y en el análisis de la información que surge de una Unidad de Investigación Traslacional en Oncología Digestiva. También explicitar posibles proyectos luego de finalizada la beca.
- Disponibilidad horaria matutina.

**IMPORTANTE: todas las postulaciones deberán cumplir con las condiciones de admisibilidad que se establecen en las Bases y condiciones de la Convocatoria.**

## 11. SEDE DE FORMACIÓN

### Hospital de Gastroenterología “Dr. Carlos Bonorino Udaondo” | CABA - Unidad de Investigación Traslacional en Gastroenterología y Oncología - GENUIT – Laboratorio de Biología Molecular

La Sección Oncología del Hospital de Gastroenterología “Dr. Carlos Bonorino Udaondo” tiene un desarrollo asistencial de 40 años, con más de 10.000 consultas y más de 4.000 tratamientos oncológicos sistémicos anuales. Su Comité de Tumores General ha cumplido 39 años continuos de trabajo interdisciplinario y generado distintos comités especializados. La actividad docente del Comité fue jerarquizándose progresivamente con cursos intensivos de variada duración para médicas/os oncólogas/os, gastroenterólogos/os, cirujanas/os, con distintos niveles de formación, en centros del país y de América Latina.

- Av. Caseros 2061, C1264AAA | CABA
- [011 4306-4641](tel:01143064641)
- <http://hospitaludaondo.org/>





# Convocatoria a Becas de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer

• 2024 •

---

Línea de Capacitación en Linfomas  
para Médicas y Médicos (Población  
Adulta)



BF-2024-68661932-APN-DSIYGC#INC

## LÍNEA DE CAPACITACIÓN EN LINFOMAS PARA MÉDICAS Y MÉDICOS (POBLACIÓN ADULTA)

### 1. FUNDAMENTACIÓN

La patología oncohematológica representa un desafío dentro de la hematología general. Su creciente expansión, a través de mejores diagnósticos y optimización de tratamientos, constituyen un aspecto relevante para la profundización de los conocimientos de profesionales médicos/as hematólogos/as.

Dentro de la Oncología, las neoplasias hematológicas malignas representan el 7% del total de neoplasias, y los linfomas son aproximadamente el 50% de éstas.

Los linfomas constituyen un grupo diverso de neoplasias malignas del tejido linfoide, derivados de la expansión clonal de linfocitos de estirpe B, de linfocitos T o de linfocitos Natural Killer (NK), estos últimos muy poco frecuentes, o sus precursores.

Conforman un grupo con amplia variabilidad en cuanto a la etiología y características morfológicas, inmunofenotípicas y genéticas, que condiciona una amplia heterogeneidad en relación a su biología, epidemiología, características clínicas, progresión y respuesta al tratamiento.

Existen más de 40 subtipos histológicos diferentes con una amplia variedad de características clínicas y biológicas.

Los linfomas más frecuentes son los linfomas no Hodgkin (LNH), que representan el 80-85% del total de linfomas y los linfomas de Hodgkin (LH), que suponen el 15-20%. En este sentido, la capacitación de médicas y médicos en oncohematología, facilitando criterios y recursos para identificar niveles de alarma y sospecha, colaborará con la determinación de los diagnósticos correspondientes, y redundará en la optimización en la atención de pacientes y la utilización de los recursos del sistema de salud.

Por lo tanto, desarrollar conocimientos especializados en relación a los linfomas, que constituyen la patología oncohematológica más frecuente, permitirá a las y los profesionales mejorar su desempeño asistencial, con independencia del sitio geográfico y la complejidad del centro de pertenencia.

Para cumplir con este propósito, el Programa de Capacitación de Recursos Humanos en colaboración con el área de Oncología del INC, arbitrará las condiciones para que las/los becarias/os puedan acceder a un plan integral de formación y capacitación profesional en un centro de referencia.

### 2. OBJETIVOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

#### Objetivo general

- Proporcionar a la/el becaria/o conocimientos específicos en Linfomas, sus diagnósticos y las diferentes estrategias terapéuticas.

## Objetivos específicos

---

Al finalizar la capacitación el/la becario/a estará en condiciones de:

- Reconocer los diferentes tipos de linfomas
- Interpretar estudios de diagnóstico, estadificación y tratamiento de los linfomas
- Participar en la evaluación de pacientes con diagnóstico de linfoma
- Analizar estrategias terapéuticas
- Comprender posibilidades terapéuticas

## 3. PLAN GENERAL DE FORMACIÓN

---

### Contenidos

---

La beca de capacitación se desarrollará en forma presencial, por un período de 2 meses. Las actividades se llevarán a cabo en las instalaciones del Hospital María Curie. Participarán las áreas de consultorio, internación, Hospital de Día, laboratorio y Servicio de anatomía patológica.

Para abordar algunas actividades en particular, los/as becarios/as concurrirán a Servicios convocados para el desarrollo de competencias específicas.

El/la becario/a participará en actividades de consultorio externo y de sala de internación, acompañado/a por un médico/a hematólogo/a de planta, donde tomará contacto con todos los casos oncohematológicos que se presenten, dirigidos con mayor interés a los linfomas. Asistirá a los procedimientos que realicen los/as integrantes del equipo (biopsia de médula ósea, aplicación de medicación intratecal, asistencia a hospital de día). Se desarrollará un módulo semanal sobre un tema específico.

La formación teórica se organizará en 8 módulos temáticos, permitiendo una profundización según el siguiente cronograma:

- SEMANA 1: Introducción. Linfoma difuso de células grandes B
- SEMANA 2: Linfomas Agresivos: (Alto Grado, Burkitt, Plasmablastico)
- SEMANA 3: Linfoma Folicular
- SEMANA 4: Linfoma Hodgkin
- SEMANA 5: Linfoma del Manto
- SEMANA 6: Linfomas T
- SEMANA 7: Linfomas extranodales
- SEMANA 8: Linfomas Indolentes. Cierre y evaluación

Cada semana iniciará con el abordaje de un módulo específico que consistirá en una presentación teórica del tema, por parte de un/a integrante del equipo de Oncohematología. Asimismo, el/la becario/a realizará la presentación de un caso para discusión clínica al finalizar la semana, bajo la supervisión del/la expositor/a de la clase teórica.

El/la becario/a podrá concurrir a un servicio de referencia sobre el tema a desarrollar de acuerdo al programa. El equipo docente asignado brindará orientación y desarrollo en cada una de las actividades.



### Modalidad (presencial y virtual)

La beca tiene una modalidad presencial. Las actividades se llevarán a cabo en el Servicio de Hematología y en la sala de internación del Hospital de Oncología María Curie.

Además, se realizarán ateneos virtuales con otras instituciones, a través de una plataforma para reuniones (Zoom/Meet).

## 4. ROL DE LA BECARIA Y DEL BECARIO

De acuerdo con los objetivos, se espera que el/la becario/a tome contacto con los principales temas de la Oncohematología, desde un enfoque teórico y práctico, desarrollando competencias y conocimientos diagnósticos y terapéuticos mientras desarrolla el plan de actividades propuesto.

Para ello, durante el desarrollo de la capacitación, se espera que el/la becario/a pueda:

1. Acceder y realizar la lectura de la bibliografía adicional que se le irá proviendo en el Servicio, para complementar cada módulo,
2. Realizar, con una frecuencia semanal, presentaciones de casos clínicos en el Servicio, bajo la supervisión del equipo de tutoría.
3. Conocer a los/as pacientes internados/as, para participar en forma activa en las recorridas de sala.
4. Cumplir con el horario de asistencia requerido en el Servicio, e involucrarse en forma activa en las actividades y tareas diseñadas para cada módulo.

## 5. EQUIPO DE TUTORÍA EN SEDE DE CAPACITACIÓN

La beca se desarrollará en el Servicio de Hematología del Hospital de Oncología María Curie. Este centro brinda atención gratuita a la población adulta oncohematológica en la CABA, proporcionando asistencia a pacientes de todo el país y de Sudamérica en forma completa, con y sin cobertura, que deciden asistirse en este centro por la calidad profesional.

Esta variedad de pacientes y las derivaciones que se reciben, por ser centro de referencia en la materia, representan un desafío que el/la becario/a, tanto por el contacto con la patología prevalente e infrecuente, como por la complejidad de los casos.

Esta característica asistencial exclusiva, otorga la oportunidad de realizar el reconocimiento y la práctica indispensable para la formación en el diagnóstico y tratamiento de los pacientes con linfoma. Además, le permitirá tomar contacto con otros servicios que se complementan (anatomía patológica, enfermería, imágenes, citometría) para el mejor reconocimiento de las estrategias diagnósticas y terapéuticas de los linfomas.

El equipo de médicos/as que intervendrá en el proceso de capacitación está conformado por:

**Jefa– Dra. Marisa Márquez:** médica hematóloga, médica Oncohematóloga (Sociedad Argentina de Hematología), docente adscripto de la UBA, miembro de la subcomisión de Linfomas de la SAH, consultora del área de Oncohematología del INC, médica del instituto de Oncología Henry Moore. Coordinadora del Módulo de Linfomas de la Carrera de Médicos Especialistas en Hematología, y del Curso de Enfermería Hematológica (SAH-UBA).

Médicos/as de Planta:

**Dra. Cecilia Jozami,** médica clínica, médica hematóloga.

**Dr. Nazario Díaz Vélez**, médico hematólogo, médico de planta del servicio de Hematología del Hospital Naval.

**Dr. Juan Pablo Arriola**, médico clínico, médico hematólogo, docente adscripto de la UBA, miembro de la subcomisión de Linfomas (SAH). Docente de la Carrera de especialista en Hematología (SAH-UBA), médico de planta del Centro de Hematología Pavlosky.

**Dra. Virginia Courreges**, médica hematóloga, médica de planta del Centro de Hematología Pavlosky, Sanatorio Los Arcos, Miembro de la subcomisión de mieloma de la Sociedad Argentina de Hematología.

**Dra. Andrea Loturco**, médica clínica, médica hematóloga, médica de planta del Centro de Hematología Pavlosky.

## 6. REGLAMENTO INTERNO PARA BECARIAS Y BECARIOS

En el sitio web del INC se encuentra disponible el reglamento interno destinado a becarias/os del Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer:

[www.argentina.gob.ar/salud/inc/formacion-de-recursos-humanos/reglamento-interno-para-becarias-y-becarios](http://www.argentina.gob.ar/salud/inc/formacion-de-recursos-humanos/reglamento-interno-para-becarias-y-becarios)

## 7. DURACIÓN (CARGA HORARIA) Y DEDICACIÓN

La beca tiene una duración prevista de 2 (dos) meses.

La/el becaria/o desarrolla su actividad teórico-asistencial de lunes a viernes, no se contempla la realización de guardias.

El/la becario/a concurrirá a la sede hospitalaria en el horario de 8 a 13 horas, de lunes a viernes. Podrán organizarse actividades complementarias en horario vespertino a coordinar entre becarios/as y equipo de tutoría.

En cuanto al régimen de asistencia, la/el becaria/o deberá:

- Cumplir con un 95% de asistencia.
- Informar sobre las inasistencias y presentar un justificativo al Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer del INC y a su tutora o tutor.

## 8. CRONOGRAMA TENTATIVO

Organización semanal

Las actividades estarán distribuidas en un bloque matinal (de 8 a 13 horas), según la siguiente planificación:

- Lunes: Pase de ingreso/ sala.
- Martes: Pase/ recorrida del Servicio con presentación de pacientes internados en sala.
- Miércoles: Pase/ ateneo teórico (según temario propuesto)/ consultorio externo.
- Jueves: Pase / sala.
- Viernes: ateneo casos de la sala durante el pase / ateneo del Instituto de Oncología Roffo (vía Zoom) cada 15 días / Consultorio externo.

Presentación de casos clínicos: El/la becario/a presentará un caso específico relacionado con el módulo que se desarrolla cada semana, bajo la supervisión del/la médico/a hematólogo/a

IF-2024-68661932-APN-DSIYGC#INC

coordinador/a del módulo.

Metodología de las presentaciones:

- Breve presentación teórica del tema seleccionado, y desarrollo de los tratamientos en PPT
- Usar las GUÍAS SAH para encuadrar las presentaciones
- Incorporar conceptos ESMO y NCCN
- Se destinarán 30 ´de presentación y 15 de discusión, por lo que las presentaciones deben ser concisas, resumiendo y conceptualizando las cuestiones más relevantes para el abordaje del caso clínico.

Actividades complementarias:

Se realizarán en forma complementaria, en horario a convenir con los equipos involucrados:

- Hospital de día, acompañado/a por el personal de enfermería.
- Anatomía Patológica, acompañado/a por médicos/as hematopatólogos/as del área.
- Microscopía en el Servicio de Hematología de los casos que resulte relevante, acompañado/a por el equipo del servicio.
- Citometría de flujo, para adquirir conceptos generales sobre sus implicancias en la oncohematología.
- PET /TC, acompañados por especialistas en diagnóstico por Imágenes.
- Radioterapia, acompañados por médicos radioterapeutas.

## 9. EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA BECA

La evaluación de la/el becaria/o se llevará a cabo en forma continua, de acuerdo a la metodología y criterios establecidos por el Hospital y el servicio, con énfasis en la posibilidad de desarrollar competencias prácticas que se asocien a los conceptos teóricos desarrollados durante los dos meses. Asimismo, se realizarán informes parciales de desempeño y el equipo de tutoría presentará un informe final de la/el becaria/o al PCRRHHC.

## 10. REQUISITOS PARA LA POSTULACIÓN

La beca está dirigida a médicos/as hematólogos/as que hayan completado su formación en la especialidad en forma reciente, dentro de un período que no supere los 2 años.

Se realizará una entrevista con los/as postulantes.

Se dará prioridad a quienes estén desempeñándose en un hospital público y aspiren a continuar allí una vez concluida la beca de capacitación del INC.

**IMPORTANTE: todas las postulaciones deberán cumplir con las condiciones de admisibilidad que se establecen en las Bases y condiciones de la Convocatoria.**

## 11. SEDE DE FORMACIÓN

- Hospital de Oncología María Curie / CABA

La beca se desarrolla en el Servicio de Hematología del Hospital de Oncología María Curie. Consta de 4 consultorios externos, laboratorio propio, área de microscopía (con microscopio de doble cabezal para actividades docentes), computadoras con internet en todos los consultorios y áreas de la planta física, equipos de Fax, scanner, sala de reunión con pantalla para actividades on line y presentaciones, office y baño privado, aire acondicionado y calefacción central.

- Av. Patricias Argentinas 150, 1405 CABA
- 011 4982-1731
- <https://goo.gl/maps/aduKWSucJVAXqfYM9>





# Convocatoria a Becas de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer

• 2024 •

---

Línea de Capacitación Integral en  
Diagnóstico Mamario



107-68661932-APN-DS1YGC#INC

## LÍNEA DE CAPACITACIÓN INTEGRAL EN DIAGNÓSTICO MAMARIO

### 1. FUNDAMENTACIÓN

El cáncer de mama (CM) es el carcinoma más frecuente a nivel mundial y la primera causa de muerte por cáncer en mujeres de todo el mundo. En Argentina, también es la enfermedad oncológica más frecuente entre las mujeres y la que causa más defunciones con más de 22.000 nuevos casos diagnosticados y más de 6.000 muertes por año.

El CM es una enfermedad difícilmente prevenible por lo cual la posibilidad de curación depende del volumen y de la extensión de la enfermedad (estadio) al momento del diagnóstico. La detección temprana a través de los procedimientos de tamizaje es clave para lograr el control de la enfermedad, siendo la base racional de esto la mayor tasa de curación en las mujeres con CM de pequeño volumen.

El objetivo de los programas de tamizaje consiste en reducir la mortalidad por CM, siendo la mamografía el único método de tamizaje que ha probado ser efectivo en el cumplimiento de este objetivo. La mamografía de tamizaje permite detectar tempranamente el CM, aun cuando no se perciban lesiones palpables, asegurando la alta calidad de la misma con la mínima exposición de las pacientes a la radiación.

Es por ello que el éxito de un programa de tamizaje depende, en gran medida, de la disponibilidad de personal capacitado dedicado a la evaluación e implementación del mismo y de una atención eficiente y de alta calidad.

Las/os médicas/os imagenólogas/os son uno de los pilares fundamentales en el proceso diagnóstico del CM, ya que no solo realizan y categorizan los estudios de imágenes, ya sea mamografía y/o ecografía, sino que también desarrollan procedimientos que llevan al diagnóstico anatomopatológico de las lesiones.

En síntesis, resulta clave que la/el profesional imagenólogo/a cuente con una formación rigurosa y actualizada de diferentes procedimientos de diagnóstico e intervencionismo mamario con base en indicaciones estandarizadas. Asimismo, esta formación y entrenamiento deberá dialogar con los avances científico-tecnológicos de la especialidad para garantizar una excelente calidad diagnóstica y un desempeño idóneo.

Para dar respuesta a esta agenda, el Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer y el Programa Nacional de Control del Cáncer de Mama del Instituto Nacional del Cáncer (INC), ofrecen esta beca de formación en diagnóstico mamario, destinada a médicas/os que desarrollan actividades en esta especialidad en las diferentes jurisdicciones del país.

### 2. OBJETIVOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

#### Objetivo general

Desarrollar en profesionales médicas/os conocimientos teórico-prácticos en diagnóstico e intervencionismo mamario, focalizando en diferentes técnicas utilizadas en mamografía, ecografía y resonancia.

## Objetivos específicos

---

- Concientizar a las/os profesionales sobre la importancia de cada subespecialidad en el diagnóstico mamario: mamografía ecografía, resonancia e intervencionismo mamario.
- Mejorar las competencias prácticas, incorporando estándares de calidad en la realización de exámenes de mamografía, resonancia y ecografía.
- Categorizar adecuadamente las lesiones de acuerdo con el sistema BI-RADS.
- Introducir en el manejo de las técnicas de intervencionismo mamario, desarrollando una práctica guiada y supervisada por tutores expertas/os.
- Desarrollar pensamiento crítico y construir criterios para la toma de decisiones basadas en evidencia.
- Analizar e interpretar los resultados anatomopatológicos de las punciones efectuadas en relación con las imágenes biopsiadas y detectar discordancia anátomo-radiológica (detección de falsos negativos), sobre y subestimación.

## 3. PLAN GENERAL DE FORMACIÓN

### Contenidos

---

#### Mamografía

- Anatomía y fisiología mamaria.
- Técnicas de posicionamiento y adquisición de imágenes mamográficas.
- Interpretación de imágenes mamográficas y categorización según BI-RADS.
- Correlación con otros métodos de imágenes.

#### Ecografía Mamaria

- Nociones de anatomía y fisiología mamaria.
- Conocimiento de la patología mamaria y axilar.
- Seteo del equipo y elección del transductor.
- Técnicas de barrido ecográfico y evaluación de lesiones.
- Interpretación de imágenes ecográficas y categorización según BI-RADS.
- Correlación con mamografía y resonancia magnética.
- Nociones básicas de *second look* ecográfico



### Resonancia de Mama

- Indicaciones y contraindicaciones de la resonancia magnética mamaria.
- Protocolo de adquisición de imágenes de resonancia de mama.
- Interpretación de imágenes de resonancia mamaria.
- Correlación con otros métodos de diagnóstico por imagen.

### Intervencionismo Mamario

- Indicaciones de las diferentes técnicas de intervencionismo.
- Técnicas de biopsia guiada por ultrasonido, mamografía y resonancia.
- Procedimientos de marcación prequirúrgica.
- Correlación anatómo-radiológica de los resultados de intervenciones.

### Modalidad (presencial y virtual)

La capacitación será presencial, con actividades teóricas y prácticas. Las becarias y los becarios participarán en sesiones formativas, talleres prácticos y observación de procedimientos en tiempo real.

## 4. ROL DE LA BECARIA Y DEL BECARIO

Se espera que, al finalizar la beca, la becaria o el becario pueda:

- Evaluar adecuadamente la calidad de una mamografía.
- Manejar adecuadamente los parámetros técnicos del ecógrafo.
- Conocer indicaciones y contraindicaciones de resonancia magnética.
- Realizar lectura correcta e informar con el sistema BI-RADS 5ta edición.
- Localizar lesiones no palpables (marcación pre-quirúrgica) bajo guía ecográfica y mamográfica.
- Conocer los distintos procedimientos de intervencionismo mamario tanto guiados por ecografía como mamografía.
- Apropiarse de las indicaciones, técnicas, complicaciones y limitaciones de cada procedimiento.
- Efectuar marcaciones pre-quirúrgicas de lesiones no palpables y la correcta evaluación de la pieza quirúrgica.
- Realizar una adecuada correlación anatomopatológica de las lesiones.
- Elaborar informes de los estudios y diagnósticos presuntivos de manera precisa y clara.

## 5. EQUIPO DE TUTORÍA EN SEDE DE CAPACITACIÓN

### Hospital Italiano De Buenos Aires | CABA

- **Dra. Karina Pesce | Tutora.** Jefa de la Sección Diagnóstico e Intervencionismo Mamario del Hospital Italiano de Buenos Aires. Doctora en Medicina. Magister internacional en Mastología. Especialista universitaria en Mastología. Fellow en Imagenología Mamaria. Especialista en Tocoginecología.

## 6. REGLAMENTO INTERNO PARA BECARIAS Y BECARIOS

En el sitio web del INC se encuentra disponible el reglamento interno destinado a becarias/os del Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer:

[www.argentina.gob.ar/salud/inc/formacion-de-recursos-humanos/reglamento-interno-para-becarias-y-becarios](http://www.argentina.gob.ar/salud/inc/formacion-de-recursos-humanos/reglamento-interno-para-becarias-y-becarios)

## 7. DURACIÓN (CARGA HORARIA) Y DEDICACIÓN

La beca tiene una duración prevista de 2 (dos) meses.

La becaria o el becario desarrolla su actividad teórico-asistencial de lunes a viernes. No se contempla la realización de guardias.

En cuanto al régimen de asistencia, la becaria o el becario deberá:

- Cumplir con un 95% de asistencia.
- Informar sobre las inasistencias y presentar un justificativo al área de formación del INC y a su tutora o tutor.

## 8. CRONOGRAMA TENTATIVO

### Mes 1

- Semana 1-2: Fundamentos y técnicas de mamografía. Informes mamográficos. Categorización BIRADS. Fundamentos y técnica de ecografía mamaria.
- Semana 3-4: BIRADS Ecográfico- Informes mamográficos, participación en consultorios de ecografía mamaria. Asistir y colaborar en consultorio de intervencionismo mamario.

### Mes 2

- Semana 1-2: Informes mamográficos, participación en consultorios de ecografía mamaria. Asistir y colaborar en consultorio de intervencionismo mamario.
- Semana 3-4: Se incorpora a la actividad de informes mamográficos, ecografía e intervencionismo mamarios. Informes de RM de mama.

## 9. EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA BECA

- Evaluación continua durante la práctica y al finalizar la capacitación. Informe de desempeño a cargo del equipo de tutoría.

## 10. REQUISITOS PARA LA POSTULACIÓN

- Médica/o con residencia completa/especialidad en Diagnóstico por Imágenes.
- Se dará prioridad a quienes estén desempeñándose en hospital público y/o que acrediten que podrán insertarse en un servicio acorde a la especialidad una vez concluida la Beca de Capacitación del INC.

**IMPORTANTE:** todas las postulaciones deberán cumplir con las condiciones de admisibilidad que se establecen en las Bases y condiciones de la Convocatoria.

## 11. SEDE DE FORMACIÓN

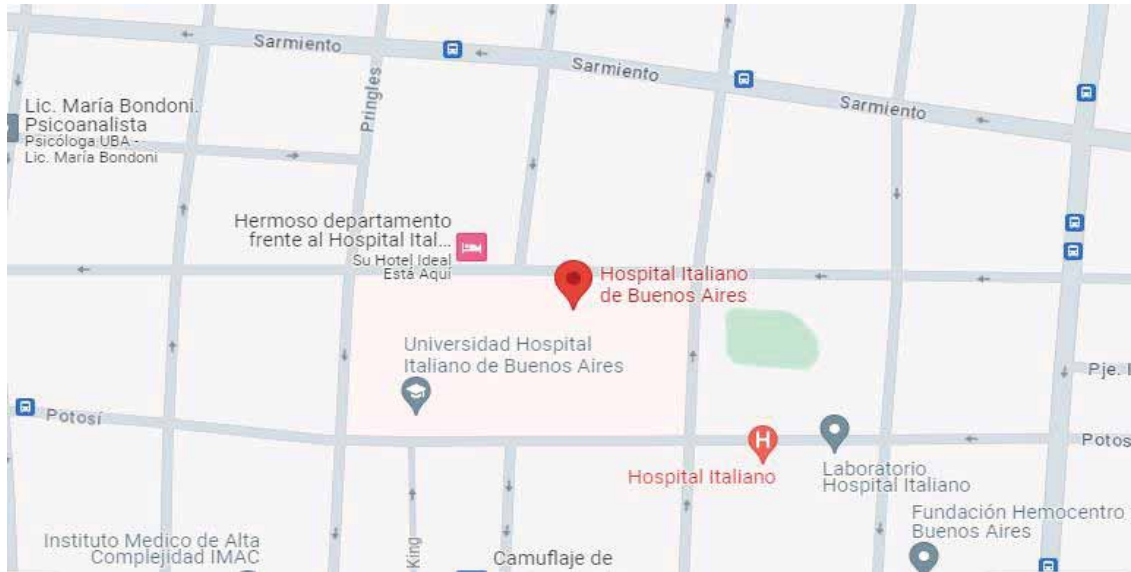
### Hospital Italiano de Buenos Aires | CABA

El Hospital Italiano de Buenos Aires es una asociación civil sin fines de lucro dedicada a la medicina general y de alta complejidad. Fue fundado en 1853 por la Sociedad Italiana de Beneficencia en Buenos Aires.

El Hospital, al año, atiende 2.800.000 consultas, efectúa 46.200 egresos y realiza 44.000 procedimientos quirúrgicos en sus 41 quirófanos. En la actualidad, dispone de 785 camas para internación (200 de las cuales se destinan a cuidados críticos) y de 800 camas de medicina domiciliaria. Su equipo de trabajo está formado por 9337 personas: 3.300 médicas/os, 3.537 miembros del staff de salud y 2.500 personas de los sectores administrativos.

Desde el punto de vista asistencial, el Hospital Italiano ofrece más de 40 especialidades médicas y cuenta con un equipamiento completo de diagnóstico y tratamiento y con un plantel profesional reconocido. También cuenta con una universidad propia, donde se dictan las carreras de Enfermería, Medicina, Bioquímica, Farmacia, Licenciatura en Instrumentación Quirúrgica e Ingeniería Biomédica, y con el Instituto de Medicina Traslacional e Ingeniería Biomédica, una unidad ejecutora de triple dependencia entre el Hospital, el Instituto Universitario y el CONICET.

- Tte. Gral. Juan Domingo Perón 4190, C1199 | CABA
- [011 4959 - 0200](tel:01149590200)
- <https://www.hospitalitaliano.org.ar/>





# Convocatoria a Becas de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer

• 2024 •

---

Línea de Capacitación en Cirugía  
Mamaria



107-68661932-APN-DS1YGC#INC

## LÍNEA DE CAPACITACIÓN EN CIRUGÍA MAMARIA

### 1. FUNDAMENTACIÓN

El cáncer de mama (CM) es el carcinoma más frecuente a nivel mundial y la primera causa de muerte por cáncer en mujeres de todo el mundo. En Argentina, también es la enfermedad oncológica más frecuente entre las mujeres y la que causa más defunciones con más de 22.000 nuevos casos diagnosticados y más de 6.000 muertes por año.

Es por ello que el objetivo de un programa de tamizaje es reducir la mortalidad por cáncer de mama, siendo la mamografía el único método de tamizaje que ha probado ser efectivo en el cumplimiento de este objetivo. La mamografía de tamizaje permite detectar tempranamente el cáncer de mama, aun cuando no se perciban lesiones palpables, asegurando la alta calidad de la misma con la mínima exposición de las pacientes a la radiación.

Dentro de las estrategias para disminuir la mortalidad por cáncer de mama es fundamental el diagnóstico temprano y tratamiento oportuno y de calidad. Las principales estrategias para el tratamiento del cáncer de mama son: cirugía, quimioterapia, terapias biológicas, radioterapia y hormonoterapia.

Asimismo, la cirugía es un pilar clave en el tratamiento de cáncer de mama, más aún en estadios tempranos detectados a través de los estudios de tamizaje. Por ello resulta fundamental contar con personal altamente especializado y en constante formación. Bajo estas condiciones, mastólogas/os, cirujanas/os y ginecólogas/os podrán evaluar e implementar una atención eficiente y de alta calidad en cirugía mamaria, al mismo tiempo que estarán preparados/as para abordar los cambios que experimenta esta especialidad.

En consecuencia, la capacitación continua constituye una herramienta clave para el desarrollo profesional, ya que una sub-especialización garantiza una mejor calidad del tratamiento en lo que respecta al control locorregional, resultados estéticos, calidad de vida y supervivencia de las pacientes con cáncer de mama.

Para dar respuesta a esta agenda, el Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer y el Programa Nacional de Control del Cáncer de Mama (PNCM) del Instituto Nacional del Cáncer (INC) ofrecen esta beca de formación en cirugía mamaria, destinada a médicas y médicos que desarrollan actividades en esta especialidad en las diferentes jurisdicciones del país.

### 2. OBJETIVOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

#### Objetivo general

Proporcionar a la becaria o al becario, a través de un enfoque interdisciplinario, condiciones para la profundización teórica y desarrollo de capacidades y competencias integradas para el manejo clínico y quirúrgico de pacientes con cáncer de mama.

#### Objetivos específicos

- Reconocer y evaluar imágenes de la mama: mamografía, ecografía, resonancia magnética, técnicas de localización de lesiones no palpables.

- Realizar correlación radio-patológica de las lesiones benignas y malignas.
- Dominar la clasificación y manejo del cáncer de mama invasor e *in situ*.
- Realizar la clasificación y manejo de las enfermedades benignas de la mama.
- Desarrollar conocimientos sobre reconstrucción mamaria.
- Incorporar aspectos técnicos sobre radioterapia en el cáncer de mama.
- Profundizar en el abordaje de tratamientos sistémicos neoadyuvantes y adyuvantes del cáncer de mama (quimioterapia, terapia molecular y hormonoterapia).
- Desarrollar competencias para la evaluación psicológica, comunicación y asesoramiento de las pacientes.
- Conocer el enfoque del cáncer de mama hereditario y asesoramiento genético.
- Consolidar conocimientos en epidemiología y principios del tamizaje del cáncer de mama.
- Participar en sesiones multidisciplinarias para el manejo pre y postoperatorio de los casos.
- Incorporar principios y práctica de los procedimientos de auditoría.
- Desarrollar conocimientos básicos sobre ensayos clínicos y estadística.
- Apropiarse del enfoque de Cuidados Paliativos.

### 3. PLAN GENERAL DE FORMACIÓN

#### Contenidos

- Historia natural del cáncer de mama y enfermedades benignas de la mama.
- Evaluación clínica de la patología mamaria benigna y maligna.
- Patología infecciosa. Mastitis puerperal, células plasmáticas, fístula periareolar. Diagnóstico y tratamiento.
- Patología ductal. Derrame por el pezón. Su estudio. Enfermedad de Paget de la mama.
- Estudios de laboratorio e imágenes adicionales.
- Lesiones no palpables de la mama: diagnóstico y tratamiento.
- Tipos de biopsias en patología mamaria.
- Tratamiento del cáncer de mama en sus diferentes estadios.



- Biopsia radioquirúrgica o ecoguiada.
- Cirugía conservadora del cáncer de mama.
- Tratamiento quirúrgico del cáncer de mama localmente avanzado.
- Biopsia de ganglio centinela. Linfadenectomía axilar.
- Nociones básicas de reconstrucción mamaria y cirugía conservadora con enfoque oncológico.
- Indicaciones de adyuvancia y neoadyuvancia.
- Nociones básicas de radioterapia.

#### **Modalidad (presencial y virtual)**

---

La capacitación en servicio es presencial, de lunes a viernes. Durante el desarrollo de la beca, las becarias y los becarios podrán participar (en forma presencial o remota) en actividades formativas complementarias, que serán detalladas por la sede de formación, el Programa Nacional de Control de Cáncer de Mama y el Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer del INC.

#### **4. ROL DE LA BECARIA Y DEL BECARIO**

El desarrollo del plan de capacitación permitirá a la becaria o al becario participar en actividades asistenciales con rotación por distintos servicios bajo la supervisión permanente de su tutora/or y equipo de profesionales que la/lo acompañan en la dinámica de trabajo diario. Asimismo, participará en actividades académicas como ateneos clínicos quirúrgicos, revisiones bibliográficas, comités de tumores.

#### **5. EQUIPO DE TUTORÍA EN SEDE DE CAPACITACIÓN**

##### **Nuevo Hospital San Roque. Polo Sanitario Oncológico Sur | Córdoba**

---

- **Dr. Andrés del Castillo** | Médico cirujano, especialista en ginecología (Universidad Nacional de Córdoba, UNC). En el año 2015 realizó la beca otorgada por el Instituto Nacional del Cáncer (INC) en Cirugía Mamaria con enfoque en Cirugía Oncoplástica y Reconstructiva. Asimismo, es codirector del Curso Virtual Cirugía Mamaria del INC, edición 2021 y 2022, organizado por el Programa Nacional de Control de Cáncer de Mama del INC. Desde el año 2018, se desempeña como docente en instituciones de nivel superior.

##### **Hospital Británico Central | CABA**

---

- **Dr. Juan Luis Uriburu** | Médico especialista en Cirugía General y Mastólogo. Jefe de Servicio de mastología del Hospital Británico de Buenos Aires. Ex - Presidente de la Sociedad Argentina de Mastología. Antecedentes académicos: Especialista en Cirugía General otorgado por la Asociación Argentina de Cirugía, Especialista en Mastología. Ministerio de Salud de la Nación, Acreditado en Mastología. Sociedad Argentina de Mastología.

## 6. REGLAMENTO INTERNO PARA BECARIAS Y BECARIOS

En el sitio web del INC se encuentra disponible el reglamento interno destinado a becarias/os del Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer:

[www.argentina.gob.ar/salud/inc/formacion-de-recursos-humanos/reglamento-interno-para-becarias-y-becarios](http://www.argentina.gob.ar/salud/inc/formacion-de-recursos-humanos/reglamento-interno-para-becarias-y-becarios)

## 7. DURACIÓN (CARGA HORARIA) Y DEDICACIÓN

La beca tiene una duración prevista de 4 (cuatro) meses.

La becaria o el becario desarrolla su actividad teórico-asistencial de lunes a viernes. No se contempla la realización de guardias.

En cuanto al régimen de asistencia, la becaria o el becario deberá:

- Cumplir con un 95% de asistencia.
- Informar sobre las inasistencias y presentar un justificativo al área de formación del INC y a su tutora o tutor.

## 8. CRONOGRAMA TENTATIVO

Las becarias y becarios deberán rotar por los siguientes espacios de formación:

- Consultorios externos de Patología Mamaria
- Quirófanos
- Consultorios de Oncología
- Consultorios de Imagenología Mamaria

El cronograma mensual de actividades será informado por el equipo de tutoría de la sede en articulación con el Programa Nacional de Control de Cáncer de Mama.

## 9. EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA BECA

- Evaluación continua del desarrollo de destrezas prácticas en quirófano e informe de desempeño escrito a cargo del profesional tutor (al inicio y durante el desarrollo de las actividades y al finalizar la formación).
- Evaluación periódica de los conocimientos teóricos. Presentación de un trabajo final escrito con modalidad de ateneo con la participación del equipo de tutoría de la sede de capacitación.

## 10. REQUISITOS PARA LA POSTULACIÓN

- Residencia completa; especialidad en Ginecología o Cirugía General.
- Se dará prioridad a quienes estén desempeñándose en un hospital público y acrediten que continuarán allí una vez concluida la beca de capacitación del INC.

**IMPORTANTE: todas las postulaciones deberán cumplir con las condiciones de admisibilidad que se establecen en las Bases y condiciones de la Convocatoria.**

## 11. SEDE DE FORMACIÓN

### Nuevo Hospital San Roque – Polo Sanitario Oncológico Sur | Córdoba

El Hospital posee una vasta experiencia en cirugía mamaria para trastornos benignos y malignos; cirugía oncoplástica y reconstructiva: colocación de expansores mamarios y prótesis, colgajos autólogos, lipotransferencia inmediata y diferida, tatuajes de areola y reconstrucción de pezón. También se realiza biopsia de ganglio centinela con Tecnecio 99 con sonda gamma probe y con azul patente con una tasa de identificación mayor al 90%. Cuenta con programa de readecuación de género y posee quirófanos altamente equipados con tecnología para transmisión de cirugías en vivo en HD por Streaming.

Como parte de la formación académica, se realizan ateneos multidisciplinares con la asistencia de todos los servicios centrales involucrados en la terapéutica del cáncer (mastología, imagenología, oncología, anatomía patológica).

El hospital se encuentra acreditado como Unidad de Mastología por la Sociedad Argentina de Mastología en 2023 y gestiona Sistemas de Registro: migración de prácticas a SITAM desde el Sistema único Digital de HC del Ministerio de Salud y registro en SAM RCM.

- Bajada Pucará 2025, Córdoba
- [0351 434-8756](tel:03514348756)



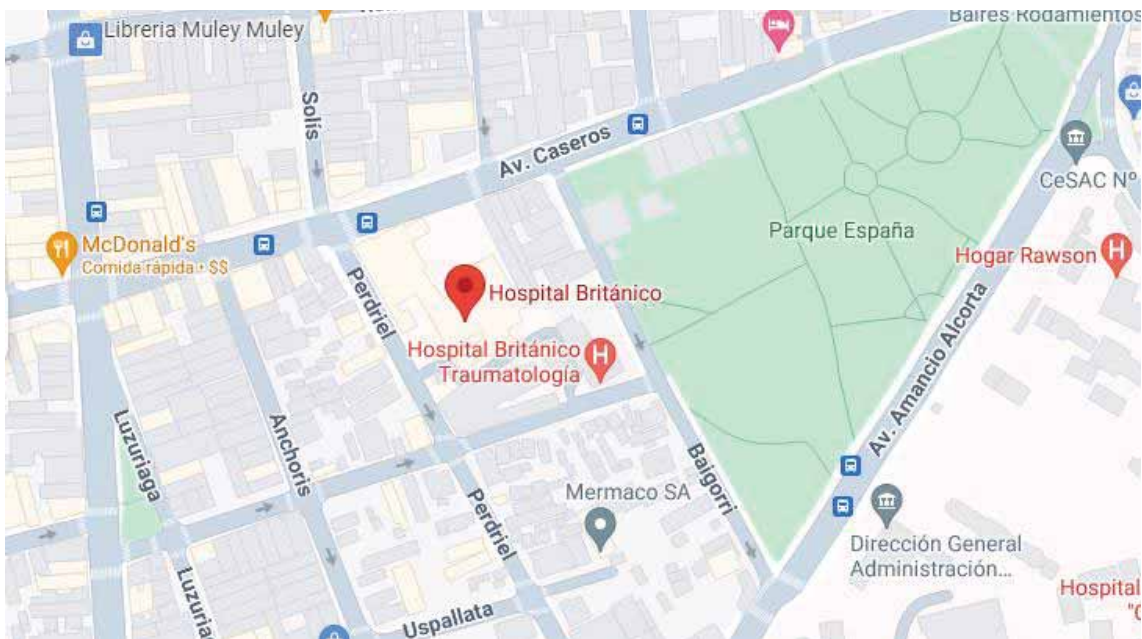
### Hospital Británico Central | CABA

El Hospital Británico de Buenos Aires es una asociación civil sin fines de lucro que tiene como objetivo brindar a la comunidad atención en salud de alta complejidad, formar profesionales médicos de excelencia y desarrollar conocimiento científico de vanguardia para el país y el mundo.

El edificio central del hospital ocupa 30.000 m<sup>2</sup>. Cuenta con completa infraestructura y moderna tecnología para el tratamiento de patologías complejas y emergencias médicas.

La estructura actual de actividades académicas del Hospital (clases, vueltas de servicio, reportes clínicos diarios del respectivo equipo, ateneos, curso superior de especialización, cursos transversales, congresos y cursos) aporta herramientas para la adquisición de conocimientos teóricos y de juicio, así como de razonamiento clínico. Esta formación, en el marco del sistema de Residencias, se complementa con la realización de trabajos científicos y la publicación de casos, siendo este objetivo estimulado dentro del trabajo cotidiano de las y los profesionales.

- Perdriel 74 | Capital Federal.
- [011 4309-6400](tel:01143096400)
- <http://www.hospitalbritanico.org.ar/>





# Convocatoria a Becas de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer

• 2024 •

---

Línea de Capacitación en Citometría de  
Flujo para Diagnóstico y Seguimiento de  
Leucemias Agudas Pediátricas



107-68661932-APN-DS1YGC#INC



## LÍNEA DE CAPACITACIÓN EN CITOMETRÍA DE FLUJO PARA DIAGNÓSTICO Y SEGUIMIENTO DE LEUCEMIAS AGUDAS PEDIÁTRICAS

### 1. FUNDAMENTACIÓN

La Enfermedad Mínima Residual (EMR) es considerada actualmente el más fuerte predictor de la sobrevida de pacientes con leucemia aguda, ya que refleja con gran sensibilidad la respuesta individual al tratamiento. La EMR se conceptualiza como la enfermedad remanente en la médula ósea que no puede ser detectada mediante la observación por microscopía óptica, es decir cuando la/el paciente se considera en “Remisión Completa” para los parámetros estándares de definición de la respuesta al tratamiento.

El estado de “Remisión Completa” de una leucemia se ha definido hasta ahora como la presencia de menos de un 5% de células leucémicas (blastos) en médula ósea en la observación morfológica realizada con microscopio óptico, en el contexto de un/a paciente sin evidencia clínica de enfermedad. Sin embargo, a partir de 2023, la RC se definirá también por Citometría de Flujo Multiparamétrica (CFM), con un *cut-off* de 1%, lo cual brindará más precisión y sensibilidad a la determinación.

Por otro lado, la ploidía también será un criterio de estratificación para la Leucemia Linfoblástica Aguda B (LLA B) y la determinación del Índice de ADN (I ADN) por citometría de flujo asegurará la definición de la misma en la mayoría de los/as pacientes, complementando al estudio citogenético.

Los estudios de EMR por CFM brindan una herramienta fundamental para la evaluación objetiva de la respuesta al tratamiento: por un lado, evitan la administración de toxicidad innecesaria en niños que presenten buena respuesta; por otro, individualizan a aquellos con mayor riesgo de presentar recaídas. Estos últimos son quienes podrían recibir tratamientos más agresivos, incluyendo por ejemplo el trasplante de médula ósea (trasplante de células progenitoras hematopoyéticas: TCPH).

Dados los requerimientos de estandarización y acreditación necesarios para poder informar resultados para el nuevo protocolo de tratamiento de Leucemias Linfoblásticas Pediátricas ALLIC 2020, es imprescindible garantizar la misma calidad de datos en todos los laboratorios del país, lo que hace necesaria la formación y desempeño idóneo de profesionales en lugares estratégicos de Argentina.

Los nuevos protocolos de tratamiento de leucemias (tanto Linfoblásticas como Mieloblásticas) requieren no sólo la tipificación estandarizada y completa de las células leucémicas al diagnóstico, sino también la de la Enfermedad Mínima Residual, determinación que requiere estrategias de marcación y *expertise* particulares en los distintos puntos a lo largo del tratamiento.

Por lo tanto, el objetivo complementario de este dispositivo de formación es generar centros acreditados que a su vez interactúen con otros laboratorios de la región, para asegurar la confiabilidad de los resultados y la disponibilidad de insumos y equipos, sin necesidad de que las muestras sean remitidas a Buenos Aires. Por otro lado, la interacción generada mediante la beca con el centro formador, establece condiciones propicias para brindar asesoramiento, colaboración permanente y resolver muestras complicadas.

IF-2024-68661932-APN-DSIYGC#INC

Dada la corta duración de la beca, se requiere que la becaria o el becario tenga conocimientos previos y cierta experiencia en las determinaciones en las que se entrenará. La interacción continuará más allá de la culminación de la beca, dado que el laboratorio al cual vuelve el recurso humano formado deberá cumplimentar la correcta resolución de un número establecido de casos y aplicar los controles de calidad según las pautas de acreditación establecidas en el Protocolo ALLIC.

En resumen, es necesario hacer hincapié en el entrenamiento de profesionales que se encuentren trabajando en la especialidad, de modo que puedan adquirir experiencia en la resolución de casos complejos e incorporar estrategias de última generación para detección de eventos poco frecuentes, como es el caso de la Enfermedad Mínima Residual (EMR).

Con esta estrategia, el Instituto Nacional del Cáncer espera contribuir con el fortalecimiento de los equipos de salud implicados en el cuidado integral de la población pediátrica oncológica a través de la formación y capacitación continua de sus profesionales, en consonancia con las funciones que establece la Ley N° 27.674 de Creación del Régimen de Protección Integral del Niño, Niña y Adolescente con Cáncer.

## 2. OBJETIVOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

### Objetivos generales

- Proporcionar a la becaria o el becario conocimientos teóricos y formación necesaria acerca de la determinación de EMR y de I ADN por CF orientados a cubrir los requerimientos del nuevo protocolo “ALLIC 2022”. Asimismo, mejorar la calidad de los estudios, estandarización y monitoreo de posibles fallas diagnósticas (panel incompleto, artificios técnicos, etc.) en profesionales que se encuentren trabajando en la especialidad.
- Actualizar conocimientos y competencias en la inmunotipificación diagnóstica, estándares de calidad y pautas de acreditación para que un Laboratorio pueda informar EMR e I ADN para toma de decisiones clínicas.
- Como objetivo estratégico, se busca generar un centro acreditado al que se puedan referir las muestras de una región geográfica específica del país para las determinaciones de pacientes pediátricos con leucemia. En síntesis, contribuir a desarrollar centros públicos de referencia regional y establecimiento de “nodos regionales” entre instituciones cercanas en territorio nacional, fortaleciendo redes de cooperación e intercambio para actualización y estandarización de nuevas técnicas y procedimientos.

### Objetivos específicos

- Consolidar *expertise* y afianzar conocimientos en las áreas de citometría según el perfil del becario.
- Capacitar al becario en la adecuada realización de los estudios específicos necesarios para asegurar la correcta adecuación del tratamiento en pacientes con LA, detección de posibles errores diagnósticos, falsos positivos/falsos negativos.



- Entrenar en marcación y estrategia de análisis para cada punto de EMR, controles de calidad indispensables según las pautas requeridas por BFM/ALLIC y la resolución de casos problema durante la estadía y, posteriormente, a través del envío de archivos de casos a resolver.
- Incluir análisis de casos de archivo, lectura de bibliografía actualizada y participación en Ateneos.
- Entrenar a la becaria o al becario en la determinación del Índice de ADN.
- Establecer las bases de conocimiento e interacción de modo de generar un vínculo entre el centro referente de la o el profesional y el centro formador, que facilite el funcionamiento de la “red regional” dentro de la “red nacional” de laboratorios de citometría acreditados (o en vías de acreditación), para determinaciones en LA pediátricas.

### 3. PLAN GENERAL DE FORMACIÓN

#### Contenidos:

#### Mes 1: Formación inicial

- Entrenamiento en resolución de casos diagnósticos:
  - Casos de EMR D15, D33, D78 y posteriores y discriminación entre perfiles madurativos normales o regenerativos y perfiles tumorales.
  - Casos de EMR post terapia biológica (Anticuerpos bi-específicos).
  - Resolución de *Ring trials* (casos de archivo de laboratorios europeos) y controles de calidad externos (UK NEQAS).
- Entrenamiento en determinación de I ADN por CF

#### Mes 2: Desempeño en área clínica

- Actividad docente con rotantes y modalidad virtual.
- Participación en inmunotipificación diagnóstica de rutina.
- Gestión de respuestas a consultas de resultados de EMR de otros laboratorios del país.
- Participación en acreditación de EMR D15 de otros laboratorios del país.
- Actividad de revisión de EMR D78 centralizada.

#### Modalidad (presencial y virtual)

La modalidad combinará instancias de trabajo presencial (principalmente) y virtual (actividades docentes/ateneos).

Durante el desarrollo de la capacitación en servicio, las/los becarias/os podrán participar (en forma presencial o remota) en **actividades formativas complementarias**, tales como:

- Participación activa en los ateneos del Servicio de Hematología y Oncología, a efectuarse quincenalmente.
- Desarrollo de ateneos bibliográficos.

#### 4. ROL DE LA BECARIA Y DEL BECARIO

La becaria o el becario podrá participar activamente en etapas pre-analíticas y analíticas de las determinaciones, bajo supervisión de las/los responsables del área.

El tiempo en el laboratorio se distribuirá según conveniencia en trabajo de mesada, entrenamiento en análisis y resolución de casos de archivo, además de participación en ateneos de pacientes y ateneos bibliográficos.

Una vez afianzados sus conocimientos mediante la resolución de casos (de archivo y nuevos que se reciban) deberá participar en la actividad cotidiana en lo que refiere a diagnóstico, revisión de los resultados de EMR D78 propios del Laboratorio y aquellos casos enviados por diferentes laboratorios del país que informen para el ALLIC 2022.

Se espera que adquiera entrenamiento y criterios para marcar, analizar e informar correctamente las muestras de los distintos puntos de estudio, como así como también el Índice de ADN.

#### 5. EQUIPO DE TUTORÍA EN SEDE DE CAPACITACIÓN

La formación intensiva del becario estará a cargo de los y las integrantes del laboratorio, teniendo como fin asegurar su autonomía y su capacidad para revisión de casos y asesoramiento.

El Laboratorio de Inmunología Celular y Citometría de Flujo del Hospital de Pediatría "Prof. Dr. Juan P. Garrahan" cuenta con cinco profesionales bioquímicos de planta y un técnico, cumple con todos los requerimientos ALLIC/BFM en cuanto a controles de calidad y protocolos de marcación/análisis y se encuentra acreditado para informar EMR en LLA B y T, habiendo sido constituido como el centro de referencia para revisión central de todas las muestras positivas de EMR semana 12 del país, a fin de asegurar un resultado certero.

Articula cercanamente con los servicios de Hematología y Oncología del mismo Hospital, y los centros del interior del país que envían muestras para resolver la demanda de estudios específicos para pacientes oncológicos.

La institución cuenta, además, con aulas de docencia, acceso a virtualidad y biblioteca.

El equipo de tutoría se encuentra a cargo del **Dr. Jorge Rossi** | Jefe de Clínica del Laboratorio de Inmunología Celular del Hospital de Pediatría "Prof. Dr. Juan P. Garrahan", doctor de la Universidad de Buenos Aires y especialista en Inmunología.

##### Tutoras:

- Dra. Andrea Bernasconi (I ADN).
- Dra. Elisa Sajaroff (EMR).
- Dra. Georgina Roffé (EMR).
- Técnica Marianela Sanz (marcación y análisis).

## 6. REGLAMENTO INTERNO PARA BECARIAS Y BECARIOS

En el sitio web del INC se encuentra disponible el reglamento interno destinado a becarias y becarios del Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer:

[www.argentina.gob.ar/salud/inc/formacion-de-recursos-humanos/reglamento-interno-para-becarias-y-becarios](http://www.argentina.gob.ar/salud/inc/formacion-de-recursos-humanos/reglamento-interno-para-becarias-y-becarios)

## 7. DURACIÓN (CARGA HORARIA) Y DEDICACIÓN

La beca tiene una duración prevista de 2 (dos) meses.

Los becarios y las becarias desarrollan su actividad teórico-asistencial de lunes a viernes. No se contempla la realización de guardias.

En cuanto al régimen de asistencia, la becaria o el becario deberá:

- Cumplir con un 95% de asistencia.
- Informar sobre las inasistencias y presentar un justificativo al área de formación del INC y a su tutora o tutor.

## 8. CRONOGRAMA TENTATIVO

Mes	Objetivos	Contenidos	Actividades	Recursos	Evaluación
1	Entrenamiento en panel diagnóstico y EMR	Marcación adecuada, estrategias de análisis	Marcación, análisis de casos	Muestras frescas, archivos de datos	Cotidiana/ resolución de casos problema
2	Consolidación de los conocimientos.				Resolución de casos problema (marcación, análisis y emisión de resultados)

## 9. EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA BECA

La evaluación integral del desempeño de los becarios y las becarias será diaria y, específicamente al final de la beca, mediante resolución de muestras bajo supervisión y resolución de casos de archivo. Se evaluará su desempeño en ateneos y reuniones bibliográficas.

Para aprobar la beca, se deberá resolver sin errores al menos un 80% de las muestras de problema asignadas.

La formación podrá ser sostenida una vez en su lugar de origen mediante el intercambio de archivos de datos. Para obtener la “maduración” (o acreditación) para EMR deberá resolver correctamente 25 casos de LLA precursor B y 25 casos de LLA T una vez en su lugar de origen.

Asimismo, el profesional tutor a cargo realizará un informe final de desempeño del becario.

## 10. REQUISITOS PARA LA POSTULACIÓN

- Bioquímica/o con título expedido por Universidad Nacional o Privada reconocida oficialmente para el ejercicio de la profesión, otorgado por autoridad nacional competente.
- Residencia en Inmunología, sólida formación y experiencia en Citometría, Inmunotipificación, I ADN y determinación de EMR.
- Debe poseer conocimientos previos en el área de Citometría de Flujo y en Hematología y Oncología.

**IMPORTANTE:** todas las postulaciones deberán cumplir con las condiciones de admisibilidad que se establecen en las Bases y condiciones de la Convocatoria.

**Aclaración sobre la documentación de acceso a la sede:** en el caso del Hospital de Pediatría "Prof. Dr. Juan P. Garrahan" se solicitará que la becaria o el becario presente matrícula nacional.

## 11. SEDE DE FORMACIÓN

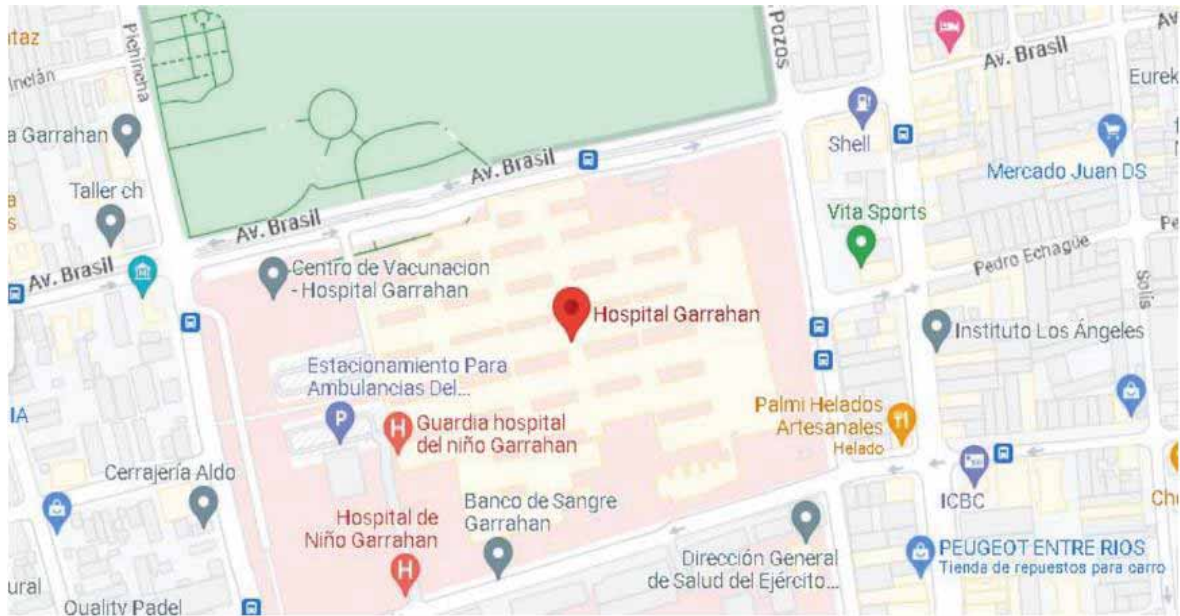
### Hospital de Pediatría "Prof. Dr. Juan P. Garrahan" | CABA

El Hospital es una institución de tercer nivel, que recibe un tercio de los pacientes oncológicos de Argentina. Un 40% de niñas y niños con enfermedades oncológicas del país, más de 450 pacientes nuevos por año, son asistidos en esta institución y los resultados de los tratamientos administrados se encuentran a nivel de centros de reconocida trayectoria. Estos resultados se han comunicado y publicado en foros y revistas de la especialidad. La tarea se desarrollará en el CAIPHO (Centro de atención Integral del Paciente Hemato-Oncológico), en el Hospital de día y en el CIM 84 (donde los pacientes se hospitalizan para recibir ciclos de quimioterapia de entre 24 horas y 7 días).

El Laboratorio de Inmunología Celular y Citometría de Flujo del Hospital cumple con todos los requerimientos ALLIC/BFM en cuanto a controles de calidad y protocolos de marcación/análisis y se encuentra acreditado para informar EMR en LLA B y T.

Articula cercanamente con los servicios de Hematología y Oncología e Inmunología para resolver la demanda de estudios específicos para los pacientes oncológicos e inmunodeficientes, siendo Centro de referencia para muchos estudios que no se realizan en otras Instituciones.

- Pichincha 1890 | C1245 | CABA
- +54 11 4122 6000
- <https://www.garrahan.gov.ar/>





# Convocatoria a Becas de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer

• 2024 •

---

Línea de Capacitación en Colposcopia



107-68661932-APN-DS1YGC#INC

## LÍNEA DE CAPACITACIÓN EN COLPOSCOPIA

### 1. FUNDAMENTACIÓN

En Argentina, el cáncer de cuello de útero es el segundo cáncer más diagnosticado en mujeres entre 35 y 64 años: cada año se estiman alrededor de 5.000 nuevos casos y mueren aproximadamente 1.800 mujeres a causa de esta enfermedad.

Para cumplir el objetivo de reducir la incidencia y mortalidad por este tipo de cáncer, tanto los servicios de anatomía patológica como los consultorios de patología cervical son eslabones fundamentales dentro del circuito que desarrollan los programas organizados de prevención de cáncer cervicouterino.

Frente a esta situación, el Programa Nacional de Prevención de Cáncer Cervicouterino (PNPCC) se relanza en junio del año 2008 y se sientan las bases para su funcionamiento en el marco del Proyecto de Mejoramiento del Programa de Prevención de Cáncer de Cuello Uterino en Argentina.

Como resultado del diagnóstico de situación, el Programa Nacional de Prevención de Cáncer Cervicouterino, a través de la Convocatoria a becas del INC, se propone fortalecer la formación de médicas/os ginecólogas/os en colposcopia, para asegurar la calidad de los servicios de patología cervical y un adecuado funcionamiento del Programa.

### 2. OBJETIVOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

#### Objetivo general

Brindar una formación actualizada y sistemática en conocimientos de colposcopia, priorizando aspectos relativos a su práctica en servicios de patología cervical.

#### Objetivos específicos

- Instruir sobre lineamientos teóricos del Programa en cuanto a estrategias de prevención, tamizaje, seguimiento y tratamiento del cáncer cervicouterino.
- Desarrollar y mejorar las capacidades profesionales para interpretar imágenes colposcópicas, decidir conductas y efectuar procedimientos.

### 3. PLAN GENERAL DE FORMACIÓN

#### Contenidos

Se estructuran en tres módulos:

#### Módulo I

- **Objetivo:** Revisión de las bases científicas de la prevención del cáncer cervicouterino y caracterización de un programa organizado.
- Epidemiología del cáncer cervicouterino, factores de riesgo y programa organizado de prevención.



**Módulo II**

- Objetivo: Introducción a la colposcopia normal y anormal. Técnica de biopsia cervical.
- Principios de la colposcopia. Indicaciones. Recomendaciones. Instrumental necesario para la técnica. Técnica y principios de la técnica, hallazgos normales y anormales, nomenclatura IFCPC 2011, registro de resultados colposcópicos. Biopsia cervical. (Biopsia colposcópica exocervical y LEC -legrado endocervical-, indicaciones, técnica).

**Módulo III**

- Objetivo: Actualización en tratamiento de lesiones de alto grado.
- Indicaciones de escisiones tipo 1, 2 y 3. Técnica y complicaciones. Algoritmos de seguimiento y tratamiento. Recomendaciones.

**Modalidad (presencial y virtual)**

La modalidad combinará instancias de trabajo presencial y virtual.

La becaria o el becario participará del curso virtual “Actualización en colposcopia en contexto de tamizaje con test de VPH”, dictado por el Programa Nacional de Prevención de Cáncer Cervicouterino del INC, a través de la Plataforma Blackboard.

El curso se extenderá a lo largo de 9 semanas (que incluyen la evaluación final y el recuperatorio) y posee una carga horaria total de 30 hs, que contempla la duración de las clases, la participación y cumplimiento de consignas de los foros y la lectura de bibliografía y materiales. Se desarrollará desde el 18/09/24 al 17/11/24.

Asimismo, asistirá en forma presencial (lunes a viernes) a su sede de formación y participará de las actividades académicas virtuales que desarrolle el Servicio de Ginecología.

**4. ROL DE LA BECARIA Y DEL BECARIO**

A través de su participación en actividades como la atención de pacientes en consultorio, procedimientos quirúrgicos, ateneos bibliográficos, discusión de casos clínicos, clases y pases de sala con el equipo médico del Servicio de Ginecología la becaria y el becario podrá:

- Conocer y aplicar las indicaciones de las técnicas de tamizaje, diagnóstico, tratamiento y seguimiento en el contexto de un programa organizado de prevención del cáncer cervicouterino.
- Interpretar imágenes colposcópicas, resultados de test de VPH, papanicolaou y biopsias para poder tomar conductas adecuadas en su práctica cotidiana.
- Mejorar su habilidad para diagnosticar y tratar lesiones cervicales.

## 5. EQUIPO DE TUTORÍA EN SEDE DE CAPACITACIÓN

### Hospital Escuela de Agudos “Dr. Ramón Madariaga” (HEARM) | Posadas, Misiones

El Servicio de Ginecología es centro de derivación regional y se destaca por su excelencia académica.

**Tutor Dr. Juan José Carmona** | Médico especialista en Tocoginecología, Ginecología, Obstetricia y Endocrinología Ginecológica y de la Reproducción. Magister en Psiconeuroinmunoendocrinología. Miembro de la Comisión Directiva de la Sociedad de Ginecología y Obstetricia, Posadas Misiones desde el año 1.986. Médico de planta del Hospital Dr. Ramón Madariaga. Actual miembro titular del Comité de Docencia e Investigación del HEARM. Miembro del equipo de Cirugía Robótica HEARM.

**Tutor Dr. José Sosa** | Médico especialista en Patología del Tracto genital inferior y colposcopia. Especialista en Tocoginecología. Está a cargo de la Unidad de Tracto Genital Inferior (TGI), y es miembro del equipo del HEARM.

### Nuevo Hospital San Roque (NHSR) | Córdoba

Es un centro de tercer nivel y referente quirúrgico en la provincia. Para la formación de becarias y becarios dispone de una sala de estudio con proyección de imágenes y dos computadores con conexión a Internet, facilitando de este modo el acceso a material de estudio y banco de imágenes.

**Dra. Genta, María Cristina** | **Jefa de Servicio.** Especialista en Tocoginecología. Jefa de Servicio de Ginecología del Hospital San Roque.

**Dr. Pílan, Francisco Manuel** | **Tutor.** Especialista en Tocoginecología (CMPC – UNC). Fellow Cirugía Ginecológica Oncológica Min Salud Prov. Córdoba. Instructor Docente en Cirugía Hosp. San Roque Córdoba, Capital. Coautor de la “Guía y Manejo de Cáncer Cervical” CMPC (Consejo de Médicos de la Provincia de Córdoba). Coordinador Comité de Tumores Ginecológicos del Polo Sanitario de la Provincia de Córdoba.

**Dra. Suárez, María Hebe** | **Colaboradora.** Medica Especialista en Tocoginecología (CMPC - UNC). Especialista en Patología del tracto genital inferior y Colposcopia (UBA). Integrante del Programa Provincial de HPV de Córdoba. Médica de planta e Instructora Docente del Hospital Rawson de Córdoba.

## 6. REGLAMENTO INTERNO PARA BECARIAS Y BECARIOS

En el sitio web del INC se encuentra disponible el reglamento interno destinado a becarias y becarios del Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer:

[www.argentina.gob.ar/salud/inc/formacion-de-recursos-humanos/reglamento-interno-para-becarias-y-becarios](http://www.argentina.gob.ar/salud/inc/formacion-de-recursos-humanos/reglamento-interno-para-becarias-y-becarios)

## 7. DURACIÓN (CARGA HORARIA) Y DEDICACIÓN

La beca tiene una duración prevista de 2 (dos) meses.

Las becarias y los becarios desarrollan su actividad teórico-asistencial de lunes a viernes. No se contempla la realización de guardias.

En cuanto al régimen de asistencia, la becaria o el becario deberá:

- Cumplir con un 95% de asistencia.
- Informar sobre las inasistencias y presentar un justificativo al área de formación del INC y a su tutora o tutor.

## 8. CRONOGRAMA TENTATIVO

### Modalidad presencial

#### Semana 1

---

Historia de la prevención en el tracto genital inferior: citología - histología - biología molecular.

#### Semana 2

---

Colposcopia normal y patologías benignas e infecciosas del TGI. El tracto genital inferior normal y patologías benignas. Infecciones en el tracto genital inferior. Medicina basada en la evidencia y apreciación crítica de la literatura médica.

#### Semana 3

---

Patología preneoplásica y procedimientos diagnósticos en el tracto genital inferior.

#### Semana 4

---

Prevención y vacunología en el tracto genital inferior.

#### Semana 5 y 6

---

Patología preneoplásica y su terapéutica.

#### Semana 7 y 8

---

Patología neoplásica, su diagnóstico, estadificación y terapéutica.

### Modalidad virtual

Curso virtual Actualización en Colposcopia en contexto de Tamizaje con Test de VPH - Programa Nacional de Prevención de Cáncer Cervicouterino (PNPCC).

**Fecha de inicio del curso virtual en el Campus Virtual del INC:** 18 de septiembre de 2024

**Fecha de finalización:** 17 de noviembre de 2024

**Carga horaria estimada:** El curso se extenderá a lo largo de 9 semanas con una carga horaria total de 30 horas.

## 9. EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA BECA

La evaluación final constará de 3 instancias articuladas:

1. Examen teórico de opción múltiple para evaluar conocimientos generales.
2. Examen práctico consistente en la interpretación de 8 colposcopías de naturaleza variada y su algoritmo diagnóstico y, eventualmente terapéutico, de acuerdo con el contexto clínico.
3. Aprobación del examen final del curso virtual "Actualización en colposcopia en contexto de tamizaje con test de VPH.

Asimismo, se desarrollará una estrategia de monitoreo permanente para detectar dificultades, interpretación de temas y aptitud para el aprendizaje y presentación de un informe de desempeño a cargo del profesional tutor (durante y/o al final de la capacitación).

## 10. REQUISITOS PARA LA POSTULACIÓN

Profesionales médicas/os ginecólogas/os con al menos 3 años de recibidos de especialistas y que se desempeñen en el área de patología cervical de los servicios de ginecología de referencia de las provincias prioritarias del Programa Nacional de Prevención de Cáncer Cervicouterino (PNPCC).

Se priorizará a profesionales que se desempeñen en el sistema público de salud, de provincias prioritarias para la estrategia de implementación de tamizaje con test de VPH.

La selección estará a cargo de las autoridades del Programa Nacional de Prevención de Cáncer Cervicouterino del INC.

Una vez finalizada la beca de capacitación, las/os becarias/os deberán volver a sus hospitales de origen y continuar trabajando en el área de patología cervical de los servicios de ginecología.

**IMPORTANTE: todas las postulaciones deberán cumplir con las condiciones de admisibilidad que se establecen en las Bases y condiciones de la Convocatoria.**

## 11. SEDE DE FORMACIÓN

### Hospital Escuela de Agudos "Dr. Ramón Madariaga" (HEARM) | Posadas, Misiones

El Servicio de Ginecología del Hospital Escuela de Agudos "Dr. Ramón Madariaga" (HEARM), ubicado en Posadas, Misiones, es centro de derivación regional y se destaca por su excelencia académica.

Desde el punto de vista de colposcopia, la unidad de TGI (tracto genital inferior), cuenta con profesionales líderes en el tema y está equipada con colposcopios, video colposcopios y equipos de LEEP en consultorio.

Dentro del HEARM funciona el Instituto Misionero del Cáncer (IMC), con el cual se articula para el tratamiento y seguimiento de los pacientes oncológicos/as. Ofrece más de 200 prestaciones por día y cuenta con un servicio de cuidados paliativos de referencia regional.

IF-2024-68661932-APN-DSIYGC#INC

- Av. Marconi 3736, N3300 Posadas, Misiones
- 0376 444-3700
- <https://goo.gl/maps/byyn6y58gC4P1RLz9>



### **Nuevo Hospital San Roque (NHSR) | Córdoba**

El Nuevo Hospital San Roque es un centro de tercer nivel y de referencia provincial en Ginecología. Está ubicado en el Polo Oncológico Sanitario. Cuenta con casuística, tecnología y equipos profesionales de renombre en la disciplina para ofrecer una adecuada formación integral en colposcopia y prevención del cáncer cervicouterino.

El consultorio de TGI cuenta con un sistema de videocolposcopia que permite la transmisión de imágenes para ser evaluada y analizada; articula en forma integral e interdisciplinaria con el servicio de anatomía patológica y de imágenes (TAC/RMN/US). Para la formación de becarias y becarios dispone de una sala de estudio con proyección de imágenes y dos computadores con conexión a Internet, facilitando de este modo el acceso a material de estudio y banco de imágenes. Se ofrece, además, acceso al aula virtual del Servicio de Ginecología con disponibilidad de clases virtuales y bibliografía de consulta en la especialidad.

- Bajada Pucará 2025, Córdoba
- 0351 434-8756







# Convocatoria a Becas de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer

• 2024 •

---

Línea de Capacitación en Cuidados  
Paliativos para Enfermeras y  
Enfermeros (Población Adulta)



107-68661932-APN-DS1YGC8INC



## LÍNEA DE CAPACITACIÓN EN CUIDADOS PALIATIVOS PARA ENFERMERAS Y ENFERMEROS (POBLACIÓN ADULTA)

### 1. FUNDAMENTACIÓN

Se denomina Cuidados Paliativos (CP) a la asistencia activa, holística, de personas de todas las edades con sufrimiento severo relacionado con la salud debido a una enfermedad grave, y especialmente de quienes están cerca del final de la vida. Incluyen la prevención, identificación precoz, evaluación integral y control de problemas físicos, incluyendo dolor y otros síntomas angustiantes, sufrimiento psicológico, sufrimiento espiritual y necesidades sociales (Radbruch; 2020).

Los CP apuntan a mejorar la calidad de vida de los pacientes y de su entorno afectivo en cualquier momento de la evolución de las patologías oncológicas, siendo un aspecto clave el abordaje de las condiciones de final de vida y la preparación para el duelo en aquellas personas que viven la etapa más avanzada de su enfermedad.

Tanto a nivel global como en Argentina se estima que aproximadamente menos del 14% de los pacientes que lo necesitan tienen acceso a este modelo asistencial. Para disminuir las barreras de acceso y asistir correctamente a pacientes con sufrimiento por patologías oncológicas y a su familia, se debe sensibilizar a los equipos de salud e introducir en forma sistemática el enfoque en CP. Estas acciones permitirán desarrollar actitudes, conocimientos y habilidades específicas, tanto en conocimientos básicos como en el manejo apropiado del dolor, para brindar una asistencia de calidad y abordaje holístico.

Todos los miembros del equipo son fundamentales en el abordaje de los CP. No obstante, el personal de Enfermería es quien, dentro del equipo de salud, tiene mayor contacto con pacientes que afrontan enfermedades que limitan la vida, asumiendo aspectos clave de la gestión del cuidado. Por lo tanto, el dominio de estas competencias específicas resulta imprescindible para su quehacer.

Sin embargo, la mayoría de las y los profesionales de salud durante su formación reciben escasa o ninguna capacitación en CP. Por ello es crucial impulsar el desarrollo profesional en los equipos de salud implicados en el cuidado de la población adulta oncológica, según establece la Ley Nacional de Cuidados Paliativos N° 27.678 desde 2022. A los efectos de esta Ley, debe promoverse la formación profesional de grado y posgrado de profesionales de la salud, la educación continua de los equipos y fomentar la investigación en CP.

Para abordar esta agenda, el Programa Nacional de Cuidados Paliativos y el Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer, mediante la Convocatoria a Becas, apuntan a la actualización profesional de enfermeros y enfermeras, esperando contribuir al fortalecimiento de los equipos interdisciplinarios de CP existentes, en consonancia con la Ley Nacional de Cuidados Paliativos sancionada.

### 2. OBJETIVOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

#### Objetivo general

- Introducir al personal de enfermería en el conocimiento de competencias y habilidades

para el cuidado integral de pacientes oncológicos desde el enfoque de los CP.

### Objetivos específicos

---

La becaria o el becario será capaz de:

- Conocer la filosofía integral e interdisciplinaria del CP.
- Incorporar competencias esenciales para el manejo de situaciones que requieren de CP.
- Evaluación multidimensional: herramientas de evaluación de síntomas. Tratamiento de síntomas frecuentes en CP, aspectos psicosociales y espirituales de las personas con cáncer, así como de los aspectos éticos y legales.
- Integrar los CP en el continuo de cuidado de pacientes oncológicos.
- Colaborar en la incorporación y el desarrollo de la becaria o el becario dentro de la red de CP.
- Adquirir la experiencia en CP en equipos de referencia a nivel nacional para replicar los modelos asistenciales en su región.

## 3. PLAN GENERAL DE FORMACIÓN

### Contenidos

---

#### 1) Conceptos básicos de CP

Principios de los CP: definiciones y términos asociados con CP: cuidado de soporte, cuidado terminal, cuidado continuo, tratamiento paliativo, medicina paliativa, atención paliativa. Dinámica del trabajo en CP: equipo interdisciplinario: composición, objetivos, desarrollo, tareas de los integrantes; interdependencia y respeto de diferentes roles. El cuidado de los cuidadores. Interfase oncológica y CP.

#### 2) Control de síntomas y manejo del dolor

Manejo de síntomas frecuentes en CP. Adquisición de habilidades prácticas. Síntomas como experiencia física, psicológica, social y espiritual. Definición, causas, tratamiento farmacológico. Valoración y cuidados de enfermería.

#### 3) Manejo de lesiones de piel

Lesiones exofíticas, lesiones de la boca, úlceras por presión, úlceras de Kennedy. Valoración y cuidados de enfermería. Utilización de vía subcutánea. Dolor: definición. Tipos de dolor. Valoración de enfermería de la persona con dolor. Escalera analgésica. Opioides. Cuidados de enfermería.

#### 4) Manejo de efectos adversos de los tratamientos

Abordaje de efectos adversos de los tratamientos, síntomas de difícil manejo (identificación y apoyo a pacientes, cuidadores, equipo interdisciplinario y a uno mismo). Interconsulta y derivación a otros servicios en caso de necesidad.

### **5) Aspectos psicosociales y espirituales**

Introducción al proceso de adaptación a la enfermedad. El sufrimiento y las estrategias de afrontamiento de la enfermedad. Paciente-familia como unidad de tratamiento. Evaluación familiar y uso del genograma. Importancia de los aspectos espirituales en el cuidado paliativo. Aspectos relacionados con la espiritualidad y su influencia sobre la enfermedad y sus modos de afrontarla.

### **6) Aspectos éticos y legales**

Derechos de la/del paciente. CP y alivio del dolor como derecho humano. Bases para el análisis de aspectos éticos en el final de la vida. Proceso de la toma de decisiones éticas. Competencia, capacidad de la/del paciente. Conflictos de interés entre pacientes y sus familiares. Rechazo de tratamiento, directivas anticipadas, obstinación terapéutica, tratamiento fútil. Recomendaciones de no reanimación. Las discusiones en torno de eutanasia y suicidio asistido. Doctrina del doble efecto. Responsabilidad de la toma de decisiones (médicas/os, pacientes y equipos). Administración de recursos. Mantenimiento y retirada de tratamiento. Investigación y ensayos clínicos.

### **7) Comunicación**

Estrategias de comunicación sobre diagnóstico, pronóstico y posibilidades terapéuticas. Comunicación de malas noticias. Barreras en la comunicación. Estrategias de abordaje.

### **8) Introducción a la planificación y gestión de un servicio**

Motivación, dirección y liderazgo de un equipo. Estilos de liderazgo. Desarrollo de objetivos y nociones de planificación estratégica. Uso de indicadores.

Ejes transversales de la beca: aspectos éticos y legales e introducción a la planificación y gestión de un servicio.

### **Modalidad**

La modalidad de capacitación es presencial. Se propone rotar por dos sedes de capacitación, por un plazo de dos meses en cada caso, con el objetivo de incorporar una visión situada y a la vez comparativa sobre la planificación y gestión de un servicio de CP.

Durante el desarrollo de la capacitación en servicio, los becarios y las becarias podrán participar (de forma virtual) en actividades formativas complementarias, según el cronograma de cada sede.

Tendrán acceso al Campus Virtual del INC para acceder a contenidos temáticos relacionados con la especialidad. Asimismo, se pautarán reuniones virtuales (encuentros sincrónicos) para desarrollar intercambios con y entre becarias/os, equipo de coordinación del Programa Nacional de Cuidados Paliativos del INC y especialistas.

## **4. ROL DE LA BECARIA Y DEL BECARIO**

**Se espera que la becaria o el becario bajo la tutoría experta y en interacción con equipos interdisciplinarios, pueda:**

- Identificar precozmente pacientes con necesidades de atención paliativa.
- Realizar un correcto diagnóstico de situación de los problemas, necesidades, y

demandas del paciente y la familia (Unidad de Tratamiento= UT).

- Describir los criterios de asistencia ambulatoria, seguimiento telefónico, hospital de día, domicilio e internación general y/o específica en CP.
- Identificar necesidades físicas, psicológicas, sociales y espirituales del paciente y su familia o entorno significativo.
- Manejar los distintos opioides y sus efectos secundarios.
- Brindar información esclarecedora sobre mitos y prejuicios en la utilización de morfina y otros opioides.
- Implementar las prácticas más comunes en cuidados paliativos correspondientes a la administración de fármacos por vía subcutánea, hipodermocclisis y manejo de bomba de infusión.
- Manejar todos los síntomas en forma apropiada (dolor, tos, mucositis, caquexia-anorexia, náuseas y vómitos, constipación, diarrea, obstrucción intestinal, disfagia, prurito, ictericia, disnea, hipo, ansiedad, depresión, delirium, linfedema, problemas sexuales, incontinencia, etc.).
- Reconocer las emergencias en cuidados paliativos y actuar en consecuencia.
- Evaluar grado de sufrimiento del paciente, su familia y/o entorno significativo implementando medidas o estrategias de tratamiento destinadas a su alivio.
- Detectar las situaciones de crisis más frecuentes en el área psicoemocional (trastornos de adaptación, delirio, depresión, trastornos cognitivos, ansiedad, etc.) y elaborar estrategias de manejo en equipo interdisciplinario.
- Reconocer las características del duelo normal y desarrollar habilidades de prevención e identificación de duelo patológico.
- Comprender y desarrollar habilidades para la gestión de casos en los distintos niveles del sistema de salud.
- Promover la discusión fundamentada sobre dilemas éticos con la UT y los demás miembros del equipo de salud.
- Incorporar elementos básicos de planificación, gestión y liderazgo de programas de cuidados paliativos.
- Participar en espacios de consulta, supervisión e intercambio continuo entre las sedes de formación y las becarias y los becarios.

## 5. EQUIPO DE TUTORÍA EN SEDE DE CAPACITACIÓN

### Hospital de Gastroenterología “Dr. Carlos Bonorino Udaondo” | CABA

**Dra. Marisa Pérez** | Especialista en Clínica Médica (UBA). Postgrado en Docencia Universitaria (UBA). Instructora de Residentes de la especialidad posbásica Interdisciplinaria en Cuidados Paliativos (Udaondo). Maestría en Cuidados Paliativos (USAL). Médica de planta en CP del Hospital de Gastroenterología “Dr. Carlos Bonorino Udaondo”.

### Hospital Gral. de Agudos “Dr. Enrique Tornú” | CABA

**Lic. en Enfermería Clara María Cullen** | Enfermera Jefa de la Unidad de Cuidados Paliativos del Hospital General de Agudos “Dr. Enrique Tornú”. Enfermera Universitaria (UBA). Licenciada en Enfermería (UNR). Ha realizado la Maestría en Ética Bio-médica. Se desempeña como coordinadora del curso de enfermería dentro del Curso Interdisciplinario de CP, en el marco del Programa Argentino de Medicina Paliativa, FEMEBA. También es docente del Curso de CP de FLACSO.

## 6. REGLAMENTO INTERNO PARA BECARIAS Y BECARIOS

En el sitio web del INC se encuentra disponible el reglamento interno destinado a becarias y becarios del Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer:

[www.argentina.gob.ar/salud/inc/formacion-de-recursos-humanos/reglamento-interno-para-becarias-y-becarios](http://www.argentina.gob.ar/salud/inc/formacion-de-recursos-humanos/reglamento-interno-para-becarias-y-becarios)

## 7. DURACIÓN (CARGA HORARIA) Y DEDICACIÓN

La beca tiene una duración prevista de 4 (cuatro) meses.

Las becarias y los becarios desarrollan su actividad teórico-asistencial de lunes a viernes. No se contempla la realización de guardias.

En cuanto al régimen de asistencia, la becaria o el becario deberá:

- Cumplir con un 95% de asistencia.
- Informar sobre las inasistencias y presentar un justificativo al área de formación del INC y a su tutora o tutor.

## 8. CRONOGRAMA TENTATIVO

### SEDE Hospital de Gastroenterología “Dr. Carlos Bonorino Udaondo”:

#### Mes 1

Presentación del equipo. Actividades introductorias. Evaluación diagnóstica. Preparación de la agenda de actividades del mes. Conceptos básicos en CP.

#### Mes 2

Comunicación. Aspectos psicosociales y espirituales.

**SEDE Hospital Gral. de Agudos “Dr. Enrique Tornú”:****Mes 3**

Presentación del equipo. Actividades introductorias. Control de síntomas y manejo del dolor. Manejo de lesiones de piel.

**Mes 4**

Utilización de vía subcutánea. Dolor. Manejo de efectos adversos de los tratamientos.

**9. EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA BECA**

Evaluación permanente del desempeño para monitorear competencias, conocimientos, habilidades, actitudes y valores considerados imprescindibles desde el enfoque de los CP (informes de inicio, seguimiento y al final de la capacitación a cargo del tutor/a de cada sede).

Evaluación conceptual constante en la práctica cotidiana a cargo de la/del profesional tutora/or.

Realización y presentación de un trabajo final en cada sede.

Presentación final con modalidad de ateneo para el cierre de la beca.

**10. REQUISITOS PARA LA POSTULACIÓN**

- Enfermeras/os y Licenciadas/os en Enfermería con título habilitante que se encuentren desarrollando actividades asistenciales en un equipo funcional y tengan intención de ampliar sus conocimientos en CP.
- Experiencia formativa en CP incluyendo cursos de CP impartidos por el Programa Nacional de Cuidados Paliativos del Instituto Nacional del Cáncer).
- Participar en una entrevista donde la/el postulante explicita motivos por los cuales se espera adquirir conocimientos específicos y experiencia práctica en CP.
- Se dará prioridad a aquellas/os postulantes que estén desempeñándose en un hospital público.

**IMPORTANTE: todas las postulaciones deberán cumplir con las condiciones de admisibilidad que se establecen en las Bases y condiciones de la Convocatoria.**

**11. SEDE DE FORMACIÓN****Hospital de Gastroenterología “Dr. Carlos Bonorino Udaondo” | CABA**

El Hospital asiste a pacientes con enfermedad oncológica avanzada en diferentes áreas de atención (Internación, Clínica, Cirugía, Guardia y Unidad de Terapia Intensiva). Desde el año 2005 es sede de formación de la residencia postbásica de Cuidados Paliativos, sede de rotación de la Maestría en Cuidados Paliativos, residencia de Medicina Familiar y de rotaciones solicitadas tanto de Argentina como del extranjero.

En el año 2015 se inauguró la sala de internación de Cuidados Paliativos en el pabellón ‘C’ del Hospital donde se ofrece la posibilidad a los pacientes de acceder a un tratamiento como una

forma de mejorar la calidad de vida. El espacio multidisciplinario está compuesto por médicos, psicólogos, enfermeros y terapeutas ocupacionales

- Av. Caseros 2061, C1264AAA | CABA
- [01143064641](tel:01143064641)
- <http://hospitaludaondo.org/>



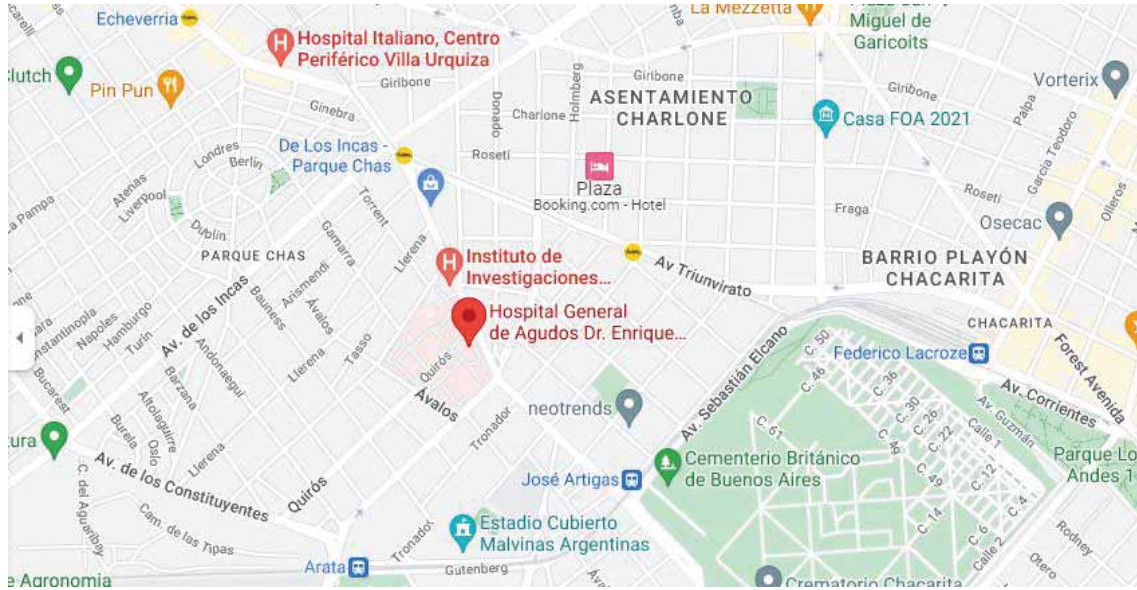
### **Hospital Gral. de Agudos “Dr. Enrique Tornú” | CABA**

Desde el año 1996 posee una Unidad de CP (UCP) donde se realizan tareas de atención, promoción, prevención, capacitación e investigación. Se realizan en las áreas de: consultorio externo, hospital de día, sala de CP (internación específica), salas del hospital (interconsulta) y consulta de orientación telefónica.

Es sede de la residencia post-básica interdisciplinaria de GCBA, para médicas/os y enfermeras/os, de rotaciones de Curso Avanzado de Cuidados Paliativos de la Fundación FEMEBA, de la Residencia de Medicina General y Familiar, de la Clínica Médica y de la Terapia Ocupacional del GCBA, de escuelas y universidades de Enfermería. También se reciben alumnas/os y profesionales del interior y exterior del país.

- Combatientes de Malvinas 3002 | C1427 |CABA
- 4521-3600 / 1236 / 87000 / 24000
- <https://www.buenosaires.gob.ar/hospital-general-de-agudos-dr-e-tornu>









# Convocatoria a Becas de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer

• 2024 •

---

Línea de Capacitación en Cuidados  
Paliativos para Médicas y Médicos  
(Población Adulta). Actualización



107-68661932-APN-DS1YGC#INC

## LÍNEA DE CAPACITACIÓN EN CUIDADOS PALIATIVOS PARA MÉDICAS Y MÉDICOS (POBLACIÓN ADULTA). ACTUALIZACIÓN

### 1. FUNDAMENTACIÓN

Se denomina Cuidados Paliativos (CP) a la asistencia activa, holística, de personas de todas las edades con sufrimiento severo relacionado con la salud debido a una enfermedad grave, y especialmente de quienes están cerca del final de la vida. Los CP incluyen la prevención, identificación precoz, evaluación integral y control de problemas físicos, incluyendo dolor y otros síntomas angustiantes, sufrimiento psicológico, sufrimiento espiritual y necesidades sociales (Radbruch; 2020).

Los CP apuntan a mejorar la calidad de vida de las/los pacientes y de su entorno afectivo en cualquier momento de la evolución de las patologías oncológicas; siendo un aspecto clave el abordaje de las condiciones de final de vida y la preparación para el duelo en aquellas personas que viven la etapa más avanzada de su enfermedad.

Tanto a nivel global como en Argentina se estima que aproximadamente menos del 14% de los pacientes que lo necesitan tienen acceso a este modelo asistencial. Para disminuir las barreras de acceso, y asistir correctamente a pacientes con sufrimiento por patologías oncológicas y a su familia, se debe sensibilizar a los equipos de salud e introducir en forma sistemática el enfoque en Cuidados Paliativos. Estas acciones permitirán desarrollar actitudes, conocimientos y habilidades específicas, tanto en conocimientos básicos como en el manejo apropiado del dolor, para brindar una asistencia de calidad y abordaje holístico.

Sin embargo, la mayoría de las y los profesionales de salud durante su formación, reciben escasa o ninguna capacitación en CP. Por ello es crucial impulsar el desarrollo profesional en los equipos de salud implicados en el cuidado de la población adulta oncológica, según establece la Ley Nacional de Cuidados Paliativos N° 27.678 desde 2022. A los efectos de esta ley, debe promoverse la formación profesional de grado y posgrado de las y los profesionales de la salud, la educación continua de los equipos y fomentar la investigación en Cuidados Paliativos.

Para abordar esta agenda, el Programa Nacional de Cuidados Paliativos y el Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer del Instituto Nacional del Cáncer (INC), mediante la Convocatoria a Becas, apuntan a la actualización profesional de psicólogas y psicólogos, esperando contribuir al fortalecimiento de los equipos interdisciplinarios de Cuidados Paliativos existentes, en consonancia con la Ley Nacional de Cuidados Paliativos sancionada.

### 2. OBJETIVOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

#### Objetivos generales

- Actualizar conocimientos y competencias en CP.
- Fortalecer equipos de CP que se encuentren desarrollando actividades asistenciales.

## Objetivos específicos

---

Consolidar la formación de médicas y médicos en CP mediante:

- El desarrollo de competencias claves para el tratamiento de los síntomas y de los aspectos psicosociales y espirituales de las personas con cáncer así como de los aspectos éticos y legales, y la integración de los CP en el continuo de cuidado de los pacientes oncológicos.
- La colaboración en la inserción y el afianzamiento de la becaria o del becario dentro de la red de CP.
- La adquisición de experiencia en la provisión de servicios de CP en equipos de referencia a nivel nacional para replicar los modelos asistenciales en su región.
- La identificación e incorporación de herramientas para la planificación y gestión en CP.

## 3. PLAN GENERAL DE FORMACIÓN

---

### Contenidos

---

El programa de capacitación en servicio se organiza en 7 ejes:

#### 1. Interfase oncología y Cuidados Paliativos

Epidemiología del cáncer. Tipos de tratamientos paliativos en oncología: cirugía paliativa, quimioterapia paliativa y radioterapia paliativa.

#### 2. Actualización en el manejo de síntomas y control de dolor

Los síntomas como experiencia física, psicológica, social y espiritual. Elaboración de la historia clínica y examen físico adecuado en control de síntomas (incluyendo la utilización de métodos diagnósticos actuales). Opciones terapéuticas; tratamientos dirigidos a la enfermedad y tratamientos dirigidos a los síntomas. Decisiones de tratar y no tratar teniendo en cuenta las cargas y beneficios de todas las opciones.

Dolor total: componentes físicos, psicosociales y espirituales del dolor. Epidemiología. Fisiopatología (tipos de dolor, mecanismos). Etiología. Instrumentos de evaluación. Componentes de la Historia Clínica del Dolor. Tratamiento farmacológico; escalera analgésica de la OMS. Tratamiento no farmacológico.

Manejo de opioides, AINES y adyuvantes co-analgésicos. Manejo y uso de diferentes opioides: morfina, codeína, tramadol, metadona, oxicodona, fentanilo, hidrocodona, hidromorfona. Clasificación de los opioides según su interacción con los distintos receptores y su actividad intrínseca sobre los mismos.

#### 3. Actualización en el manejo de efectos adversos de los tratamientos

Métodos de evaluación de respuesta sintomática. Abordaje de síntomas de difícil manejo (identificación y apoyo a pacientes, a cuidadores, a equipos interdisciplinarios y a uno/a mismo/a). Interconsulta y derivación a otros servicios en caso de necesidad.

#### **4. Fortalecimiento de herramientas en la Comunicación**

Estrategias de comunicación sobre diagnóstico, pronóstico y posibilidades terapéuticas. Comunicación de malas noticias. Barreras en la comunicación. Estrategias para abordarlas.

#### **5. Fortalecimiento de los conocimientos sobre aspectos psicosociales y espirituales**

Paciente-familia como unidad de tratamiento. Evaluación familiar y uso del genograma. Importancia de los aspectos espirituales en el cuidado paliativo. El sufrimiento y las estrategias de afrontamiento de la enfermedad.

Aspectos relacionados con la espiritualidad y su influencia sobre la enfermedad y sus modos de afrontarla.

#### **6. Fortalecimiento de los conocimientos sobre aspectos éticos y legales**

Derechos de las y los pacientes.

#### **7. Introducción a la planificación y gestión de un servicio**

Motivación, dirección y liderazgo de un equipo. Estilos de liderazgo. Desarrollo de objetivos y nociones de planificación estratégica. Gestión del tiempo, gestión de información y la auditoría como herramienta de gestión de calidad. Uso de indicadores.

#### **Modalidad (presencial y virtual)**

La modalidad de capacitación en la sede será presencial. Durante el desarrollo de la capacitación en servicio, las becarias y los becarios podrán participar (de forma virtual) en actividades formativas complementarias, según el cronograma de cada sede.

Tendrán acceso al Campus Virtual del INC para acceder a contenidos temáticos relacionados con la especialidad. Asimismo, se pautarán reuniones virtuales (encuentros sincrónicos) para desarrollar intercambios con y entre becarias y becarios, equipo de coordinación del Programa Nacional de Cuidados Paliativos y especialistas.

## **4. ROL DE LA BECARIA Y DEL BECARIO**

**Se espera que la becaria o el becario bajo la tutoría experta y en interacción con equipos interdisciplinarios, pueda:**

- Identificar precozmente pacientes con necesidades de atención paliativa.
- Realizar un correcto diagnóstico de situación de los problemas, necesidades, y demandas del paciente y la familia (Unidad de Tratamiento= UT).
- Describir los criterios de asistencia ambulatoria, seguimiento telefónico, hospital de día, domicilio e internación general y/o específica en CP.
- Identificar necesidades físicas, psicológicas, sociales y espirituales del paciente y su familia o entorno significativo.
- Manejar los distintos opioides y sus efectos secundarios.
- Brindar información esclarecedora sobre mitos y prejuicios en la utilización de morfina y

otros opioides.

- Implementar las prácticas más comunes en Cuidados Paliativos correspondientes a la administración de fármacos por vía subcutánea, hipodermocclisis y manejo de bomba de infusión.
- Reconocer las emergencias en Cuidados Paliativos y actuar en consecuencia.
- Evaluar el grado de sufrimiento del paciente, su familia y/o entorno significativo implementando medidas o estrategias de tratamiento destinadas a su alivio.
- Detectar las situaciones de crisis más frecuentes en el área psicoemocional (trastornos de adaptación, delirio, depresión, trastornos cognitivos, ansiedad, etc.) y elaborar estrategias de manejo en equipo interdisciplinario.
- Reconocer, evaluar y dar soporte a pacientes y familias de distintas culturas y niveles socioeconómicos.
- Reconocer las características del duelo normal y desarrollar habilidades de prevención e identificación de duelo patológico.
- Comprender y desarrollar habilidades para la gestión de casos en los distintos niveles del sistema de salud.
- Promover la discusión fundamentada sobre dilemas éticos con la UT y los demás integrantes del equipo de salud.
- Entrenar en el manejo del tratamiento farmacológico y no farmacológico destinado al alivio del dolor y/o cualquier otro síntoma que produzca sufrimiento, a las médicas y los médicos de atención primaria y otros miembros del equipo de salud.
- Generar espacios de consulta, supervisión e intercambio continuo entre las sedes de formación y las becarias y los becarios.

## 5. EQUIPO DE TUTORÍA EN SEDE DE CAPACITACIÓN

### Hospital Zonal de San Carlos de Bariloche "Dr. Ramón Carrillo" | Río Negro

**Dra. Ruth Butazzi | Coordinadora Servicio de Cuidados Paliativos. Tutora de beca.** Posgrado de Cuidados Paliativos PALLIUM (2014-2015), Residencia de Clínica Médica, HZB "Dr. Ramón Carrillo" (2019), Maestría en Cuidados Paliativos Universidad Cardenal Herrera, España (2020-2021).

### Hospital de Área El Bolsón | Río Negro

**Lic. José Lobos | Coordinador Servicio de Cuidados Paliativos.** Lic. en Enfermería, Universidad Maimónides (2012). Posgrado en Cuidados Paliativos, Fundación Pallium (2018). Desde el año 2001 se desempeña en el hospital en distintas funciones: coordinador de guardia, jefe intramuros de Enfermería y, actualmente, como coordinador del Servicio.

IF-2024-68661932-APN-DSIYGC#INC

**Dra. María Gimena Ingegnieros | Tutora de beca.** Integrante del equipo de Cuidados Paliativos del Hospital de Área El Bolsón (2020 a la actualidad). Médica, Facultad de Medicina UBA (2012). Residencia en Salud Mental Comunitaria Interdisciplinaria (2017-2020). Curso Avanzado de Orientación en Cuidados Paliativos y Psico-Socio-Oncología PALLIUM Latinoamérica (2020 - 2021).

#### **Hospital Área Programa General Roca "Dr. Francisco López Lima" | Río Negro**

**Dra. Patricia Sartori | Coordinadora del Servicio de Cuidados Paliativos.** Médica (UNLP 1990). Especialista en medicina general con residencia completa (1993). Especialista en Clínica Médica (2013). Diplomada en Cuidados Paliativos Hospital Udaondo (2007-2008). Magistratura en Cuidados Paliativos, USAL (2015).

**Dr. Santiago Molina | Tutor de beca.** Médico del Servicio de Cuidados Paliativos del Hospital. Médico UBA (2015). Residencia completa en Medicina General y/o Medicina de Familia Centro de Salud N° 10 - Municipio de San Martín (2019). Residencia completa posbásica Interdisciplinaria en Cuidados Paliativos, Hospital Tornú (2019-2021).

#### **Instituto de Investigaciones Médicas "Dr. Alfredo Lanari" | CABA**

**Dra. María Celina Berenguer | Subjefa Departamento de Cuidados Paliativos Instituto de Investigaciones Médicas "Dr. Alfredo Lanari".** Magister en CP - USAL Pallium. Especialista en Medicina Paliativa MSAL. Especialista en Clínica Médica. Médica UBA.

#### **Hospital Nacional "Dr. Baldomero Sommer" | Buenos Aires**

**Dra. María de los Ángeles Minatel | Jefa del Servicio de Cuidados Paliativos del Hospital Nacional "Dr. Baldomero Sommer".** Especialista en Clínica Médica. Directora Ejecutiva de la Asociación Argentina de Medicina y Cuidados Paliativos (AAMYCP). Miembro del Consejo de Certificación de la Academia Nacional de Medicina (CABA). Miembro de la Comisión Directiva de la Asociación Latinoamericana de Cuidados Paliativos (ALCP).

#### **Hospital Gral. de Agudos "Dr. Enrique Tornú" | CABA**

**Dra. Mariela Bertolino | Coordinadora de la Unidad de Cuidados Paliativos del Hospital Gral. de Agudos "Dr. E. Tornú":** Médica (UNLP). Postgrado en Cuidados Paliativos (Universidad Pierre et Marie Curie, París, Francia). Carrera de formación docente Pedagógica en Medicina Interna (UBA). Vicepresidente del Programa Argentino de Medicina Paliativa (Fundación FEMEBA).

## **6. REGLAMENTO INTERNO PARA BECARIAS Y BECARIOS**

En el sitio web del INC se encuentra disponible el reglamento interno destinado a becarias/os del Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer:

[www.argentina.gob.ar/salud/inc/formacion-de-recursos-humanos/reglamento-interno-para-becarias-y-becarios](http://www.argentina.gob.ar/salud/inc/formacion-de-recursos-humanos/reglamento-interno-para-becarias-y-becarios)

## **7. DURACIÓN (CARGA HORARIA) Y DEDICACIÓN**

La beca tiene una duración prevista de 1 (un) mes.

Los becarios y las becarias desarrollan su actividad teórico-asistencial de lunes a viernes. No se contempla la realización de guardias.

En cuanto al régimen de asistencia, la becaria o el becario deberá:

- Cumplir con un 95% de asistencia.
- Informar sobre las inasistencias y presentar un justificativo al área de formación del INC y a su tutora o tutor.

## 8. CRONOGRAMA TENTATIVO

La becaria o el becario deberá cumplir el siguiente plan de actividades:

### Semana 1

Presentación del equipo. Actividades introductorias. Evaluación diagnóstica. Preparación de la agenda de actividades del mes. Interfase Oncología y Cuidados Paliativos.

### Semana 2

Actualización en el manejo de síntomas y control de dolor. Actualización en el manejo de efectos adversos de los tratamientos.

### Semana 3

Fortalecimiento de herramientas en la comunicación y conocimientos sobre aspectos psicosociales y espirituales.

### Semana 4

Consolidación de los conocimientos sobre aspectos éticos y legales. Derechos del paciente. Introducción a la planificación y gestión de un servicio. Cierre.

## 9. EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA BECA

Evaluación permanente del desempeño para monitorear competencias, conocimientos, habilidades, actitudes y valores considerados imprescindibles desde el enfoque de los CP (informes de inicio, seguimiento y al final de la capacitación a cargo del tutor o de la tutora).

Evaluación conceptual constante en la práctica cotidiana e informe de desempeño a cargo de la/del profesional tutora/or (durante y/o al final de la capacitación).

Realización y presentación de un trabajo final.

Ateneo de cierre de beca.

## 10. REQUISITOS PARA LA POSTULACIÓN

- Médicas/os con título habilitante en medicina familiar y general, oncología, clínica médica, geriatría, que se encuentren desarrollando actividades asistenciales en un equipo funcional, y tengan intención de ampliar sus conocimientos en Cuidados Paliativos.



- Experiencia formativa en Cuidados Paliativos (incluyendo cursos de Cuidados Paliativos impartidos por el Programa Nacional de Cuidados Paliativos del Instituto Nacional del Cáncer).

**IMPORTANTE:** todas las postulaciones deberán cumplir con las condiciones de admisibilidad que se establecen en las Bases y condiciones de la Convocatoria.

## 11. SEDE DE FORMACIÓN

### Hospital Zonal de San Carlos de Bariloche "Dr. Ramón Carrillo" | Río Negro

Es un Hospital de complejidad 6. Cuenta con residencias de Clínica Médica, Medicina General, Cirugía, Pediatría, Kinesiología y Tocoginecología. En el Servicio de Cuidados Paliativos, la atención a pacientes pediátricos y adultos se realiza en las siguientes modalidades: ambulatorio (por demanda espontánea o a través de la administración de turno previo según la situación de cada paciente), internación, domiciliaria.

El equipo está formado por 2 médicos clínicos, 1 pediatra, 1 médico generalista, 1 trabajador social, 1 nutricionista, 2 enfermeras y 1 mucama. La unidad de dolor la integran una médica clínica y dos anestesiastas; también colaboran con el servicio 1 psiquiatra, 1 kinesiólogo.

- Francisco Pascasio Moreno 601, San Carlos de Bariloche, Río Negro.
- [02944426100](tel:02944426100)

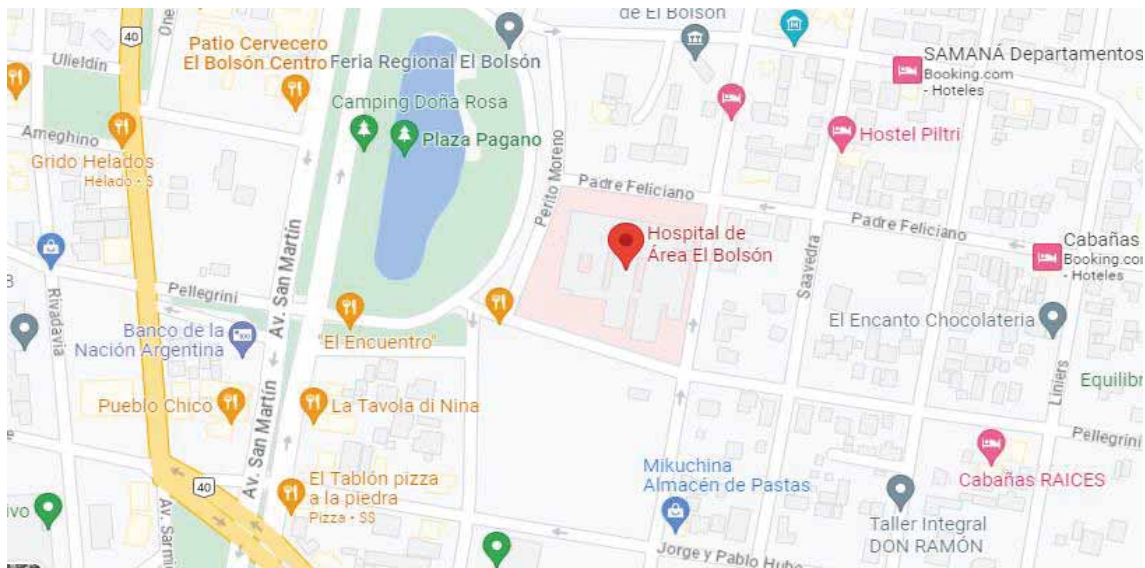


### Hospital de Área El Bolsón | Río Negro

Es un Hospital de complejidad 4. Posee los servicios de las especialidades de clínica médica, tocoginecología, pediatría, cirugía, salud mental, traumatología, cuidados paliativos y medicina general. Trabaja de manera articulada con los CAPS (centros de salud) urbanos y rurales. También es sede de las residencias de medicina general y de salud mental comunitaria.

El equipo de Cuidados Paliativos está integrado por una médica clínica, una médica generalista, una médica en salud mental y un licenciado en enfermería, quienes cuentan con especialidad en Cuidados Paliativos.

- Perito Moreno 2635 | R8430 El Bolsón, Río Negro.
- [02944492240](tel:02944492240)



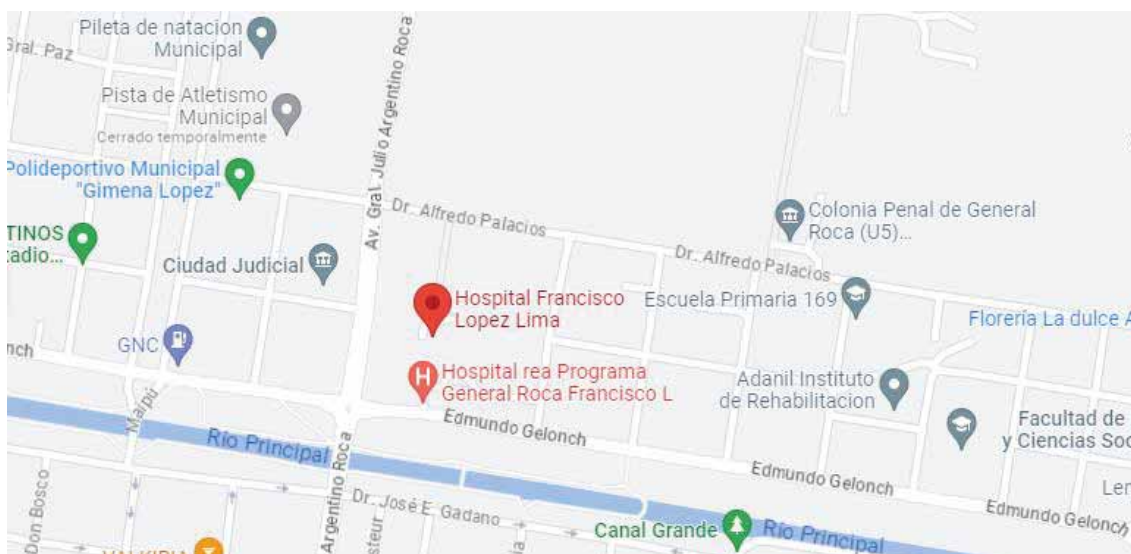
### **Hospital Área Programa General Roca "Dr. Francisco López Lima" | Río Negro**

El Servicio de Cuidados Paliativos de General Roca pertenece al Hospital López Lima de la misma localidad y su funcionamiento es externo a las instalaciones del Hospital.

Se realizan pases de pacientes, la atención por consultorio y se organiza el dispositivo de atención domiciliaria. Se suma a esto el proyecto de un Hospice con 4 camas disponibles, que actualmente se encuentra en la etapa final de su construcción.

El equipo está conformado por una jefa de servicio (médica), 3 médicas/os, 5 enfermeras/os, 1 administrativa y en plan de integrar 1 psicóloga. La atención se realiza de lunes a viernes y por fuera de este horario, se dispone de una guardia pasiva conformada por enfermera/o y médica/o.

- Edmundo Gelonch 721 | R8332 Gral. Roca, Río Negro.
- [02984435852](tel:02984435852)



### Instituto de Investigaciones Médicas “Dr. Alfredo Lanari” | CABA

El Departamento de Cuidados Paliativos del Instituto de Investigaciones Médicas “Dr. Alfredo Lanari” de la Universidad de Buenos Aires desarrolla, desde hace 20 años, asistencia, docencia e investigación en Cuidados Paliativos.

El equipo es multidisciplinario, formado por médicas/os, enfermeros/as, psicólogos/as y trabajadores/as sociales, todas/os con formación acreditada de posgrado en la especialidad. Además, cuenta con una importante trayectoria docente de grado y posgrado y de producción científica.

- Combatientes de Malvinas 3150 | C1427ARN | CABA
- [011 5287-3700](tel:01152873700)
- <http://lanari.uba.ar/>



### **Hospital Nacional “Dr. Baldomero Sommer” | Buenos Aires**

---

El Hospital se encuentra en la localidad bonaerense de General Rodríguez. Como hospital público de gestión descentralizada, su objetivo principal es elevar el nivel sanitario de su área de acción, con especial énfasis en los sectores de menores recursos socioeconómicos. La función principal de dicho Hospital es ser centro de interconsulta y derivación de complicaciones severas. Cuenta con un preparado equipo de profesionales de diversas especialidades y provee servicios asistenciales, incluyendo los cuidados paliativos.

La Unidad de Cuidados Paliativos (PACI) funciona desde el año 2001, algo fundamental ya que garantiza un hospital especialmente preparado para realizar internaciones prolongadas que permiten así la permanencia de pacientes a los que, debido a su alto grado de discapacidad, no les resulta posible reinsertarse en la sociedad.

- Ruta 24 km 23,5 - Partido de General Rodríguez | Provincia de Buenos Aires.
- [0237 405-0800](tel:02374050800)



### **Hospital Gral. de Agudos “Dr. Enrique Tornú” | CABA**

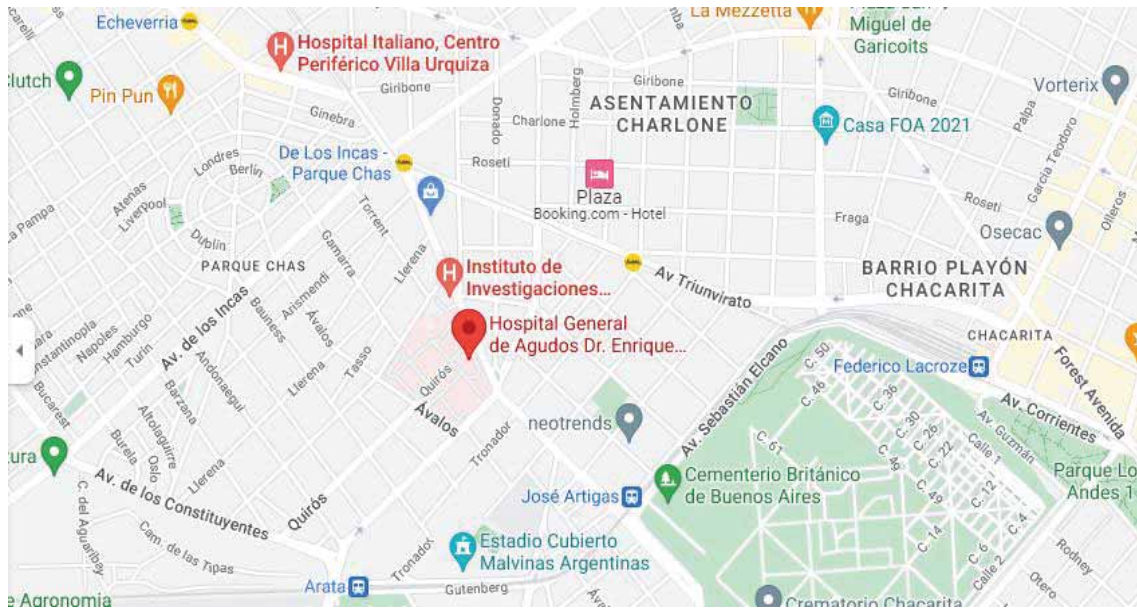
---

Desde el año 1996 posee una Unidad de Cuidados Paliativos (UCP) donde se realizan tareas de atención, promoción, prevención, capacitación e investigación. Se realizan en las áreas de: consultorio externo, hospital de día, sala de CP (internación específica), salas del hospital (interconsulta) y consulta de orientación telefónica.

Es sede de la residencia post-básica interdisciplinaria de GCBA, para médicas/os y enfermeras/os, de rotaciones de Curso Avanzado de Cuidados Paliativos de la Fundación FEMEBA, de la Residencia de Medicina General y Familiar, de la Clínica Médica y de la Terapia Ocupacional del GCBA, de escuelas y universidades de Enfermería. También se reciben alumnas/os y profesionales del interior y exterior del país.



- Combatientes de Malvinas 3002 | C1427 | CABA
- 4521-3600 / 1236 / 87000 / 24000
- <https://www.buenosaires.gov.ar/hospital-general-de-agudos-dr-e-tornu>





# Convocatoria a Becas de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer

• 2024 •

---

Línea de Capacitación de Cuidados  
Paliativos para Psicólogas y Psicólogos  
(Población Adulta). Actualización



107-68661932-APN-DSIVGCHINC

## LÍNEA DE CAPACITACIÓN EN CUIDADOS PALIATIVOS PARA PSICÓLOGAS Y PSICÓLOGOS (POBLACIÓN ADULTA). ACTUALIZACIÓN

### 1. FUNDAMENTACIÓN

Se denomina Cuidados Paliativos (CP) a la asistencia activa, holística, de personas de todas las edades con sufrimiento severo relacionado con la salud debido a una enfermedad grave, y especialmente de quienes están cerca del final de la vida. Incluyen la prevención, identificación precoz, evaluación integral y control de problemas físicos, incluyendo dolor y otros síntomas angustiantes, sufrimiento psicológico, sufrimiento espiritual y necesidades sociales (Radbruch; 2020).

Los CP apuntan a mejorar la calidad de vida de los pacientes y de su entorno afectivo en cualquier momento de la evolución de las patologías oncológicas, siendo un aspecto clave el abordaje de las condiciones de final de vida y la preparación para el duelo en aquellas personas que viven la etapa más avanzada de su enfermedad.

Sin embargo, tanto a nivel global como en Argentina se estima que aproximadamente menos del 14% de los pacientes que lo necesitan tienen acceso a este modelo asistencial. Resulta fundamental trabajar en la disminución de las barreras para su acceso, siendo este objetivo parte de la estrategia del Programa Nacional de Cuidados Paliativos (PNCP) del Instituto Nacional del Cáncer (INC).

Para mejorar el acceso a los CP es imprescindible aumentar las competencias y sensibilización del personal de salud. Sin embargo, la mayoría de estos profesionales reciben escasa o ninguna capacitación en esta línea durante su formación. En el caso de las psicólogas y los psicólogos, mediante su intervención profesional, colaboran con la asistencia interdisciplinaria de los pacientes y familiares en CP; y ofrecen al personal de salud herramientas que permiten brindar un cuidado empático, compasivo y competente, de manera asertiva, ante situaciones de gran sufrimiento.

Por ello es crucial impulsar su formación y desarrollo profesional en los equipos de salud implicados en el cuidado de la población adulta oncológica, según establece la Ley Nacional de Cuidados Paliativos N° 27.678 desde 2022. A los efectos de esta ley, debe promoverse la formación profesional de grado y posgrado de las y los profesionales de la salud, la educación continua de los equipos y fomentar la investigación en CP.

Para abordar esta agenda, el Programa Nacional de Cuidados Paliativos y el Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer, mediante la Convocatoria a Becas, apuntan a la actualización profesional de psicólogas y psicólogos, esperando contribuir al fortalecimiento de los equipos interdisciplinarios de CP existentes, en consonancia con la Ley Nacional de Cuidados Paliativos sancionada.

### 2. OBJETIVOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

#### Objetivos generales

- Actualizar conocimientos y competencias en CP de profesionales del área de Psicología.



- Fortalecer equipos de CP que se encuentren desarrollando actividades asistenciales.
- El desarrollo de competencias claves para el tratamiento de los síntomas y de los aspectos psicosociales y espirituales de las personas con cáncer.
- La integración de los CP en el continuo de cuidado de pacientes oncológicos.
- El fortalecimiento de equipos y desarrollo de trabajo en red.
- Desarrollo de experiencias en la organización de servicios de CP.

### **Objetivos específicos**

---

Consolidar la formación de psicólogas y psicólogos promoviendo:

- Conocer la filosofía integral e interdisciplinaria del CP.
- Valorar el sufrimiento del paciente en su multidimensionalidad.
- Conocer el proceso de comunicación con el paciente y su familia.
- Desarrollar competencias que favorezcan un proceso de comunicación efectivo con el paciente y su familia.
- Conceptualizar el proceso de respuesta psicológica a la enfermedad incurable y/o progresiva.
- Conocer la respuesta esperable a la enfermedad y valorar dificultades de adaptación.
- Comprender el impacto emocional en el entorno relacional del paciente. Evaluar necesidades del sistema familiar.
- Conocer y evaluar la dimensión espiritual del paciente.
- Conceptualizar el proceso de duelo.

## **3. PLAN GENERAL DE FORMACIÓN**

---

### **Contenidos**

---

- 1) Principios y filosofía de los CP.
- 2) Conceptos básicos a conocer para nuestra tarea: conceptos médicos, conceptos bioéticos.
- 3) Comunicación con paciente y familia. Proceso de comunicación con pacientes. Cerco de silencio.
- 4) Impacto de la enfermedad en el entorno relacional del paciente. Evaluación de necesidades familiares. Objetivos de intervención.

- 5) Proceso de respuesta psicológica a la enfermedad. Respuesta esperable. Adaptación. Negación. Dificultades de adaptación.
- 6) Rol de la psicóloga o del psicólogo. Incumbencias. Objetivos de la tarea. Intervenciones específicas.
- 7) Duelo.
- 8) Control de dolor y otros síntomas. Los síntomas como experiencia física, psicológica, social y espiritual.
- 9) Aspectos psicosociales y espirituales. Introducción al proceso de adaptación a la enfermedad. Diferentes etapas de la enfermedad: prediagnóstico, diagnóstico, tratamientos, recaída y final de vida. Incertidumbre y negación. Enojo y desajustes emocionales. El sufrimiento y las estrategias de afrontamiento de la enfermedad. Espiritualidad en CP. Necesidades. Evaluación e intervención. Evaluación multidimensional.
- 10) Trabajo en equipo. Características de los roles dentro del equipo: algunos compartidos, otros profesionalmente distintos, con límites difuminados algunas veces. Papel de las voluntarias y voluntarios dentro de los equipos de cuidados paliativos. Formas de apoyo al equipo. Estrategias que facilitan y que obstaculizan el funcionamiento del equipo. Imposibilidad de evitar el conflicto dentro de un equipo y estrategias para manejarlo.

#### **Modalidad (presencial y virtual)**

---

La modalidad de capacitación en la sede será presencial. Durante el desarrollo de la capacitación en servicio, las becarias y los becarios podrán participar (de forma virtual) en **actividades formativas complementarias**, según el cronograma de cada sede.

Tendrán acceso al Campus Virtual del INC para acceder a contenidos temáticos relacionados con la especialidad. Asimismo, se pautarán reuniones virtuales (encuentros sincrónicos) para desarrollar intercambios con y entre los becarios, el equipo de coordinación del Programa Nacional de Cuidados Paliativos y especialistas.

## **4. ROL DE LA BECARIA Y DEL BECARIO**

**Se espera que la becaria o el becario bajo la tutoría experta y en interacción con equipos interdisciplinarios, pueda:**

- Identificar los objetivos y tareas específicas del rol de la psicóloga y del psicólogo y trabajar en forma interdisciplinaria.
- Apropiarse de herramientas de intervención que favorezcan el proceso de adaptación del paciente y su entorno.

## **5. EQUIPO DE TUTORÍA EN SEDE DE CAPACITACIÓN**

**Instituto de Investigaciones Médicas “Dr. Alfredo Lanari” | CABA**

---

**Lic. Verónica Veloso** | Psicóloga del equipo de Cuidados Paliativos del Instituto de Investigaciones Médicas “Dr. Alfredo Lanari”. Investigadora Categoría IV y Docente de la Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires. Lic. en Psicología por la Universidad de

IF-2024-68661932-APN-DSIYGC#INC

Buenos Aires. Posgrado en Cuidados Paliativos y Psico-Socio-Oncología de PALLIUM Latinoamérica.

#### **Hospital Gral. de Agudos “Dr. Enrique Tornú” | CABA**

**Lic. Alicia Noemí Díaz** | Coordinadora del Área de Psicología de la Unidad de Cuidados Paliativos del Hospital Gral. de Agudos “Dr. E. Tornú”. Lic. en Psicología (UBA). Asesora Científica en Diplomado en Abordaje Psicosocial en Cuidados Paliativos, IVF (Instituto Virtual FEMEBA). Responsable del Área Psicología Programa argentino de Medicina Paliativa (Fundación FEMEBA. PAMP-FF). Coordinadora y Docente del Módulo en Curso de Postgrado: Psicología en Cuidados Paliativos, en Curso Interdisciplinario de Cuidados Paliativos (FLACSO).

**Lic. Hernán Guido Arra** | Psicólogo en la Unidad de Cuidados Paliativos del Hospital Gral. de Agudos “Dr. Enrique Tornú”. Psicólogo Clínico (UBA). Ex residente y jefe de residentes de posbásica Interdisciplinaria Cuidados Paliativos (Hospital Tornú). Docente de posgrado de cuidados paliativos (FLACSO).

#### **Hospital Nacional “Dr. Baldomero Sommer” | Buenos Aires**

**Lic. María Celeste Pernia Osuna** | Licenciada en Psicología (UBA) y especialista en Psicología Clínica (Ministerio de Salud). Se desempeña como integrante de la Unidad de Cuidados Paliativos del Hospital “Dr. Baldomero Sommer” desde el año 2014 y forma parte de la Junta Interdisciplinaria de Evaluación de Personas con Discapacidad en el Área de Salud de la Municipalidad de General Las Heras. En su formación profesional cuenta con un posgrado en Psicooncología y Humanización de la Salud (UCES) y una formación en Neuropsicología del Colegio de Psicólogos de San Isidro. Además, realizó una Actualización en Cuidados Paliativos Oncológicos y no Oncológicos en la Universidad Favaloro.

## **6. REGLAMENTO INTERNO PARA BECARIAS Y BECARIOS**

En el sitio web del INC se encuentra disponible el reglamento interno destinado a becarias y becarios del Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer:

[www.argentina.gob.ar/salud/inc/formacion-de-recursos-humanos/reglamento-interno-para-becarias-y-becarios](http://www.argentina.gob.ar/salud/inc/formacion-de-recursos-humanos/reglamento-interno-para-becarias-y-becarios)

## **7. DURACIÓN (CARGA HORARIA) Y DEDICACIÓN**

La beca tiene una duración prevista de 1 (un) mes.

Las becarias y los becarios desarrollan su actividad teórico-asistencial de lunes a viernes. No se contempla la realización de guardias.

En cuanto al régimen de asistencia, la becaria o el becario deberá:

- Cumplir con un 95% de asistencia.
- Informar sobre las inasistencias y presentar un justificativo al área de formación del INC y a su tutora o tutor.

Durante el desarrollo de la capacitación en servicio, las becarias y los becarios podrán participar (de forma virtual) en **actividades formativas complementarias** según el cronograma de cada sede.

Asimismo, el **Programa Nacional de Cuidados Paliativos del INC** informará con anticipación la agenda de cursos virtuales disponibles para la especialidad en el Campus Virtual.

La becaria o el becario deberá asistir al 95% de las actividades de carácter teórico y práctico propuestas en el marco de la beca.

## 8. CRONOGRAMA TENTATIVO

La becaria o el becario deberá cumplir el siguiente plan de actividades:

### Semana 1

Presentación del equipo. Actividades introductorias. Preparación de la agenda de actividades del mes. Principios y filosofía de los CP. Rol de la psicóloga y del psicólogo.

### Semana 2

Comunicación. Impacto de la enfermedad. Proceso de respuesta psicológica a la enfermedad.

### Semana 3

Duelo. Control de dolor y otros síntomas.

### Semana 4

Aspectos psicosociales y espirituales. Trabajo en equipo. Elaboración de caso clínico para ateneo de cierre de la beca.

## 9. EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA BECA

Evaluación permanente del desempeño para monitorear competencias, conocimientos, habilidades, actitudes y valores considerados imprescindibles desde el enfoque de los CP (informe al final de la capacitación a cargo de la tutora o del tutor).

Evaluación conceptual constante en la práctica cotidiana e informe de desempeño a cargo de la/del profesional tutor/a (durante y/o al final de la capacitación).

## 10. REQUISITOS PARA LA POSTULACIÓN

- Podrán postular los siguientes perfiles profesionales: Lic. en Psicología con título habilitante y que se encuentre desarrollando actividades asistenciales en un equipo de CP.

**IMPORTANTE:** todas las postulaciones deberán cumplir con las condiciones de admisibilidad que se establecen en las Bases y condiciones de la Convocatoria.

## 11. SEDE DE FORMACIÓN

Instituto de Investigaciones Médicas “Dr. Alfredo Lanari” | CABA

El Departamento de Cuidados Paliativos del Instituto de Investigaciones Médicas “Dr. Alfredo Lanari” de la Universidad de Buenos Aires desarrolla, desde hace 20 años, asistencia, docencia e investigación en Cuidados Paliativos.

El equipo es multidisciplinario, formado por médicas/os, enfermeros/as, psicólogos/as y trabajadores/as sociales, todas/os con formación acreditada de posgrado en la especialidad. Además, cuenta con una importante trayectoria docente de grado y posgrado y de producción científica.

- Combatientes de Malvinas 3150 | C1427ARN | CABA
- [011 5287-3700](tel:01152873700)
- <http://lanari.uba.ar/>



### **Hospital Nacional “Dr. Baldomero Sommer” | Buenos Aires**

El Hospital se encuentra en la localidad bonaerense de General Rodríguez. Como hospital público de gestión descentralizada, su objetivo principal es elevar el nivel sanitario de su área de acción, con especial énfasis en los sectores de menores recursos socioeconómicos. La función principal de dicho Hospital es ser centro de interconsulta y derivación de complicaciones severas. Cuenta con un preparado equipo de profesionales de diversas especialidades y provee servicios asistenciales, incluyendo los cuidados paliativos.

La Unidad de Cuidados Paliativos (PACI) funciona desde el año 2001, algo fundamental ya que garantiza un hospital especialmente preparado para realizar internaciones prolongadas que permiten así la permanencia de pacientes a los que, debido a su alto grado de discapacidad, no les resulta posible reinsertarse en la sociedad.

- Ruta 24 km 23,5 - Partido de General Rodríguez | Provincia de Buenos Aires.
- [0237 405-0800](tel:02374050800)



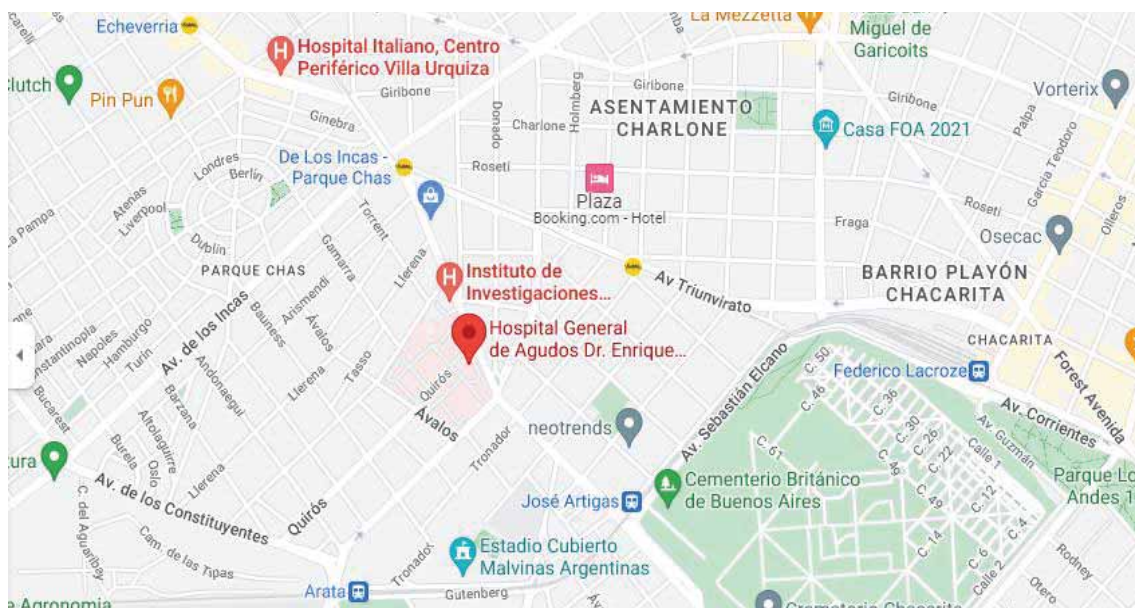


### Hospital Gral. de Agudos “Dr. Enrique Tornú” | CABA

Desde el año 1996 posee una Unidad de CP (UCP) donde se realizan tareas de atención, promoción, prevención, capacitación e investigación. Se realizan en las áreas de: consultorio externo, hospital de día, sala de CP (internación específica), salas del hospital (interconsulta) y consulta de orientación telefónica.

Es sede de la residencia post-básica interdisciplinaria de GCBA, para médicas/os y enfermeras/os, de rotaciones de Curso Avanzado de Cuidados Paliativos de la Fundación FEMEBA, de la Residencia de Medicina General y Familiar, de la Clínica Médica y de la Terapia Ocupacional del GCBA, de escuelas y universidades de Enfermería. También se reciben alumnas/os y profesionales del interior y exterior del país.

- Combatientes de Malvinas 3002 | C1427 |CABA
- 4521-3600 / 1236 / 87000 / 24000
- <https://www.buenosaires.gob.ar/hospital-general-de-agudos-dr-e-tornu>





# Convocatoria a Becas de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer

• 2024 •

---

Línea de Capacitación en Endoscopia  
Digestiva para Médicas y Médicos



68661932-APN-DS1YGC#INC



## LÍNEA DE CAPACITACIÓN EN ENDOSCOPIA DIGESTIVA PARA MÉDICAS Y MÉDICOS

### 1. FUNDAMENTACIÓN

La colonoscopia es el eje fundamental de cualquier programa de control del cáncer colorrectal, tanto en población de riesgo aumentado como en la población general. La experiencia y formación de las y los endoscopistas es uno de los parámetros más importantes para asegurar una colonoscopia de calidad. Los avances científicos y tecnológicos exigen la capacitación permanente y especializada.

Las posibilidades de capacitación en centros de alta especialización son escasas, por eso el Instituto Nacional del Cáncer (INC) se propone formar el recurso humano que pueda posteriormente implementar los conocimientos y competencias desarrolladas en diversos centros de atención de la Argentina.

Las oportunidades de capacitación y actualización en el área son escasas y su distribución es desigual, dependiendo de los centros y las jurisdicciones. La propuesta de esta Convocatoria a Becas de Capacitación en Endoscopia Digestiva para médicas y médicos ofrece la oportunidad de rotar en centros de alta especialización con el propósito de que la becaria o el becario pueda aplicar los conocimientos adquiridos en la red de referencia del Programa Nacional de Prevención y Detección Temprana del Cáncer Colorrectal del INC.

Por este motivo, el INC instrumenta esta política de becas como estrategia de formación de profesionales en Endoscopia Digestiva en diversas jurisdicciones, con el fin de fortalecer las acciones destinadas a la prevención y control del cáncer colorrectal, así como también mejorar la atención de pacientes oncológicos en nuestro país.

### 2. OBJETIVOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

La beca en Endoscopia Digestiva proporcionará tanto los conocimientos sistemáticos, el marco conceptual y epistemológico del cáncer colorrectal (CCR) como las destrezas y conocimientos de procedimientos endoscópicos de complejidad variable para el diagnóstico de lesiones pre-neoplásicas.

A través de la capacitación con tutoría en servicio y la incorporación de la becaria o el becario en las actividades de la sala de endoscopia y en actividades académicas, la beca proporcionará aprendizajes actitudinales y estrategias comunicacionales que permiten el ejercicio de su rol en la interacción con pacientes y con colegas en el servicio asignado.

#### Objetivos generales

- Proporcionar una formación integral, mediante la adquisición de conocimientos de carácter teórico, acerca del cáncer colorrectal, y técnico, sobre la colonoscopia, orientados a la detección temprana de lesiones pre-neoplásicas.
- Incorporar y/o mejorar las destrezas manuales en la videocolonoscopia de calidad, bajo la supervisión y acompañamiento permanente de su tutora o tutor

- Desarrollar aprendizajes actitudinales a través de la dinámica de trabajo en equipos interdisciplinarios.

### Objetivos específicos

---

- Desarrollar competencias teóricas y prácticas asociadas al manejo de lesiones pre-neoplásicas del cáncer colorrectal.
- Promover la adquisición de competencias para la realización de endoscopías bajo normas de calidad.
- Evaluar los distintos grupos de riesgo para el desarrollo del cáncer colorrectal y las pautas de seguimiento.
- Reconocer la importancia del trabajo en equipos multidisciplinarios a partir de aprendizajes actitudinales.
- Incorporar las líneas de acción prioritarias del Programa de Prevención y Detección Temprana del Cáncer Colorrectal que la becaria o el becario podrá promover en su lugar de trabajo o su jurisdicción de origen.
- Desarrollar estrategias para adquirir una lectura crítica y sistemática de la literatura médica.
- Proporcionar herramientas para la planificación de una investigación médica.
- Conocer las diferentes técnicas de resección de lesiones polipoideas y evaluar sus indicaciones precisas.
- Adquirir conocimientos sobre las normas de calidad vigentes para el manejo de pólipos, fundamentalmente del pólipo cáncer colónico.
- Promover y consolidar el uso de normas de calidad para enviar las piezas a anatomía patológica y para realizar informes de endoscopia siguiendo las garantías de calidad internacionales y del Programa Nacional de Prevención y Detección Temprana del Cáncer Colorrectal.

## 3. PLAN GENERAL DE FORMACIÓN

---

### Contenidos

---

#### 1) Cáncer de colon

- Epidemiología: incidencia, mortalidad y distribución mundial.
- Factores de riesgo.
- Grupos de riesgo:
  - Riesgo promedio.
  - Riesgo moderado: antecedentes personales y familiares.
  - Riesgo alto: EII/síndromes heredofamiliares (PAF/Lynch).
- Métodos de tamizaje: sangre oculta en materia fecal (SOMF), métodos de visualización

IF-2024-68661932-APN-DSIYGC#INC

directa (endoscópicos/radiológicos).

- Estrategias de pesquisa: oportunista vs. organizado.

## 2) ¿Qué es la videocolonoscopia?

- Componentes de un equipo de videoendoscopia.
- Materiales accesorios.
- Nociones básicas de reprocesamiento de endoscopios.

## 3) Técnica de la videocolonoscopia

- Indicadores de calidad en videocolonoscopia.
- Indicaciones y contraindicaciones del procedimiento.
- Preparación del colon.
- Descripción adecuada de la morfología de las lesiones de colon: clasificación de Paris.
- Asesoramiento endoscópico con técnicas de cromoendoscopia vital y digital:
  - Clasificación de los pólipos según el patrón mucoso y vascular.
- Conocimiento de las técnicas de resección endoscópica de lesiones colónicas:
  - Técnica de polipectomía.
  - Técnica de mucosectomía.
  - Técnica de disección submucosa.
- Eventos adversos secundarios a la videocolonoscopia.
- Vigilancia.

## 4) Criterios de calidad histopatológicos

- Clasificación de lesiones colónicas.
- Lesiones precursoras del cáncer colorrectal:
  - Adenomas.
  - Lesiones serradas.
  - Grado de displasia.
  - Pólipo cáncer (pT1): evaluación de márgenes de resección – clasificaciones.

## Modalidad (presencial y virtual)

---

La modalidad combinará instancias de trabajo presencial y virtual.

Las actividades presenciales en la sala de endoscopia incluyen:

- Evaluar pacientes y la indicación de colonoscopia previo al procedimiento.
- Presenciar endoscopias de alta complejidad, realizadas por endoscopistas experimentadas/os.
- Realizar procedimientos endoscópicos de complejidad variable ante la tutoría de una/un endoscopista de mayor experiencia.
- Registrar los procedimientos endoscópicos que la becaria o el becario realiza en un registro personal donde consten los indicadores de calidad de la VCC y en SITAM.
- Evaluar pre, intra y post procedimiento el confort del paciente, tanto en la sala de endoscopia como en la sala de recuperación.

IF-2024-68661932-APN-DSIYGC#INC

- Fomentar la comunicación entre: médicas/os del mismo equipo, enfermeras/os, asistentes de endoscopia, anesthesiologas/os, médicas/os interconsultoras/es, con pacientes y sus familias.

Se asistirá en forma presencial (lunes a viernes) a la sede de formación y se participará de las actividades académicas virtuales del Servicio de Gastroenterología del hospital sede.

La becaria o el becario participará del curso virtual “Pautas multidisciplinarias para el tamizaje, diagnóstico y tratamiento del cáncer colorrectal”, dictado por el Programa Nacional de Prevención y Detección Temprana del Cáncer Colorrectal (Plataforma Campus Virtual), que iniciará a partir del mes de septiembre de 2024.

Además, las/becarias y los becarios podrán participar, en forma presencial o remota, en **actividades formativas complementarias**, como presenciar ateneos del servicio de gastroenterología o realizar ateneos contemplados específicamente para la beca.

#### 4. ROL DE LA BECARIA Y DEL BECARIO

**Se espera que, al finalizar la beca, la becaria o el becario pueda:**

- Incorporar las pautas de realización de una endoscopia de calidad.
- Conocer las diferentes técnicas de resección de lesiones polipoideas y sus indicaciones precisas. Incorporar las normas de calidad vigentes para el manejo de los pólipos y del pólipo cáncer colónico.
- Conocer las normas de calidad para enviar las piezas a Anatomía Patológica y para la realización de los informes de endoscopia, siguiendo las garantías de calidad internacionales y del Programa Nacional de Prevención y Detección Temprana del Cáncer Colorrectal.
- Conocer los distintos grupos de riesgo para el desarrollo del cáncer colorrectal y su seguimiento.
- Conocer el Programa Nacional de Prevención y Detección Temprana del Cáncer Colorrectal y promover acciones programáticas en su lugar de trabajo o su jurisdicción de origen.
- Trabajar sobre la importancia del trabajo en equipos multidisciplinarios.
- Desarrollar una lectura crítica y sistemática de la literatura médica y planear una experiencia de investigación clínica.

## 5. EQUIPO DE TUTORÍA EN SEDE DE CAPACITACIÓN

**Sede Hospital de Alta Complejidad en Red “El Cruce” Dr. Néstor Carlos Kirchner (HEC) | Buenos Aires**

**Dr. Raúl Matanó** | Director médico, jefe de Servicio de Gastroenterología y Endoscopia Digestiva del Hospital. Referente nacional en Endoscopia Digestiva y excoordinador del Programa Nacional de Prevención y Detección Temprana del Cáncer Colorrectal del INC.

**Dra. Karina Yonamine** | Médica gastroenteróloga especialista en Endoscopia Digestiva.

**Sede Centro de Estudios Digestivos (CEDIG) | Chubut**

**Dr. Gonzalo Sebastián Matus** | Médico gastroenterólogo y endoscopista (exbecario del INC, del Programa de Becas de Recursos Humanos en Cáncer).

**Dr. Bruno Zanotti** | Médico gastroenterólogo especialista en Endoscopia Digestiva.

## 6. REGLAMENTO INTERNO PARA BECARIAS Y BECARIOS

En el sitio web del INC se encuentra disponible el reglamento interno destinado a becarias/os del Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer:

[www.argentina.gob.ar/salud/inc/formacion-de-recursos-humanos/reglamento-interno-para-becarias-y-becarios](http://www.argentina.gob.ar/salud/inc/formacion-de-recursos-humanos/reglamento-interno-para-becarias-y-becarios)

## 7. DURACIÓN (CARGA HORARIA) Y DEDICACIÓN

La beca tiene una duración prevista de 4 (cuatro) meses.

Los becarios y las becarias desarrollan su actividad teórico-asistencial de lunes a viernes. No se contempla la realización de guardias.

En cuanto al régimen de asistencia, la becaria o el becario deberá:

- Cumplir con un 95% de asistencia.
- Informar sobre las inasistencias y presentar un justificativo al área de formación del INC y a su tutora o tutor.

## 8. CRONOGRAMA TENTATIVO

**Modalidad presencial:**

**Semana 1: Introducción al cáncer de colon**

Epidemiología. Factores de riesgo y protectores: rol de la prevención primaria.

**Semana 2: Introducción al tamizaje de cáncer colorrectal (CCR)**

Clasificación de los grupos de riesgo. Tamizaje de CCR en personas con riesgo promedio. Métodos de tamizaje: sangre oculta en materia fecal (SOMF), métodos de visualización directa (endoscópicos/radiológicos). Estrategia de tamizaje del Programa Nacional de Prevención y Detección Temprana del Cáncer Colorrectal.

**Semana 3: ¿Qué es la videocolonoscopia?**

---

Componentes de un equipo de videoendoscopia. Materiales accesorios. Nociones básicas de reprocesamiento de endoscopios

**Semana 4: Técnica colonoscópica****Semana 5 y 6: Indicadores de calidad en VCC. Parte I: indicadores pre-procedimiento**

---

Indicaciones y contraindicaciones de la VCC. Preparación colónica. Anestesia en Endoscopia Digestiva.

**Semana 7 y 8: Indicadores de calidad en VCC. Parte II: indicadores intra-procedimiento**

---

Parámetros de un estudio completo. Tasa de detección de lesiones colónicas. Descripción de la morfología y patrón de lesiones mucosas: clasificaciones útiles. Cromoendoscopia vital y digital. Tipos de resecciones de lesiones mucosas de colon: indicación según tamaño, morfología y características.

**Semana 9 y 10: Indicadores de calidad en VCC. Parte III: indicadores post-procedimiento**

---

Eventos adversos secundarios a la videocolonoscopia. Vigilancia post polipectomía y post resección de CCR.

**Semana 11: conceptos histopatológicos**

---

Clasificación de lesiones colónicas. Lesiones precursoras del cáncer colorrectal. Pólipo cáncer (pT1): evaluación de márgenes de resección – clasificaciones.

**Semana 12: rol de los métodos de imágenes en el manejo del CCR****Semana 13 y 14: tratamiento del cáncer de colon**

---

Nociones básicas acerca del manejo quirúrgico y oncológico de la enfermedad.

**Semana 15 y 16: preparación y presentación del trabajo final de beca**

---

El mismo consistirá en la preparación de un caso clínico endoscópico o una revisión narrativa.

**Modalidad virtual:**

La becaria o becario deberá participar del curso virtual “Pautas Multidisciplinarias para el tamizaje, diagnóstico y tratamiento del cáncer colorrectal”, dictado por el Programa Nacional de Prevención y Detección Temprana del Cáncer Colorrectal en la Plataforma Campus Virtual.

**Fecha de inicio:** septiembre de 2024.

**9. EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA BECA**

Evaluación constante (conceptual) en la práctica diaria e informe de desempeño a cargo de la/el profesional tutora/or (durante y/o al final de la capacitación).

Evaluación final (escala numérica) a cargo de miembros del Programa Nacional de Prevención y Detección Temprana del Cáncer Colorrectal y tutoras/es de las sedes de formación:

- Presentación de caso clínico-endoscópico.
- Presentación de una revisión narrativa.
- Evaluación de opción múltiple.

## 10. REQUISITOS PARA LA POSTULACIÓN

- Título de médica/o expedido por la universidad nacional (pública o privada), o por universidad extranjera con más de 5 años de antigüedad. El título debe estar homologado y reconocido por el Ministerio de Salud y Educación de la Nación.
- Residencia completa en Gastroenterología o Coloproctología con título de especialista según corresponda o certificado de título en trámite.
- Formación en endoscopia digestiva diagnóstica.

Se dará prioridad a aquellos postulantes que estén desempeñándose en un hospital público y que acrediten que continuarán allí una vez concluida la beca de capacitación del INC.

**IMPORTANTE: todas las postulaciones deberán cumplir con las condiciones de admisibilidad que se establecen en las Bases y condiciones de la Convocatoria.**

## 11. SEDE DE FORMACIÓN

**Hospital de Alta Complejidad en Red “El Cruce” Dr. Néstor Carlos Kirchner (HEC) | Buenos Aires**

El HEC cuenta con trayectoria y compromiso en la formación de profesionales de la salud con una oferta de posgrado destinada a médicas/os, instrumentadoras/es quirúrgicas/os y enfermeras/os. El equipo está conformado por reconocidos/as profesionales en áreas de gastroenterología y endoscopia digestiva, quienes implementan proyectos de investigación y docencia. El servicio ofrece endoscopia digestiva alta/baja diagnóstica y terapéutica, CPRE, cápsula endoscópica, enteroscopia y ultrasonografía endoscópica digestiva con el mejor soporte de equipamiento tecnológico disponible.

Finalmente, el servicio de gastroenterología del HEC se destaca por su producción científica: publicaciones en revistas nacionales e internacionales con referato y sistemática participación en congresos y representación en sociedades científicas.

- Av. Calchaquí 5401 | Florencio Varela | Pcia. de Buenos Aires
- [+54 11 4210 9000](tel:+541142109000)
- <http://www.hospitalelcruce.org/>

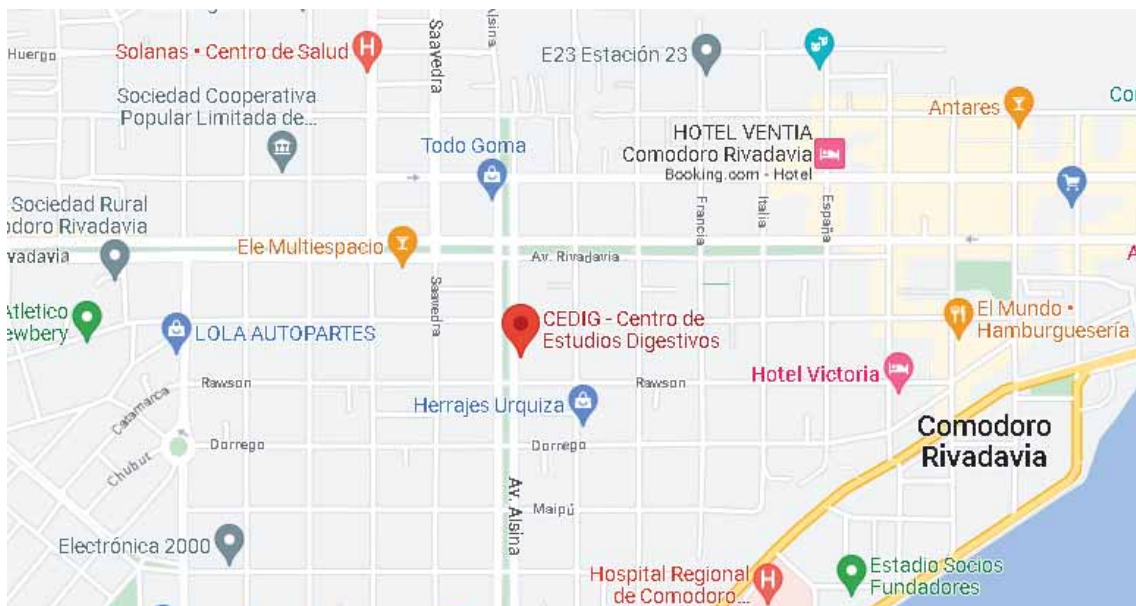




### Centro de Estudios Digestivos (CEDIG) | Chubut

Centro médico con 15 años de especialización en Gastroenterología y Endoscopia Digestiva. Concentra una casuística importante de pacientes y un área de influencia que supera a la ciudad de Comodoro Rivadavia, extendiéndose a la zona norte de Santa Cruz y el interior de la Provincia de Chubut. Cuenta con un plantel de profesionales especializados con amplia experiencia y formación básica en Centros de Referencia Nacional. Posee infraestructura administrativa, técnica, personal de enfermería, asistentes de endoscopia capacitados y equipos de endoscopia con alta definición.

- AAK Comodoro Rivadavia Chubut AR | Av. Alsina 645 | U9003AAK
- [0297 444-4610](tel:02974444610)
- <https://www.ced.com.ar/>







# Convocatoria a Becas de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer

• 2024 •

---

Línea de Capacitación en Endoscopia  
Digestiva para Técnicas y Técnicos



107-68661932-APN-DS1YGC/INC

## LÍNEA DE CAPACITACIÓN EN ENDOSCOPIA DIGESTIVA PARA TÉCNICAS Y TÉCNICOS

### 1. FUNDAMENTACIÓN

Los procedimientos endoscópicos específicos del tubo digestivo han avanzado a pasos agigantados en los últimos años, lo que ha obligado a las y los profesionales de las distintas áreas del conocimiento a capacitarse y perfeccionarse en forma continua.

La videocolonoscopia es un procedimiento técnico fundamental, en la implementación de un programa de control de cáncer colorrectal resulta útil para el diagnóstico de la enfermedad, la extirpación de lesiones tempranas y, en algunos casos, para el tratamiento paliativo de la enfermedad avanzada. El desarrollo de procedimientos endoscópicos de calidad requiere de conocimiento y entrenamiento específico, tanto para operadoras y operadores como para asistentes o instrumentadoras/es que participan activamente en el proceso.

Las y los asistentes en endoscopia digestiva básica y avanzada son integrantes primordiales de un equipo endoscópico, ya que forma parte de sus responsabilidades el cuidado de los equipos, el mantenimiento y el control de calidad de los procesos. Sin embargo, no existe en la actualidad una oferta de capacitación en nivel superior con reconocimiento oficial (universitario o no universitario) destinada a este perfil profesional, que incorpore esta tecnología y procedimientos.

Es por eso que, mediante la Convocatoria a Becas de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer del Instituto Nacional del Cáncer (INC), en articulación con el Programa Nacional de Prevención y Detección Temprana del Cáncer Colorrectal (PNCCR), se promueven actividades de formación con carácter federal dentro del segundo nivel de atención, en tanto constituye un eje priorizado para la aplicación uniforme de procesos de calidad que resulten en un impacto positivo sobre la salud de la población.

### 2. OBJETIVOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

#### Objetivos generales

- Proporcionar a la becaria o al becario conocimientos técnicos y competencias prácticas para la asistencia en la videocolonoscopia diagnóstica y terapéutica orientada a la detección temprana y tratamiento del cáncer colorrectal.

#### Objetivos específicos

- Consolidar en la becaria o el becario el conocimiento de técnicas para la asistencia en el manejo endoscópico de lesiones precursoras de cáncer colorrectal y de lesiones avanzadas del colon.
- Conocer e incorporar técnicas apropiadas para el cuidado del equipamiento endoscópico y su mantenimiento.
- Profundizar en el conocimiento teórico sobre control de calidad de los procesos en la sala de endoscopia.

- Comprender la importancia de códigos éticos, normativos y legales para el ejercicio de la profesión, manteniendo la confidencialidad, dignidad y seguridad de las y los pacientes.

### 3. PLAN GENERAL DE FORMACIÓN

#### Contenidos

#### Módulo 1: Concepto endoscópico básico

- ¿Qué es la videocolonoscopía?
- Indicaciones actuales.
- Preparación del colon.

#### Módulo 2: Limpieza y desinfección

- Cuidado del equipamiento, mantenimiento y control de calidad de los procesos.
- Reprocesamiento de endoscopios (manual y automatizada).
- Almacenamiento de equipamiento endoscópico.

#### Módulo 3: Técnicas endoscópicas

- Técnica de la videocolonoscopía.
- Clasificación anatomopatológica.
- Tratamiento endoscópico de lesiones superficiales, manejo de lesiones avanzadas.
- Tratamiento endoscópico de complicaciones.

#### Modalidad (presencial y virtual)

La modalidad combinará instancias de trabajo presencial y virtual.

Las actividades presenciales en la sala de endoscopia incluyen:

- Evaluar pacientes y la indicación de colonoscopia previo al procedimiento.
- Presenciar endoscopias de alta complejidad, asistidas por personal altamente capacitado y experimentado.
- Participar en procedimientos endoscópicos de complejidad variable bajo la tutoría de una/un asistente con experiencia.
- Analizar las competencias clave que debe desarrollar la/el asistente en endoscopia digestiva en cada uno de los tiempos endoscópicos: pre, intra y post procedimiento.
- Reconocer el cuidado de pacientes y equipamiento en cada una de estas fases.
- Fomentar la comunicación y participación con diferentes actores intervinientes en el proceso: médicas/os del mismo equipo, enfermeras/os, asistentes de endoscopia, anesthesiologas/os, médicas/os interconsultoras/es con las/los pacientes y sus familias.

La becaria o el becario asistirá en forma presencial (lunes a viernes) al hospital y participará de las actividades académicas virtuales ofrecidas por el Servicio de Gastroenterología.

La becaria o el becario participará del curso virtual tutorado “Asistencia en Endoscopia Digestiva. Actualización en el manejo de tecnologías y equipamiento”, dictado en la plataforma Campus Virtual del INC, que iniciará a partir del mes de septiembre de 2024.

Además, las becarias y los becarios podrán participar (en forma presencial o remota) en actividades formativas complementarias, como presenciar ateneos del Servicio de Gastroenterología o realizar ateneos complementarios de la beca.

#### 4. ROL DE LA BECARIA Y DEL BECARIO

Se espera que, al finalizar la beca, la becaria o el becario pueda:

- Conocer los estándares de calidad en la realización de la videocolonoscopia.
- Incorporar parámetros de cuidado y mantenimiento del equipo y los procesos de calidad.
- Conocer las normas de calidad para la conservación de piezas para anatomía patológica.
- Reconocer y valorar la importancia del trabajo en equipos multidisciplinarios.
- Adherir a los objetivos del Programa Nacional de Prevención y Detección Temprana del Cáncer Colorrectal y promover acciones programáticas en su lugar de trabajo o su jurisdicción de origen.
- Reorientar su desempeño según normas de calidad centradas en la confidencialidad, dignidad y seguridad de las y los pacientes.

#### 5. EQUIPO DE TUTORÍA EN SEDE DE CAPACITACIÓN

Sede Hospital de Alta Complejidad en Red “El Cruce” Dr. Néstor Carlos Kirchner (HEC)  
| Buenos Aires

##### Equipo de tutoría

A cargo de la **Lic. Soledad Cuenca** | Servicio de Gastroenterología y Endoscopia Digestiva del HEC. Coordinadora académica del curso virtual “Asistencia en Endoscopia Digestiva. Actualización en el manejo de tecnologías y equipamiento”, dictado a través del Campus Virtual del INC.

#### 6. REGLAMENTO INTERNO PARA BECARIAS Y BECARIOS

En el sitio web del INC se encuentra disponible el reglamento interno destinado a becarias/os del Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer:

[www.argentina.gob.ar/salud/inc/formacion-de-recursos-humanos/reglamento-interno-para-becarias-y-becarios](http://www.argentina.gob.ar/salud/inc/formacion-de-recursos-humanos/reglamento-interno-para-becarias-y-becarios)

#### 7. DURACIÓN (CARGA HORARIA) Y DEDICACIÓN

La beca tiene una duración prevista de 1 (un) mes.

Los becarios y las becarias desarrollan su actividad teórico-asistencial de lunes a viernes. No se contempla la realización de guardias.

En cuanto al régimen de asistencia, la becaria o el becario deberá:

- Cumplir con un 95% de asistencia.
- Informar sobre las inasistencias y presentar un justificativo al área de formación del INC y a su tutora o tutor.

## 8. CRONOGRAMA TENTATIVO

### Modalidad presencial:

#### Semana 1

---

Introducción, reconocimiento de la infraestructura en Endoscopia Digestiva. Rol de la asistente o del asistente en endoscopia. Seguridad del paciente: esquema de trabajo. Preparación, cuidados y riesgos del paciente. EPP básico. Anatomía del equipamiento endoscópico: elementos que componen una torre de endoscopia. Clasificación y características de los endoscopios. Unidades electroquirúrgicas. Reprocesamiento adecuado, manual y automatizado.

#### Semana 2

---

Nomenclatura general de la patología digestiva. Videoendoscopia digestiva alta y baja. Instrumental de endoscopia. VEDA diagnóstica y terapéutica básica.

#### Semana 3

---

Videoendoscopia digestiva baja diagnóstica y terapéutica. Procedimientos complejos.

Participación activa en el reconocimiento de lesiones tempranas y avanzadas, como eje fundamental en el incremento de la tasa de detección de adenomas.

#### Semana 4

---

Valoración de la endoscopia. Indicadores de calidad. Complicaciones y urgencias en la endoscopia. Generalidades: gastrostomías. Cápsula endoscópica. Colangiopancreatografía retrógrada endoscópica. CPRE. Enteroscopia. Ecoendoscopia.

### Modalidad virtual:

La becaria o becario deberá participar del curso virtual “Asistencia en Endoscopia Digestiva. Actualización en el manejo de tecnologías y equipamiento”, organizado por el Programa Nacional de Prevención y Detección Temprana del Cáncer Colorrectal del INC, que estará disponible en la plataforma Campus Virtual del INC.

**Fecha de inicio:** septiembre de 2024.

## 9. EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA BECA

Evaluación constante (conceptual) en la práctica diaria e informe de desempeño a cargo de la tutora (durante y/o al final de la capacitación).

Evaluación final (escala numérica) a cargo de los miembros del Programa Nacional de Prevención y Detección Temprana del Cáncer Colorrectal y tutora de la sede de formación:

- Presentación de caso clínico-endoscópico. Análisis global de la participación de una/un asistente en endoscopia digestiva en el caso presentado.
- Evaluación de opción múltiple.

## 10. REQUISITOS PARA LA POSTULACIÓN

- Licenciada/o o técnica/o en instrumentación quirúrgica, enfermera/o que se dedique a actividades de asistencia en Endoscopia Digestiva en el ámbito de la salud pública o que acredite la futura inserción laboral en dicha actividad en el ámbito de la salud pública.
- Experiencia previa comprobable en asistencia en endoscopia digestiva.

Se tomará en consideración a aquellas/os profesionales que hayan aprobado alguna de las ediciones previas del curso virtual “Asistencia en Endoscopia Digestiva. Actualización en el manejo de tecnologías y equipamiento” del Programa Nacional de Prevención y Detección Temprana del Cáncer Colorrectal del INC.

Se dará prioridad a aquellas y aquellos postulantes que estén desempeñándose en un hospital público y acrediten que continuarán allí una vez concluida la beca de capacitación del INC.

**IMPORTANTE: todas las postulaciones deberán cumplir con las condiciones de admisibilidad que se establecen en las Bases y condiciones de la Convocatoria.**

## 11. SEDE DE FORMACIÓN

**Hospital de Alta Complejidad en Red “El Cruce” Dr. Néstor Carlos Kirchner (HEC) | Buenos Aires**

El HEC cuenta con trayectoria y compromiso en la formación de profesionales de la salud con una oferta de posgrado destinada a médicas/os, instrumentadoras/es quirúrgicas/os y enfermeras/os. El equipo está conformado por reconocidos/as profesionales en áreas de gastroenterología y endoscopia digestiva, quienes implementan proyectos de investigación y docencia. El servicio ofrece endoscopia digestiva alta/baja diagnóstica y terapéutica, CPRE, cápsula endoscópica, enteroscopia y ultrasonografía endoscópica digestiva con el mejor soporte de equipamiento tecnológico disponible.

Asimismo, se destaca por su producción científica: publicaciones en revistas nacionales e internacionales con referato y sistemática participación en congresos y representación en sociedades científicas.

- Av. Calchaquí 5401 | Florencio Varela | Pcia. de Buenos Aires
- +54 11 4210 9000
- <http://www.hospitalelcruce.org/>







# Convocatoria a Becas de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer

• 2024 •

---

Línea de Capacitación en Farmacia  
Oncológica



127-68661932-APN-DS1YGC#INC

## LÍNEA DE CAPACITACIÓN EN FARMACIA ONCOLÓGICA

### 1. FUNDAMENTACIÓN

La mayoría de los tratamientos presenta una modalidad terapéutica combinada por el efecto sinérgico de diferentes citostáticos activos, con diversa toxicidad, dosis limitante y menor posibilidad de resistencias. Los medicamentos que se utilizan para el tratamiento del cáncer pueden ser indicados con fines curativos, paliativos o como coadyuvantes de otras terapias.

Las y los pacientes con tratamiento oncológico pueden recibir medicación citostática en modalidades diferentes de internación: hospitalizadas/os, en internación ambulatoria (Servicio del tipo de Hospital de Día) y en internación. Esto dependerá del estado general del paciente, de las patologías concomitantes y del tipo de medicación a recibir.

La farmacia hospitalaria, a través del servicio de reconstitución de citostáticos, es la responsable de proveer las mezclas intravenosas de los medicamentos utilizados en el tratamiento de cáncer para los tipos de internación mencionados.

Muchas de estas tareas, en especial aquellas que tienen un trato directo con las y los pacientes y con las familias, conllevan una actitud dedicada que demanda mucho tiempo de la carga horaria habitual, para brindar a cada paciente información adecuada y responsable en procesos de conciliación farmacoterapéutica o atención farmacéutica, en la búsqueda de resultados en salud y en la calidad de vida.

Para atender a esta demanda, el Programa de Capacitación de Recursos Humanos y el Programa Nacional de Cuidado Integral del Niño, Niña y Adolescente con Cáncer (PROCUINCA), en el marco de la cooperación interinstitucional establecida con el Hospital "Prof. Dr. Juan P. Garrahan", determinaron los lineamientos de un plan de formación orientado al perfil de las farmacéuticas y los farmacéuticos.

El Hospital de Pediatría "Prof. Dr. Juan P. Garrahan" cuenta con una Unidad de Mezclas Intravenosas, donde se encuentra el sector de reconstitución de citostáticos y se brinda una atención y acompañamiento pormenorizado a los pacientes. Estas tareas son llevadas a cabo por una farmacéutica o un farmacéutico debidamente formado en el área específica de los tratamientos quimioterápicos, quien asume la función de tutoría y está en estrecho contacto con el equipo de salud, en una tarea interdisciplinaria, basada en el manejo de protocolos establecidos en el Hospital de Día Oncológico.

Bajo estas condiciones propicias para la capacitación y actualización profesional, se espera contribuir con el fortalecimiento de los equipos de salud implicados en el cuidado integral de la población pediátrica oncológica, en consonancia con las funciones que establece la Ley N° 27.674 de Creación del Régimen de Protección Integral del Niño, Niña y Adolescente con Cáncer.

### 2. OBJETIVOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

La becaria o el becario deberá lograr un seguimiento pormenorizado y continuo del paciente oncológico internado o tratado en forma ambulatoria, asegurando el manejo de medicaciones

quimioterápicas en medio de tratamientos de protocolos habituales y pacientes que son tratados con quimioterápicos en áreas externas al hospital, que garanticen la adherencia a los mismos.

### **Objetivos generales**

---

La beca de capacitación se propone que la becaria o el becario:

- Se apropie de conocimientos sobre la epidemiología del cáncer, patología de tumores, patofisiología y pronóstico de diferentes enfermedades cancerosas en la niñez.
- Ejercer con capacidad técnica funciones profesionales en cualquier ámbito hospitalario con pacientes con cáncer.
- Gestione los insumos relacionados con tratamientos oncológicos vigentes.
- Desarrolle habilidades y competencias afines con la dirección de una farmacia oncológica.

### **Objetivos específicos**

---

Al concluir la beca la farmacéutica o el farmacéutico debe ser capaz de:

- Identificar la organización que requiere la participación de la farmacéutica o del farmacéutico en todo el proceso del tratamiento quimioterápico de la niñez.
- Releva los tratamientos quimioterápicos de todas las camas del centro de infusiones y de internación.
- Reconocer los distintos agentes citotóxicos, sus cuidados y sus eventuales reacciones adversas y realizar la farmacovigilancia de estos.
- Estudiar los diferentes tratamientos de las distintas enfermedades oncológicas y sus diversas fases.
- Conocer los procedimientos a realizar en el caso de que se detecten extravasaciones, rupturas de envases y/o derrames y asesorar al personal afectado.
- Corroborar las ventajas proporcionadas por el trabajo en equipo interdisciplinario, en el marco de un programa conjunto de responsabilidad, en el tratamiento y cuidado del paciente.
- Transferir el conocimiento y la experiencia adquirida en lo relacionado al proyecto de tratamiento de enfermedades oncológicas infantiles a otros profesionales de la salud con fines docentes.
- Proporcionar información seria y responsable al paciente y su familia, referida a los medicamentos de uso en los tratamientos convencionales.
- Garantizar la organización escalonada de administración de fármacos.

### 3. PLAN GENERAL DE FORMACIÓN

#### Contenidos

El plan de formación propuesto abarcará 7 módulos temáticos:

- Principios de la oncología.
- Clínica oncológica.
- Principios terapéuticos.
- Farmacología.
- Manipulación, medidas de bioseguridad y administración.
- Toxicidad.
- Prevención.

#### Modalidad (presencial y virtual)

La capacitación en servicio es presencial, de lunes a viernes.

Durante el desarrollo de la beca, las becarias y los becarios podrán participar en actividades formativas complementarias, que serán detalladas por la sede de formación, el PROCUINCA y el Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer del INC.

### 4. ROL DE LA BECARIA Y DEL BECARIO

La becaria o el becario cumplirá con el reglamento interno, como el resto de las becarias y becarios del hospital, aprobado por la Dirección de Docencia y Capacitación de la Institución.

### 5. EQUIPO DE TUTORÍA EN SEDE DE CAPACITACIÓN

#### Hospital "Prof. Dr. Juan P. Garrahan" | CABA

Las funciones docentes y de supervisión estarán a cargo de la farmacéutica o farmacéutico asistente responsable del sector, en articulación con el equipo de trabajo.

Equipo de tutoría a cargo del **Dr. Eduardo Lagomarsino** | Farmacéutico, doctorado en Farmacia (UBA). Profesor titular de la cátedra de Farmacia Clínica de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires. Subjefe del Servicio de Farmacia en el Hospital de Pediatría "Prof. Dr. Juan P. Garrahan".

### 6. REGLAMENTO INTERNO PARA BECARIAS Y BECARIOS

En el sitio web del INC se encuentra disponible el reglamento interno destinado a becarias y becarios del Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer:

[www.argentina.gob.ar/salud/inc/formacion-de-recursos-humanos/reglamento-interno-para-becarias-y-becarios](http://www.argentina.gob.ar/salud/inc/formacion-de-recursos-humanos/reglamento-interno-para-becarias-y-becarios)

## 7. DURACIÓN (CARGA HORARIA) Y DEDICACIÓN

La beca tiene una duración prevista de 2 (dos) meses.

Las becarias y los becarios desarrollan su actividad teórico-asistencial de lunes a viernes. No se contempla la realización de guardias.

En cuanto al régimen de asistencia, la becaria o el becario deberá:

- Cumplir con un 95% de asistencia.
- Informar sobre las inasistencias y presentar un justificativo al área de formación del INC y a su tutora o tutor.

## 8. CRONOGRAMA TENTATIVO

Actividad	Semanas							
	1	2	3	4	5	6	7	8
Base de normas y procedimientos	X							
Reconocimiento clínico		X	X					
Comprensión de la estructura del centro		X	X					
Acciones de seguimiento			X	X	X	X	X	X
Trabajo de campo en área cerrada					X	X	X	X
Actividad clínica						X	X	X
Participación en ateneos y semanarios		X	X	X	X	X	X	X
Informe final de actividades								X

### Modalidad virtual

**Fecha de inicio del curso en el Campus Virtual del INC:** 5 de julio de 2024

**Fecha de finalización:** 8 de diciembre de 2024

**Carga horaria estimada:** el curso se extenderá a lo largo de 21 semanas con una carga horaria total de 40 horas.

## 9. EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA BECA

La evaluación se enmarcará en los lineamientos propuestos por la Dirección de Docencia e Investigación del Hospital de Pediatría "Prof. Dr. Juan P. Garrahan", cuyos criterios generales refieren a los niveles de desempeño y posibilidades de aprovechamiento al finalizar el trayecto de formación presencial, en articulación con los principios y herramientas de evaluación proporcionadas por el Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer del INC.

Asimismo, la tutora o tutor profesional a cargo realizará un informe final de desempeño de la becaria o del becario.

## 10. REQUISITOS PARA LA POSTULACIÓN

- Título de farmacéutica o farmacéutico expedido por universidad pública o privada reconocida oficialmente para el ejercicio de la profesión, otorgado por autoridad nacional competente.
- Ejercer en el área en la cual solicita la capacitación.
- Contar con el aval del centro de salud en el cual aplicará luego las destrezas adquiridas.

Se dará prioridad a aquellos postulantes que estén desempeñándose en un hospital público, y acrediten que continuarán allí una vez concluida la beca de capacitación del INC.

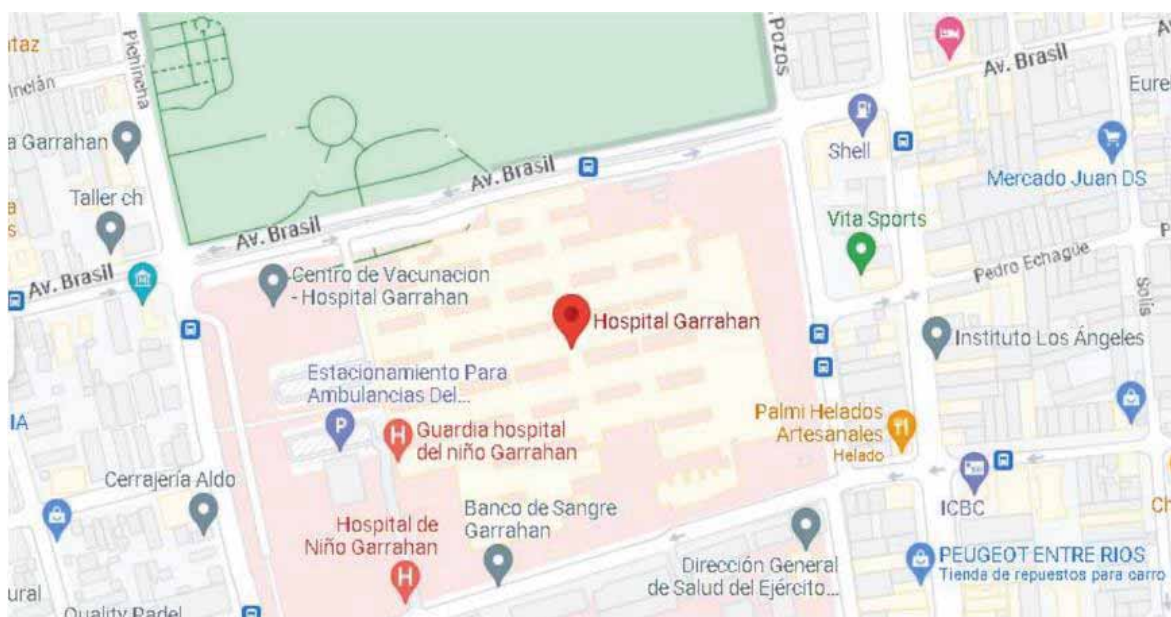
**IMPORTANTE:** todas las postulaciones deberán cumplir con las condiciones de admisibilidad que se establecen en las Bases y condiciones de la Convocatoria.

## 11. SEDE DE FORMACIÓN

### Hospital de Pediatría "Prof. Dr. Juan P. Garrahan" | CABA

El Hospital es una institución de tercer nivel, que recibe un tercio de los pacientes oncológicos de Argentina. Un 40% de niñas y niños con enfermedades oncológicas del país, más de 450 pacientes nuevos por año, son asistidos en esta institución y los resultados de los tratamientos administrados se encuentran a nivel de centros de reconocida trayectoria. Estos resultados se han comunicado y publicado en foros y revistas de la especialidad. La tarea se desarrollará en el CAIPHO (Centro de atención Integral del Paciente Hemato-Oncológico), en el Hospital de día y en el CIM 84 (donde los pacientes se hospitalizan para recibir ciclos de quimioterapia de entre 24 horas y 7 días).

- Pichincha 1890 | C1245 | CABA
- +54 11 4122 6000
- <https://www.garrahan.gov.ar/>







# Convocatoria a Becas de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer

• 2024 •

---

Línea de Capacitación en Sostén Clínico  
Ambulatorio de Pacientes de Oncología  
Pediátrica



1274-68661932-APN-DS1YGC#INC

## LÍNEA DE CAPACITACIÓN EN SOSTÉN CLÍNICO AMBULATORIO DE PACIENTES DE ONCOLOGÍA PEDIÁTRICA

### 1. FUNDAMENTACIÓN

En la República Argentina, en la población de los 5 a los 15 años de edad, el cáncer es la primer causa de muerte por enfermedad, precedida sólo por las muertes por accidentes. Fallecen entre 450 a 480 niñas y niños por cáncer por año. Anualmente se incorporan al Registro Oncopediátrico Argentino (ROHA) aproximadamente 1.300 nuevos casos de cáncer pediátrico. En nuestro país, el tratamiento de pacientes oncológicos pediátricos está centralizado. Del total de niños incluidos en el ROHA, el 74% fue registrado por hospitales públicos, 16% por centros privados y 10% por otras fuentes (registros poblacionales, servicio de patología, certificados de defunción, etc.). El 50% de todos los casos reportados fue tratado en los tres centros de referencia pediátrica de Argentina.

En la actualidad se estima que alrededor de un 65% de los niños con enfermedades malignas son tratados exitosamente. El desarrollo de métodos diagnósticos que permiten la adecuada estratificación de pacientes en grupos de riesgo y el uso racional de quimioterapia, cirugía, radioterapia e inmunoterapia junto a la mejoría de cuidados de sostén de los pacientes desde el momento mismo del diagnóstico constituyen los pilares fundamentales para el logro de resultados tan favorables. La experiencia adquirida en nuestra Institución nos demuestra que la atención adecuada de pacientes tan complejos sólo es posible a través de la interdisciplina, donde el clínico es responsable de integrar la labor de los distintos componentes del equipo de salud y de mantener una visión unificadora de los distintos aspectos del niño enfermo.

El modelo de atención en el Hospital de Pediatría S.A.M.I.C. "Prof. Dr. Juan P. Garrahan" ha sido, desde sus inicios en el Hospital de Día de Hemato-Oncología, el enfoque multidisciplinario de los pacientes y esto ha permitido el desarrollo de una estructura conjunta entre pediatras y hemato-oncólogos/os que funciona a su vez articuladamente con las unidades de internación del hospital. La tarea coordinada entre hemato-oncólogos/os y clínicas/os pediatras ha permitido mejorar significativamente los resultados de sobrevida libre de enfermedad respecto a los obtenidos en otras partes de nuestro país, cercanos a los alcanzados en centros de referencia internacionales. Desde hace aproximadamente una década al sector de atención ambulatoria se agregó un sector de internación para quimioterapia prolongada, quedando conformado el Centro de Atención Integral del Paciente Hemato-Oncológico (CAIPHO).

La figura del pediatra cumple un rol imprescindible en el cuidado de estos pacientes. La atención debe ser integral y dentro del equipo la o el pediatra, de la mano del profesional oncólogo, pasa a ser uno de los coordinadores del mismo. Esto implica para las o los pediatras la obligación de conocer la fisiopatología de estas enfermedades, los protocolos actuales de tratamiento, las posibles complicaciones relacionadas al mismo que puedan presentarse a corto o largo plazo y el control de dichas complicaciones. La o el pediatra participa activamente de la atención de estos pacientes en cada una de las etapas por las cuales transitan, desde el momento del diagnóstico hasta la curación. También efectúa el seguimiento posterior y, en caso de no ser posible la curación, acompaña al paciente y a su familia en esta última etapa.

Para atender a esta demanda, y en consonancia con la Ley N° 27.674 de Creación del Régimen de Protección Integral del Niño, Niña y Adolescente con Cáncer sancionada en 2022, el

IF-2024-68661932-APN-DSIYGC#INC

Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer y el Programa Nacional de Cuidado Integral del Niño, Niña y Adolescente con Cáncer (PROCUINCA), en articulación con el Hospital "Prof. Dr. Juan P. Garrahan", ofrecen esta beca de formación de recursos humanos.

## 2. OBJETIVOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

### Objetivos generales

El equipo de pediatras del Centro de Atención Integral del Paciente Hemato-Oncológico se propone transmitir un conjunto de experiencias y conocimientos considerados clave a colegas responsables por el cuidado de niños y adolescentes con cáncer con el objeto de disminuir morbilidad y la mortalidad de estos pacientes.

Es en este marco para la formación que se brindarán a la becaria o al becario herramientas para:

- Desarrollar competencias necesarias para la atención integral de niños con patología hemato-oncológica, incluyendo los aspectos relacionados con la nutrición, el control de síntomas y las infecciones.
- Profundizar en el conocimiento de las toxicidades relacionadas con el tratamiento y la categorización de los riesgos relacionados con el mismo.
- Incorporarse a una dinámica de trabajo inter y multidisciplinario con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los pacientes.
- Evaluar en forma crítica la bibliografía de actualización, aportar a la formulación de líneas de investigación y presentar avances o resultados de proyectos de investigación.

### Objetivos específicos

Al concluir, la becaria o el becario será capaz de:

- Conocer las diferentes patologías oncológicas.
- Conocer e implementar medidas de prevención y tratamiento de las complicaciones al momento del diagnóstico de las enfermedades oncológicas.
- Atender a los pacientes que concurren al sector ambulatorio para controles programados.
- Asistir a los pacientes que consultan espontáneamente por complicaciones vinculadas a la enfermedad y/o su tratamiento, incluidas las urgencias y emergencias que pudieran presentarse.
- Indicar los exámenes complementarios pertinentes según el motivo de la consulta.
- Implementar el tratamiento correspondiente.

- Evaluar la necesidad e indicación de internación.
- Evaluar la condición clínica del paciente previo a la administración de quimioterapia.
- Indicar y supervisar el cumplimiento de las medidas destinadas a prevenir y minimizar los efectos adversos de la quimioterapia acorde a la misma y a las necesidades individuales de cada paciente.
- Supervisar la administración de quimioterapia acorde a los distintos protocolos de tratamiento.
- Controlar la evolución clínica y monitorear la tolerancia a la quimioterapia tanto en el sector ambulatorio como en el sector de internación prolongada.
- Evaluar el estado nutricional de pacientes y establecer estrategias de prevención y tratamiento de la desnutrición.
- Detectar y controlar los síntomas vinculados a la administración de quimioterapia.
- Indicar y controlar el cumplimiento de las medidas de soporte requeridas para cada paciente en particular.
- Diagnosticar y atender las eventuales complicaciones asociadas a la enfermedad oncológica, su tratamiento y el estado de inmunosupresión de los pacientes.
- Valorar la condición de los pacientes al momento de su egreso, advertir a sus cuidadores acerca de los eventuales efectos adversos ligados al tratamiento recibido e indicar las medidas necesarias para su prevención.
- Instruir, advertir y brindar pautas de alarma a los cuidadores respecto de complicaciones que pudieran importar riesgo de vida.
- Participar en las consultas con las diversas especialidades eventualmente involucradas en la atención del paciente hemato-oncológico, analizar las conclusiones obtenidas a partir de las mismas y la conveniencia y oportunidad de la indicación de medidas sugeridas.
- Evaluar y decidir la indicación de exámenes complementarios, imágenes y laboratorio, acorde a la pertinencia y utilidad de estos.
- Atender a la niña o al niño con cuidados paliativos, juntamente con el equipo de médicos pediatras de cabecera y los integrantes del equipo del servicio de Cuidados Paliativos. Acompañar al paciente y su familia con enfermedad terminal.

### 3. PLAN GENERAL DE FORMACIÓN

#### Contenidos

---

El plan de formación propuesto abarcará 7 módulos temáticos:

- Epidemiología del cáncer infantil en la Argentina.
- Generalidades de cáncer infantil: estrategias diagnósticas y terapéuticas. Presentación Clínica. Diagnóstico precoz.
- Quimioterapia y radioterapia: farmacología básica. Complicaciones, estrategias diagnósticas y terapéuticas.
- Urgencias oncológicas: Hiperleucocitosis, síndrome de lisis tumoral aguda, compresión de médula espinal, síndrome mediastinal y de vena cava superior, hipertensión endocraneana, hipercalcemia maligna, neutropenia febril.
- Aspectos infectológicos del niño con cáncer: prevención, profilaxis, neutropenia febril, sepsis, shock séptico, fiebre en pacientes no neutropénicos, manejo de infecciones específicas, infección asociada a catéter.
- Procedimientos de sedación y analgesia fuera de la sala de operaciones.
- Catéteres de larga permanencia: generalidades, diagnóstico y tratamiento de las complicaciones vinculadas a los mismos.
- Aspectos psicológicos y sociales de niñas/os con cáncer. Abordaje integral del niño y su familia. Proceso de escolarización. Comunicación.
- Manejo sintomático, dolor, náuseas y vómitos, constipación, mucositis.
- Cuidados Paliativos: principios generales. Importancia de su integración al cuidado integral de pacientes.
- Pautas de seguimiento de paciente sobreviviente de cáncer pediátrico, prevención, detección y tratamiento de las secuelas derivadas de la enfermedad oncológica y su tratamiento.

#### Modalidad

---

La modalidad de la beca es presencial, de lunes a viernes, en el Centro de Atención Integral del Paciente Hemato-Oncológico (CAIPHO) del Hospital de Pediatría S.A.M.I.C. "Prof. Dr. Juan P. Garrahan".

Asimismo, en el marco de la capacitación, tendrán la posibilidad de participar de actividades tales como ateneos, clases, seminarios, ejercicios de simulación y jornadas vinculadas a la temática.

#### 4. ROL DE LA BECARIA Y DEL BECARIO

La becaria o el becario participará de las actividades asistenciales del servicio con supervisión permanente por parte de la tutora y/o el equipo. Se espera que desarrolle conocimientos teóricos y técnicos en el cuidado de pacientes pediátricos, capitalizando una visión integrada de las habilidades y procedimientos diagnósticos y terapéuticos en cada una de las etapas por las cuales transitan niños oncológicos.

#### 5. EQUIPO DE TUTORÍA EN SEDE DE CAPACITACIÓN

##### Hospital "Prof. Dr. Juan P. Garrahan" | CABA

Tutoría a cargo del **Dr. Darío Barsotti** | Médico especialista en Pediatría, docente de la Universidad de Buenos Aires, coordinador del Centro de Atención Integral del Paciente Hemato-Oncológico (CAIPHO) del Hospital de Pediatría S.A.M.I.C. "Prof. Dr. Juan P. Garrahan".

El tutor y el equipo de pediatras dedicado a los cuidados de sostén desarrollan su tarea en estrecha colaboración con las médicas y los médicos del Servicio de Hemato-Oncología, con participación de profesionales de otras disciplinas (enfermería, farmacia, kinesiología, entre otros) y el apoyo de diversas especialidades médicas, brindando a los niños los beneficios del trabajo en equipo.

#### 6. REGLAMENTO INTERNO PARA BECARIAS Y BECARIOS

En el sitio web del INC se encuentra disponible el reglamento interno destinado a becarias y becarios del Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer:

[www.argentina.gob.ar/salud/inc/formacion-de-recursos-humanos/reglamento-interno-para-becarias-y-becarios](http://www.argentina.gob.ar/salud/inc/formacion-de-recursos-humanos/reglamento-interno-para-becarias-y-becarios)

#### 7. DURACIÓN (CARGA HORARIA) Y DEDICACIÓN

La beca tiene una duración prevista de 4 (cuatro) meses.

Las becarias y los becarios desarrollan su actividad teórico-asistencial de lunes a viernes. No se contempla la realización de guardias.

En cuanto al régimen de asistencia, la becaria o el becario deberá:

- Cumplir con un 95% de asistencia.
- Informar sobre las inasistencias y presentar un justificativo al área de formación del INC y a su tutora o tutor.

#### 8. CRONOGRAMA TENTATIVO

##### Semana 1 y 2

Presentación al equipo. Actividades introductorias. Asistencia en consultorio.

##### Semana 3 y 4

Asistencia a los sectores de controles no programados y complicaciones infecciosas.



**Semana 5 y 6**

Asistencia en consultorio de controles. Actividad inter y multidisciplinaria.

**Semana 7 y 8**

Asistencia en consultorio de controles. Actividad inter y multidisciplinaria.

**Semana 9 y 10**

Asistencia en el sector de internación de quimioterapia prolongada.

**Semana 11 y 12**

Asistencia en el sector de internación de quimioterapia prolongada.

**Semana 13 y 14**

Asistencia a los sectores de controles no programados y complicaciones infecciosas.

**Semana 15 y 16**

Asistencia en consultorio de controles. Actividad inter y multidisciplinaria.

**Cierre de rotación con preparación de caso clínico para participación en instancia de evaluación final de la beca en el INC.**

**9. EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA BECA**

Evaluación constante en la práctica cotidiana e informe de desempeño a cargo del profesional tutor (bimensual, y al final de la capacitación).

Evaluación periódica de los conocimientos teóricos y de la adquisición de destrezas prácticas.

Ateneo de presentación de un caso clínico, como instancia final de integración.

**10. REQUISITOS PARA LA POSTULACIÓN**

- Residencia completa en clínica pediátrica (certificado). Hasta 10 años de graduada/o.
- Fundamentación escrita sobre sus expectativas de formación con la beca, contribución con la mejora del servicio de procedencia y desarrollo profesional.
- Se dará prioridad a aquellas/os postulantes que estén desempeñándose en un servicio de hemato-oncología de un hospital público y acrediten que continuarán allí una vez concluida la Beca de Capacitación del INC.

**IMPORTANTE: todas las postulaciones deberán cumplir con las condiciones de admisibilidad que se establecen en las Bases y condiciones de la Convocatoria.**

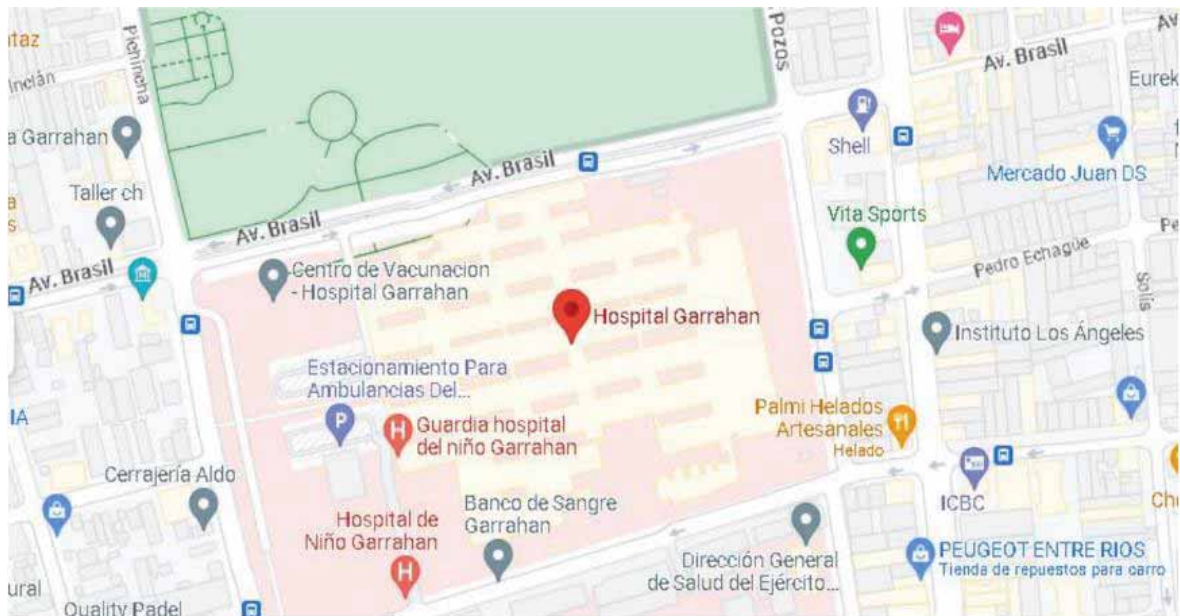
**11. SEDE DE FORMACIÓN**

IF-2024-68661932-APN-DSIYGC#INC

## Hospital de Pediatría "Prof. Dr. Juan P. Garrahan" | CABA

El Hospital es una institución de tercer nivel, que recibe un tercio de los pacientes oncológicos de Argentina. Un 40% de niñas y niños con enfermedades oncológicas del país, más de 450 pacientes nuevos por año, son asistidos en esta institución y los resultados de los tratamientos administrados se encuentran a nivel de centros de reconocida trayectoria. Estos resultados se han comunicado y publicado en foros y revistas de la especialidad. La tarea se desarrollará en el CAIPHO (Centro de atención Integral del Paciente Hemato-Oncológico), en el Hospital de día y en el CIM 84 (donde los pacientes se hospitalizan para recibir ciclos de quimioterapia de entre 24 horas y 7 días).

- Pichincha 1890 | C1245 | CABA
- [+54 11 4122 6000](tel:+541141226000)
- <https://www.garrahan.gov.ar/>





# Convocatoria a Becas de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer

• 2024 •

---

Línea de Capacitación en Sostén Clínico  
en Internación de Pacientes de Oncología  
Pediátrica



0274-68661932-APN-DS1YGC#INC

## LÍNEA DE CAPACITACIÓN EN SOSTÉN CLÍNICO EN INTERNACIÓN DE PACIENTES DE ONCOLOGÍA PEDIÁTRICA

### 1. FUNDAMENTACIÓN

En la República Argentina, en la población de los 5 a los 15 años de edad, el cáncer es la primera causa de muerte por enfermedad, precedida sólo por las muertes por accidentes. Fallecen entre 450 a 480 niñas y niños por cáncer por año. Anualmente se incorporan al Registro Oncopediátrico Argentino (ROHA) aproximadamente 1.300 nuevos casos de cáncer pediátrico. En nuestro país, el tratamiento de pacientes oncológicos pediátricos está centralizado. Del total de niños incluidos en el ROHA, el 74% fue registrado por hospitales públicos, 16% por centros privados y 10% por otras fuentes (registros poblacionales, servicio de patología, certificados de defunción, etc.). El 50% de todos los casos reportados fue tratado en los tres centros de referencia pediátrica de Argentina.

En la actualidad se estima que alrededor de un 65% de niños con enfermedades malignas son tratados exitosamente. El desarrollo, uso racional y combinación de quimioterapia/radioterapia/inmunoterapia, la adecuada estratificación de pacientes en grupos de riesgo, la mejoría de cuidados para el sostén de los pacientes desde el momento mismo del diagnóstico, y el establecimiento de un procedimiento organizado en las experiencias clínicas multiinstitucionales basado en protocolos de atención, han demostrado ser los pilares para el logro de estos resultados favorables.

El análisis de la experiencia adquirida demuestra que la adecuada atención de pacientes que atraviesan enfermedades tan complejas sólo es posible a través de la interdisciplina, donde el médico internista tiene como función: conocer las condiciones derivadas de la enfermedad o su tratamiento, integrar la labor de distintos miembros del equipo de salud y mantener una visión unificadora de los múltiples aspectos de del niño enfermo.

El trabajo coordinado entre hematólogos/os y oncólogas/os, clínicas/os e intensivistas peditras, sumado a un enfoque multidisciplinario de los pacientes, ha permitido lograr resultados de sobrevida libre de enfermedad superiores a los de otros centros del país, con el empleo de los mismos protocolos de tratamiento, cercanos a los alcanzados en países de elevados ingresos.

Es claro que, más allá de la necesidad de infraestructura (sectores, salas), insumos, equipamientos, medicamentos, etc., el manejo adecuado de estos pacientes depende fundamentalmente del recurso humano formado con el objeto de optimizar las medidas de soporte disponibles, definir en forma oportuna las consultas y, eventualmente, la referencia de estos niños a centros de mayor complejidad.

La figura del pediatra cumple un rol imprescindible en el cuidado de estos pacientes. Es el primer contacto de la infancia y su familia en la internación y debe encontrarse capacitado para la atención de pacientes con diferente complejidad y criticidad. La atención debe ser integral y dentro del equipo el pediatra, de la mano del profesional oncólogo, pasa a ser uno de los coordinadores. Para los peditras esto implica la obligación de conocer la fisiopatología de estas enfermedades, los protocolos actuales de tratamiento, las posibles complicaciones vinculadas a las patologías o a su tratamiento que puedan presentarse a corto o largo plazo y el control de dichas complicaciones.

Por lo tanto, se subraya el rol activo de la o del pediatra en la atención de estos pacientes en cada una de las etapas por las cuales transitan, desde el momento del diagnóstico hasta la curación. También efectúa el seguimiento posterior y, en caso de no ser posible la curación, acompaña al paciente y a su familia en esta última etapa.

En síntesis, el entrenamiento y la formación continua de la o del pediatra es fundamental en el tratamiento del paciente oncológico pediátrico.

Para atender a esta demanda, y en consonancia con la Ley N° 27.674 de Creación del Régimen de Protección Integral del Niño, Niña y Adolescente con Cáncer sancionada en 2022, el Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer y el Programa Nacional de Cuidado Integral del Niño, Niña y Adolescente con Cáncer (PROCUINCA), en articulación con el Hospital “Prof. Dr. Juan P. Garrahan”, ofrecen esta beca de capacitación en sostén clínico en internación de pacientes de oncología pediátrica, destinada a pediatras que comparten la tarea con hematólogos/os y oncólogos/os pediatras en otros centros del país con mayores dificultades para el cuidado de estos pacientes.

## 2. OBJETIVOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

### Objetivos generales

Durante la implementación del programa de capacitación, se ofrecerán a la becaria o al becario un conjunto de herramientas teóricas y prácticas para:

- Desarrollar competencias y criterios de atención integral a pacientes con patología hematológica y oncológica, incluyendo aspectos relacionados con el diagnóstico y todas las condiciones derivadas de la enfermedad o su tratamiento.
- Profundizar en el conocimiento de las toxicidades relacionadas con el tratamiento de las diferentes enfermedades hemato-oncológicas y la categorización de los riesgos relacionados con el mismo.
- Incorporarse en una dinámica interdisciplinaria y multidisciplinaria en el contexto de trabajo con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los pacientes.
- Evaluar en forma crítica la bibliografía de actualización de las situaciones clínicas frecuentes que se abordan durante la internación de los pacientes pediátricos con patología hemato-oncológica.
- Plantear un diseño de investigación con base en la capacitación desarrollada.

### Objetivos específicos

Al concluir el trayecto formativo, la becaria o el becario será capaz de:

- Conocer las diferentes patologías oncológicas.
- Durante la etapa diagnóstica de las enfermedades hemato-oncológicas, conocer e implementar las medidas de prevención y tratamiento de las complicaciones que pueden

aparecer.

- Evaluar la condición clínica del paciente hemato-oncológico pediátrico en el momento del ingreso.
- Conocer los aspectos clínicos particulares del paciente pediátrico internado y su manejo.
- Reconocer las complicaciones de los diferentes tratamientos administrados y evaluar las terapias que pueden administrarse según la complejidad de las mismas.
- De acuerdo a la intercurencia que motiva la internación, realizar los exámenes complementarios pertinentes.
- Controlar la evolución clínica del paciente ingresado en el sector de internación.
- Conocer las condiciones clínicas necesarias para definir el egreso hospitalario consensuado con el hemato-oncólogo.
- Transmitir nuestra experiencia y conocimiento a otros centros, donde la morbilidad y la mortalidad de los niños que reciben tratamientos hematológicos y oncológicos se refleja en resultados de supervivencia inferiores

### 3. PLAN GENERAL DE FORMACIÓN

#### Contenidos

El plan de formación propuesto abarcará 7 módulos temáticos:

- Epidemiología del cáncer infantil en la Argentina.
- Generalidades del Cáncer Infantil: estrategias diagnósticas y terapéuticas. Presentación Clínica. Diagnóstico precoz. Demora diagnóstica.
- Urgencias oncológicas: síndrome de lisis tumoral (SLT), compresión medular, síndrome mediastinal y de vena cava superior, hipertensión endocraneana, alteraciones de la conciencia, síndrome convulsivo, hipercalcemia maligna. Neutropenia febril. Anafilaxia.
- Quimioterapia y Radioterapia: farmacología básica. Complicaciones: prevención y manejo de los efectos adversos. Interacciones farmacológicas.
- Catéteres de larga permanencia: momento de colocación, elección del dispositivo adecuado y cuidados.
- Manejo sintomático: dolor, náuseas y vómitos. Constipación. Mucositis.
- Evaluación nutricional y soporte adecuado a la condición del paciente (nutrición enteral – parenteral).
- Diagnóstico y corrección de las alteraciones metabólicas e hidroelectrolíticas:



hiperglucemia, hipoalbuminemia, trastornos del sodio, potasio y magnesio, SIHAD, etc.

- Aspectos infectológicos del niño con cáncer: inmunizaciones, profilaxis, manejo de infecciones específicas. Infección asociada a catéter.
- Manejo racional de los episodios de neutropenia febril.
- Manejo de los cuadros de sepsis.
- Reconocimiento y atención inicial de las urgencias infectológicas. Ingreso oportuno a UCI.
- Cuidados del paciente crítico.
- Manejo de las complicaciones en los episodios de neutropenia febril de alto riesgo.
- Diagnóstico y tratamiento de infecciones oportunistas.
- Detección y tratamiento de la hipogammaglobulinemia transitoria.
- Hemocomponentes: indicación y reacciones transfusionales.
- Manejo pre y posquirúrgico.
- Rehabilitación kinésica.
- Aspectos psicológicos y sociales del niño con cáncer. Abordaje integral del niño y su familia. El niño con cáncer y la escuela.
- Comunicación del diagnóstico, durante la evolución y frente a las complicaciones.
- Aspectos éticos de la atención de pacientes con enfermedades hematológicas y oncológicas.
- Cuidados Paliativos: principios generales. Cuidado integral de pacientes en la internación.

#### **Modalidad (presencial y virtual)**

---

La modalidad de la beca es presencial, de lunes a viernes, en el sector de internación de Cuidados Intermedios y Moderados (CIM) 41, 74 y 75 del Hospital de Pediatría S.A.M.I.C. "Prof. Dr. Juan P. Garrahan". Sectores de atención preferencial de pacientes con patologías hematológicas y oncológicas.

Asimismo, en el marco de la capacitación, tendrán la posibilidad de participar de actividades tales como ateneos, clases, seminarios, ejercicios de simulación y jornadas vinculadas a la temática.

#### 4. ROL DE LA BECARIA Y DEL BECARIO

Participará de las actividades asistenciales y docentes del sector de internación con supervisión permanente por parte del equipo de tutoría.

#### 5. EQUIPO DE TUTORÍA EN SEDE DE CAPACITACIÓN

**Hospital "Prof. Dr. Juan P. Garrahan" | CABA**

Tutoría a cargo de:

**Dra. Fernanda Conde** | Médica especialista en Pediatría y médica pediatra con capacidades agregadas en Medicina Interna (Sociedad Argentina de Pediatría). Desde el año 2006. desempeña sus funciones en el sector de internación CIM 41 del Hospital de Pediatría "Prof. Dr. Juan P. Garrahan". Desde el año 2018 se desempeña como jefe de clínica.

**Dra. Magalí Rebollo** | Médica especialista en Pediatría y médica pediatra con capacidades agregadas en Medicina Interna (Sociedad Argentina de Pediatría). Desde el año 2009 desempeña sus funciones como médica asistente del CAIPHO, en el Hospital de Pediatría "Prof. Dr. Juan P. Garrahan" y, a partir del año 2016 hasta la actualidad, en el sector de internación CIM 74.

**Dra. Juana Romero** | Médica especialista en Pediatría. Desde el año 2006 desempeña sus funciones como médica asistente en el sector de internación CIM 41, del Hospital de Pediatría "Prof. Dr. Juan P. Garrahan", y desde el año 2021 se desempeña como jefe de clínica en el CIM 75.

#### 6. REGLAMENTO INTERNO PARA BECARIAS Y BECARIOS

En el sitio web del INC se encuentra disponible el reglamento interno destinado a becarias y becarios del Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Cáncer:

[www.argentina.gob.ar/salud/inc/formacion-de-recursos-humanos/reglamento-interno-para-becarias-y-becarios](http://www.argentina.gob.ar/salud/inc/formacion-de-recursos-humanos/reglamento-interno-para-becarias-y-becarios)

#### 7. DURACIÓN (CARGA HORARIA) Y DEDICACIÓN

La beca tiene una duración prevista de 4 (cuatro) meses.

Las becarias y los becarios desarrollan su actividad teórico-asistencial de lunes a viernes. No se contempla la realización de guardias.

En cuanto al régimen de asistencia, la becaria o el becario deberá:

- Cumplir con un 95% de asistencia.
- Informar sobre las inasistencias y presentar un justificativo al área de formación del INC y a su tutora o tutor.

## 8. CRONOGRAMA TENTATIVO

### Semana 1 - 4

Presentación al equipo. Actividades introductorias. Asistencia a sector de internación **CIM 74**. Actividad inter y multidisciplinaria.

### Semana 4 - 12

Presentación al equipo. Actividades introductorias. Asistencia a sector de internación **CIM 41**. Actividad inter y multidisciplinaria.

### Semana 12 - 16

Presentación al equipo. Actividades introductorias. Asistencia a sector de internación **CIM 75**. Actividad inter y multidisciplinaria.

El **CIM 41, 74 y 75** son salas de internación donde se concentra el mayor número de pacientes hematológicos y oncológicos.

## 9. EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA BECA

Evaluación constante en la práctica cotidiana e informe de desempeño a cargo del profesional tutor (bimensual, y al final de la capacitación).

Evaluación periódica de los conocimientos teóricos y de la adquisición de destrezas prácticas.

Ateneo de presentación de un caso clínico, como instancia final de integración.

## 10. REQUISITOS PARA LA POSTULACIÓN

- Residencia completa en Clínica Pediátrica (certificado).
- Fundamentación escrita sobre sus expectativas de formación con la beca, contribución con la mejora del servicio de procedencia y desarrollo profesional.

Se dará prioridad a aquellas/os postulantes que estén desempeñándose en un servicio de hemato-oncología de un hospital público y acrediten que continuarán allí una vez concluida la Beca de Capacitación del INC.

**IMPORTANTE: todas las postulaciones deberán cumplir con las condiciones de admisibilidad que se establecen en las Bases y condiciones de la Convocatoria.**

## 11. SEDE DE FORMACIÓN

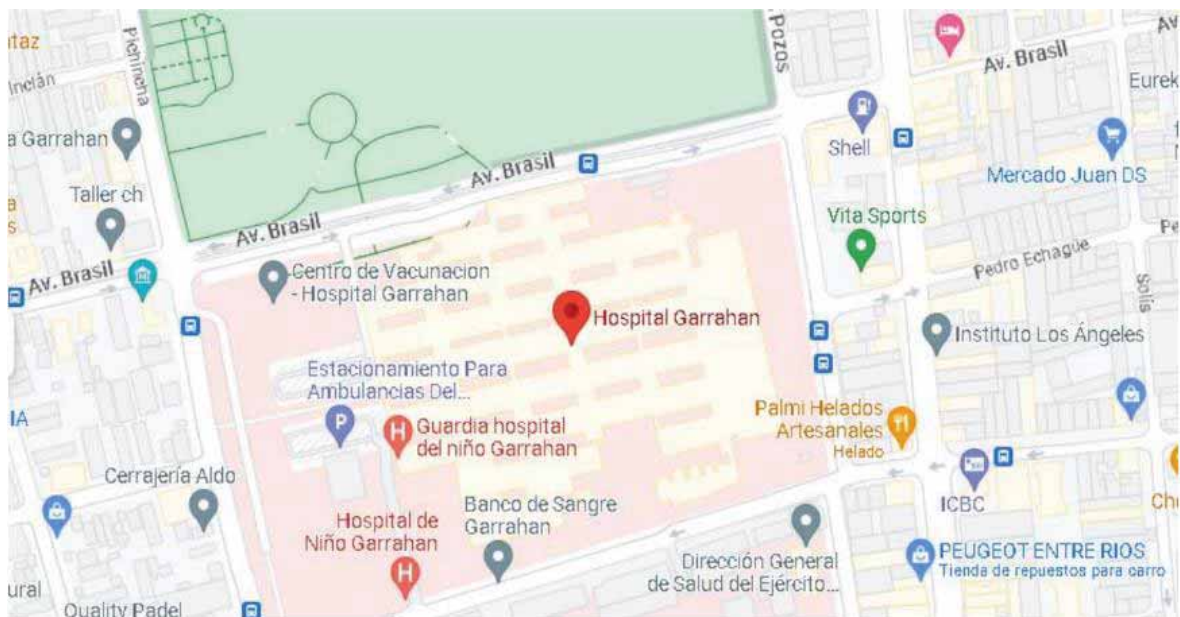
### Hospital de Pediatría "Prof. Dr. Juan P. Garrahan" | CABA

El Hospital de Pediatría S.A.M.I.C. "Prof. Dr. Juan P. Garrahan" cuenta con diferentes sectores para la atención de pacientes con cáncer: Centro de Atención Integral del Paciente Hematológico y Oncológico (CAIPHO), 10 salas de internación polivalentes de cuidados intermedios y moderados y una unidad de cuidados intensivos (UCI) para inmunosuprimidos. La tarea se desarrollará en el sector de internación de Cuidados Intermedios y Moderados (CIM)

41, 74 y 75 del Hospital. Si bien se cuenta con salas de internación polivalentes, en estos sectores se concentran el mayor número de pacientes hematológicos y oncológicos.

El Hospital es una institución de tercer nivel, que recibe un tercio de los pacientes oncológicos de Argentina. Aproximadamente 450 pacientes nuevos por año son asistidos en esta institución y los resultados de los tratamientos administrados se encuentran a nivel de centros de reconocida trayectoria. Estos resultados se han comunicado y publicado en foros y revistas de la especialidad.

- Pichincha 1890 | C1245 | CABA
- [+54 11 4122 6000](tel:+541141226000)
- <https://www.garrahan.gov.ar/>







República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo**

**Número:** IF-2024-68661932-APN-DSIYGC#INC

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Lunes 1 de Julio de 2024

**Referencia:** ANEXO VIII Programas de las especialidades oncológicas

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 146 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE  
Date: 2024.07.01 15:15:02 -03:00

Liliana Paredes  
Asesora Técnica  
Dirección de Sistemas de Información y Gestión del Conocimiento  
Instituto Nacional del Cáncer

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL  
ELECTRONICA - GDE  
Date: 2024.07.01 15:15:04 -03:00